

Informe de Sostenibilidad 2014



Empresas del Grupo Enel



Enel es una compañía multinacional del sector de la energía y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad y gas, focalizado en los mercados de Europa y Latinoamérica. El Grupo realiza operaciones en 32 países de 4 continentes, gestiona la generación de energía de más de 95 GW de capacidad instalada neta y distribuye electricidad y gas a través de una red que abarca alrededor de 1,9 millones de kilómetros. En Europa, Enel es la principal compañía de generación de energía por EBITDA anunciado. Con sus 61 millones de usuarios finales en todo el mundo, el Grupo goza de la mayor base de clientes entre sus competidoras europeas.

Contenido

4	CARTA DEL DIRECTOR
6	SOBRE ESTE INFORME
7	PERFIL ORGANIZACIONAL
18	GOBIERNO CORPORATIVO
26	GESTIÓN ECONÓMICA
38	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO
52	GESTIÓN DEL TALENTO
76	GESTIÓN CON LOS CLIENTES
98	GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
116	GESTIÓN CON LAS COMUNIDADES
132	PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO
142	CARTA DE VERIFICACIÓN
144	TABLA GRI

Carta del Director

Para nuestras Compañías la sostenibilidad es un concepto integral que ha venido evolucionando año tras año; está presente en todas y cada una de las acciones que desarrollan Codensa y Emgesa, empresas del Grupo Enel en Colombia. Nuestros retos tienen entre otros, programas que mejoran las condiciones de calidad de vida de nuestros grupos de interés, desarrollo de estrategias para avanzar hacia un mundo más sostenible y la implementación de iniciativas que impacten favorablemente el medio ambiente, la innovación, el desarrollo tecnológico y la eficiencia operativa.

Uno de los pasos más importantes que nos llevó a consolidar la gestión de sostenibilidad de manera transversal, fue haberla incorporado como uno de nuestros tres ejes estratégicos: Crecimiento, Competitividad y Sostenibilidad.

En este sentido y de cara al futuro, nos esforzamos para que nuestras actividades aporten la energía que impulse el desarrollo y crecimiento del País; por ello en 2014 con la repotenciación de la Cadena de generación SALACO entregamos 144,8 MW adicionales a la capacidad instalada nacional. Así mismo, y como parte de la mejora continua de nuestra infraestructura, ampliamos la subestación eléctrica Bacatá, convirtiéndola en la más grande del país con 500kV. Con estas obras, nuestras Compañías se fortalecen para responder al crecimiento de la demanda energética del País y para mejorar los niveles de calidad del servicio, en las zonas de Bogotá y Cundinamarca.

En el 2014 alcanzamos un avance de obra del 85% del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, el cual generará la energía para atender el 5% de la demanda energética de la nación; y brindará oportunidades de desarrollo para las comunidades de su área de influencia.

Para ser más competitivos, exploramos una nueva línea de negocio para la comercialización de gas combustible, llegando a un total de ventas de 4,2 millones de metros cúbicos. Como parte de nuestra visión estratégica seguimos fortaleciendo nuestra cultura de innovación la cual nos permitirá avanzar en el diseño de nuevos productos y servicios para nuestros casi 2.8 millones de clientes.

Como parte de la Alianza Público Privada presentada por Bogotá Eléctrica S.A.S, seguimos fortaleciendo nuestro rol de asistentes técnicos en lo relacionado con la infraestructura de movilidad eléctrica y suministro de energía, instalando estaciones de recarga en diferentes sitios de Bogotá, promoviendo así el uso de un transporte amigable con el medio ambiente. Adicionalmente, para avanzar hacia una ciudad más sostenible, emprendimos el proyecto de modernización del alumbrado público de la ciudad de Bogotá, donde iniciamos la instalación de luminarias de tecnología LED en 90 de los principales corredores viales de la ciudad.

Seguimos trabajando en nuestro gran proyecto de calidad de vida con iniciativas que propician el equilibrio entre la vida laboral y personal, por lo que destacamos la certificación otorgada en 2014 por parte de la Fundación Más Familia de España, como Empresas Familiarmente Responsables (EFR).

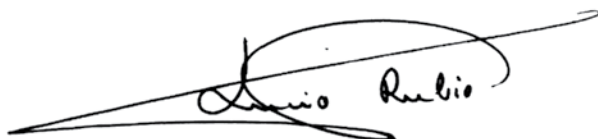
Igualmente, reconocemos el importante rol de nuestros contratistas para el logro de los objetivos empresariales, por lo cual en 2014 fueron parte de nuestros diversos programas de capacitación en temas claves como la innovación, calidad en la atención y seguridad campo en el que logramos una reducción importante en el índice de frecuencia de accidentalidad (cantidad de accidentes por cada millón de horas trabajadas) pasando de 3.41 en el 2013 a 2.46 en 2014.

Como parte del compromiso que adquirimos al estar adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas, resaltamos la gestión ambiental que realizamos para proteger los ecosistemas en los sitios donde operamos; como parte de estas acciones, desarrollamos iniciativas de sostenibilidad tales como el Bosque RENACE –Reserva Natural Codensa Emgesa– la cual contribuye con la conservación de la flora y fauna de la cuenca media y baja del Río Bogotá.

Desarrollamos programas de Responsabilidad Social que aportan al desarrollo social y económico de nuestras comunidades, enfocándonos principalmente en la Educación y el Desarrollo Local. Implementamos procesos de formación para las diferentes etapas del ciclo educativo impactando a más de 10.000 beneficiarios, para mejorar la calidad e infraestructura educativa así como el desarrollo de competencias y habilidades para la vida de niños, niñas y jóvenes. Para el desarrollo local de las comunidades llevamos a cabo proyectos que permitieron articular la gestión local, promover mejores prácticas productivas y fortalecer institucionalmente a las comunidades.

Nuestro compromiso con el bienestar de nuestros grupos de interés es permanente, por ello, seguiremos trabajando y liderando proyectos sostenibles e innovadores que mejoren la calidad de vida y futuro de las poblaciones.

Los invitamos a conocer la gestión sostenible de Codensa y Emgesa del año 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucio Rubio', with a large, sweeping flourish above the name.

LUCIO RUBIO DÍAZ
Director General Enel Colombia

Sobre este informe

El décimo primer informe presentado por Codensa y Emgesa, empresas del Grupo Enel, ha sido desarrollado con el propósito de entregar un panorama de la gestión sostenible de las Compañías, respondiendo al compromiso corporativo con la transparencia y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés.

El presente Informe de Sostenibilidad 2014 da cuenta de los asuntos materiales identificados y de los compromisos adquiridos con cada uno de los grupos de interés; así mismo expone el modo en que las acciones adelantadas por las diferentes áreas de las Compañías obedecen al desarrollo e integración de los tres pilares estratégicos: Crecimiento, Competitividad y Sostenibilidad.

En el proceso de elaboración del Informe participaron representantes de las diferentes áreas de las Organizaciones, quienes recopilaron las acciones desarrolladas, los datos y soportes que las sustentan y garantizan la fiabilidad de la información.

Para este ejercicio de recopilación de información y elaboración del Informe, las Compañías contaron con el apoyo del consultor externo Constructores de Responsabilidad y Ética Organizacional (CREO).

Este Informe se elaboró bajo los parámetros de la opción exhaustiva¹ de la guía GRI G4 y el suplemento sectorial específico para el sector eléctrico (Electric Utilities Sector Supplement) del Global Reporting Initiative (GRI) cuyos requisitos e indicadores de desempeño han sido revisados por la firma auditora externa Ernst & Young Audit S.A.S

1. De acuerdo con la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI 4, aquellas organizaciones que deseen elaborar sus memorias de sostenibilidad de conformidad con la Guía tienen dos opciones: la opción Esencial y la opción Exhaustiva. La opción Esencial consta de los elementos fundamentales de una memoria de sostenibilidad. La opción Exhaustiva desarrolla la Esencial, a la que incorpora nuevos contenidos básicos relativos a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad de las organizaciones.

Perfil organizacional

Quiénes somos

Codensa y Emgesa forman parte del Grupo Enel, una de las principales compañías energéticas del mundo, encargada de la distribución y comercialización de energía en más de 30 países.

Emgesa se encarga de la generación y comercialización de energía eléctrica en Colombia, y opera en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar y Huila.

Codensa, a su vez, se encarga de la distribución y comercialización de energía eléctrica en la ciudad de Bogotá y en 98 municipios del departamento de Cundinamarca, ocho de Boyacá y dos del Tolima.

Activos Generación

Portafolio de generación diversificado en 3 cuencas hidrográficas diferentes



*A diciembre de 2014

codensa

Distribución

Resumen de resultados a diciembre de 2014

Potencia instalada	17.967 MVA
Longitud de redes	49.399 km
Cobertura	14.494 km ²
Subestaciones	122

emgesa

Generación

Resumen de resultados a diciembre de 2014

Capacidad bruta instalada	3.058,8 MW
Hidroeléctricas en operación	9
Termoeléctricas en operación	2
Proyectos en construcción	1



Apuesta por la sostenibilidad

La estrategia de las Compañías se estructura en tres ejes estratégicos que en 2014 guiaron su desempeño y actuación frente a sus grupos de interés: Crecimiento, Competitividad y Sostenibilidad.



Para Codensa y Emgesa la sostenibilidad es sinónimo de crecimiento responsable, es decir, la integración de oportunidades sociales y ambientales dentro de su estrategia y modelo de gestión que permite alcanzar los objetivos del negocio, así como maximizar la creación de valor a largo plazo en un marco de respeto por las sociedades donde operan.

El objetivo principal de Codensa y Emgesa es suministrar servicios de alta calidad de forma responsable y eficiente, aportando crecimiento económico y valor para sus clientes, accionistas, comunidades, trabajadores y Empresas colaboradoras. Para el cumplimiento de este propósito, las Compañías se reconocen como parte de las comunidades en las que operan, apoyando su desarrollo y haciendo uso sostenible de los recursos naturales necesarios para sus actividades.

Identificación y priorización de grupos de interés

Se realizó un ejercicio de mapeo de grupos de interés, con el objetivo de revisar y reajustar su identificación y priorización dentro de la estrategia de gestión de las Compañías, de acuerdo con los parámetros de dependencia, influencia y tensión que se explican a continuación:

<h3>Dependencia</h3> <p>Grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos, servicios y desempeño de las Compañías.</p>	<h3>Influencia</h3> <p>Grupos o individuos que pueden tener un impacto sobre la toma de decisiones o la estrategia de las Compañías.</p>	<h3>Tensión</h3> <p>Grupos o individuos que necesitan de atención inmediata por parte de las Compañías frente a cuestiones económicas, sociales y ambientales más amplias.</p>
--	--	--

El análisis para el ejercicio de priorización de los grupos de interés se realizó con cada uno de los representantes del Comité de Sostenibilidad, el cual tiene representación de todas las gerencias de las Compañías. En este proceso se tuvieron en cuenta el nivel de influencia, dependencia y tensión de cada uno de los grupos identificados en una escala de 1 a 5.

El promedio obtenido de los parámetros de dependencia e influencia ofrece una visión general de la importancia del relacionamiento con cada grupo, el cual se cruza con el parámetro de tensión, con el fin de identificar el tiempo y la capacidad de respuesta necesaria para el relacionamiento.



Priorización de grupos de interés para las Compañías

Grupos	Subgrupos	Relevancia (1 – 7)
Comunidad financiera	Inversores de capital	3,7
	Prestamistas	3,1
	Agencias de calificación y analistas financieros	3,9
Instituciones	Instituciones políticas	3,8
	Autoridades y órganos de control	4,6
	Fuerzas públicas	2,7
Comunidad empresarial	Actores de negocio	1,4
	Asociaciones de comercio	2,4
	Sindicatos	2,5
Sociedad civil y comunidades locales	Ciudadanos y opinión pública	3,1
	Líderes de opinión	2,6
	ONG y grupos ambientales	2,6
	Otras ONG y grupos	2,7
	Fundaciones y asociaciones voluntarias	2,0
	Instituciones religiosas	2,2
	Instituciones de educación e investigación	2,2
	Redes de responsabilidad social corporativa	2,0
Proveedores y contratistas	Contratistas	3,7
	Proveedores de bienes y servicios	2,8
	Proveedores de combustible	3,0
Fuerza laboral	Empleados	5,0
	Trabajadores supervisados	2,0
	Representantes sindicales	4,4
Clientes	Potenciales clientes	2,9
	Clientes finales del mercado eléctrico	3,7
	Clientes finales del mercado de gas	3,6
	Asociaciones de consumidores	3,3
Medios de comunicación	Medios de comunicación social	2,4
	Medios de comunicación tradicionales	3,7
Órganos de gobierno corporativo	Junta directiva	3,8
	Comités de supervisión	2,4

Materialidad

En 2014 se llevó a cabo un ejercicio de identificación de los temas económicos, ambientales y sociales más significativos para la organización (materialidad), alineado con la estrategia de sostenibilidad definida por el Grupo Enel, para quien la materialidad es una herramienta estratégica del negocio, en tanto soporta la planeación y gestión corporativa, así como los procesos de relacionamiento con los grupos de interés.

Proceso de definición de la Materialidad



Identificación de temas

Para la identificación de temas se tuvieron en cuenta las fuentes corporativas relacionadas con los objetivos y la planeación estratégica, las características específicas del sector, los lineamientos internacionales en sostenibilidad y los procesos de relacionamiento con grupos de interés realizados en años anteriores. Se identificaron 18 temas como resultado, los cuales fueron agrupados de la siguiente manera:

Temas de gobierno y de negocio	Gobernabilidad efectiva y respeto de principios éticos	Conducta corporativa justa Buen gobierno
	Prevención de riesgos materiales, estabilidad y rentabilidad financiera	Fortaleza financiera Gestión de riesgos
	Creación de valor a largo plazo en todos los negocios del Grupo	Tecnologías tradicionales Energías renovables Eficiencia energética Calidad para clientes
Temas sociales	Áreas principales de sostenibilidad social	Gestión de empleados, desarrollo y motivación Relaciones responsables con las comunidades Gestión responsable de la cadena de valor Salud y seguridad ocupacional
	Temas sociales emergentes	Acceso a la electricidad Valorización de la diversidad de empleados
Temas ambientales	Áreas principales de sostenibilidad ambiental	Estrategia frente al cambio climático Biodiversidad y protección ambiental Uso eficiente de recursos hídricos Mitigación de impactos ambientales

Priorización de los temas

En la priorización de los temas identificados por parte de los grupos de interés se tuvieron en cuenta las siguientes fuentes:

Análisis realizado por Codensa y Emgesa	Análisis llevado a cabo por el Grupo Enel (incluyendo estrategia de Colombia)
<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta CIER – 2014 (Codensa). • Encuesta a clientes Codensa, sector empresarial. • Encuesta de clima corporativo. • Evaluación de inversores de capital basada en el análisis del DJSI (Enersis)². • Evaluación interna (Enersis)³. • Entrevistas con Gerentes de procesos (Codensa y Emgesa). • Estrategia de relacionamiento con grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de clima grupal. • Evaluación interna de Bettercoal. • Evaluación interna de Ceres. • Evaluación interna de informes de entidades normativas. • Evaluación interna de los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. • Evaluación interna de los principios de inversiones responsables de las Naciones Unidas. • Evaluación interna de la iniciativa Sustainable Energy 4 All de las Naciones Unidas. • Documentos corporativos.

Por otra parte, para la priorización de los temas por parte de la Compañía se tuvieron en cuenta cuatro tipos de documentos:

Estrategia de la Organización	Nivel del riesgo: entrevista con Auditoría Interna, en la cual se dio calificación de 1 a 5 a cada asunto, de acuerdo a los riesgos medidos por el área para la gestión de las Compañías.
	Objetivos estratégicos: Insumo entregado por Planificación y Control en el que se da cuenta de los asuntos clave que se han incluido en la gestión de la estrategia de las Compañías.
	Entrevistas con jefes de proceso en las que se da cuenta de la relevancia de cada asunto para los grupos de interés, con los cuales se mantiene contacto directo.
Análisis del sector en Colombia	Benchmark sectorial en el que se identificaron los asuntos relevantes que se están teniendo en cuenta en la gestión corporativa y de sostenibilidad, en empresas del sector eléctrico en Colombia.
Estándares internacionales en sostenibilidad	<p>Identificación de los asuntos de sostenibilidad incluidos en las organizaciones internacionales que son relevantes en el marco de sostenibilidad de las Compañías a nivel global y local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asuntos relevantes incluidos en el Sustainability topics G4 y suplemento sectorial de utilidades eléctricas de la Global Reporting Initiative. • Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. • Temáticas incluidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
Normativa nacional	<p>Análisis de las normativas técnicas establecidas por el Ministerio de Minas y Energía, frente a su contenido y a las exigencias relacionadas con cada asunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RETIE: Reglamento técnico de instalaciones eléctricas • RETIQ: Reglamento técnico de etiquetado • RETILAP: Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público

2. Este análisis fue realizado por la empresa Enersis.

3. Enersis es una empresa del Grupo Enel con sede en Chile y es una de las principales multinacionales eléctricas privadas de Latinoamérica. Cuenta con operaciones en cinco países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Enersis cuenta directamente con el 21,6% de la propiedad accionaria de Emgesa e indirectamente a través de Endesa Chile con el 26,9% de la misma. Por otra parte, cuenta directamente con el 39,12% de la propiedad accionaria de Codensa e indirectamente a través de Chilectra con el 9,35% de la misma.



Se obtuvo la matriz de materialidad en la que se priorizan los temas identificados en el ejercicio, como resultado de este proceso de análisis interno y de relacionamiento con los grupos de interés:

Matriz de materialidad



Asuntos materiales

Los asuntos materiales de las Compañías son aquellos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso superlativo en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Asunto	Límite en el interior de la Compañía	Límite por fuera de la Compañía	Página
Eficiencia energética	Codensa y Emgesa	Contratistas de operación, clientes residenciales, comerciales, industriales e institucionales.	79-85
Relaciones responsables con la comunidad	Codensa y Emgesa	Aliados estratégicos, comunidades del área de influencia de los proyectos, proveedores y contratistas.	117-131
Acceso a la electricidad	Codensa y Emgesa	Aliados estratégicos, comunidades del área de influencia de los proyectos, proveedores y contratistas.	82-83
Calidad para clientes	Codensa y Emgesa	Clientes residenciales, comerciales, industriales e institucionales, proveedores y contratistas.	83-93
Estrategia para el cambio climático	Codensa y Emgesa	Proveedores y contratistas.	107-110
Mitigación de impactos ambientales	Codensa y Emgesa	Proveedores y contratistas.	99-115
Biodiversidad y protección ambiental	Codensa y Emgesa	Proveedores, contratistas y aliados estratégicos.	110-114
Conducta corporativa justa	Codensa y Emgesa	No aplica.	22-25
Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Codensa y Emgesa	No aplica.	53-63
Gestión responsable de la cadena de suministros	Codensa y Emgesa	Proveedores y contratistas.	39-51
Valoración de la diversidad de empleados	Codensa y Emgesa	No aplica.	53-58
Energías renovables	Emgesa	Proveedores y contratistas.	94-97
Uso eficiente de recursos hídricos	Emgesa	Proveedores y contratistas.	105-107
Gestión del riesgo	Codensa y Emgesa	Proveedores y contratistas.	19-21
Salud y seguridad ocupacional	Codensa y Emgesa	Proveedores y contratistas.	69-75



Codensa, Emgesa y el Pacto Global de las Naciones Unidas

Codensa y Emgesa fueron unas de las primeras Empresas en Colombia en adherirse al Pacto Global, iniciativa que promueve la gestión corporativa, con base en 10 principios fundamentados en Declaraciones y Convenciones Universales, aplicadas en cuatro áreas temáticas relacionadas con los Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. El presente Informe da cuenta de las actividades que realizaron las Compañías durante 2014 para promover los mencionados principios, mediante una participación activa en su difusión y en las iniciativas lideradas por la Red Local y el Centro Regional para Latinoamérica y El Caribe.

Política de Derechos Humanos

Desde 2013 las Compañías adoptaron la Política de Derechos Humanos, con el fin de involucrar en sus procesos de gestión diferentes referencias internacionales, tratados de derecho internacional y europeo, así como las más recientes versiones de normas empresariales e iniciativas voluntarias relacionadas con la protección y promoción de los derechos humanos.

El marco de actuación que guía las actividades desarrolladas por las Compañías se enfoca en la apropiación de los Principios rectores sobre Empresas y Derechos humanos de las Naciones Unidas: proteger, remediar y respetar; con lo cual, la Política de Derechos Humanos representa el compromiso público que Codensa y Emgesa han adquirido con sus grupos de interés, en especial frente a la protección de los derechos humanos relacionados con las actividades y las operaciones desarrolladas por las Compañías.

Del mismo modo, la política configura el sistema de principios y valores inherentes a la práctica empresarial y a la responsabilidad social de las Compañías, de acuerdo con los impactos identificados sobre las prácticas laborales y las relaciones con las comunidades principalmente:

Principios sobre prácticas laborales	Principios sobre prácticas sociales (comunidad y sociedad)
<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo al trabajo forzoso u obligatorio y al trabajo infantil. • Respeto a la diversidad y no discriminación. • Libertad de asociación y negociación colectiva. • Seguridad y salud laboral. • Condiciones de trabajo justas y favorables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos de las comunidades. • Integridad: tolerancia cero con la corrupción. • Privacidad y comunicaciones.

Igualmente, las Compañías promueven el respeto de los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y la adhesión a estos por parte de sus contratistas, proveedores y socios comerciales, prestando atención particular a las situaciones de conflicto y alto riesgo.



Business for Peace

Codensa y Emgesa se adhirieron a la plataforma de liderazgo de las Naciones Unidas Business For Peace – B4P Empresas para la Paz la cual busca ampliar y profundizar la acción del sector privado para apoyar la paz en el lugar de trabajo, en los mercados y en las comunidades locales.

De esta manera, las Compañías se comprometieron a aprender, dialogar y actuar conjuntamente para determinar estrategias individuales y colectivas tendientes a la promoción de la paz y la implementación de los diez principios del Pacto Global en las zonas de alto riesgo y afectadas por conflictos.

Así, en el municipio de Caparrapí, departamento de Cundinamarca y área de influencia de Codensa, donde históricamente se han presentado situaciones de conflicto, la Compañía ha venido apoyando el Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, mostrando su compromiso con la construcción de espacios que contribuyan a la paz. Más información en capítulo de Gestión con las comunidades.

Erradicación del trabajo infantil

El 2 de diciembre de 2014 las Compañías firmaron el acuerdo para la erradicación del trabajo infantil como una de las empresas fundadoras de la Red Colombia Contra el Trabajo Infantil. La iniciativa, liderada por el Ministerio del Trabajo, cuenta con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Pacto Global Colombia y la Embajada de los Estados Unidos. El objetivo principal de la Red es contribuir con la prevención y erradicación del trabajo infantil en las Empresas, su cadena de suministro y el área de influencia en la cual operan.

La Red es una Alianza Público Privada, en la cual las 14 Empresas del sector privado, las entidades gubernamentales y las agencias de cooperación que la apoyan, podrán compartir y difundir buenas prácticas, diseñar estrategias que permitan prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y fortalecer la implementación de políticas públicas relacionadas con la eliminación de esta práctica negativa en Colombia.

Women´s Empowerment Principles (Weps)

Codensa y Emgesa fueron las dos primeras empresas colombianas en adherirse a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres promovido por la Organización de las Naciones Unidas Mujer. Las Empresas cuentan con una política de calidad de vida que contribuyen a mejorar la inclusión de las mujeres en la vida laboral.

Con la participación de Codensa y Emgesa en estas iniciativas de equidad de género, las Empresas se comprometieron a respetar, gestionar y garantizar la igualdad de trato y oportunidades para ambos géneros y a mejorar la participación de la mujer en un sector netamente masculino, como es el eléctrico, buscando incrementar el número de mujeres en el total de los empleados.

El 10 de diciembre de 2014, Día Internacional de los Derechos Humanos, ONU Mujer y Pacto Global Colombia hicieron un reconocimiento escrito a Codensa y Emgesa por los avances en el compromiso de las Empresas en su labor de promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en las prácticas empresariales.

Asociaciones

Con el fin de mantener relaciones institucionales tendientes a fomentar una participación activa en las cuestiones relevantes para su gestión corporativa, Codensa y Emgesa participan en asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Los temas abordados en las reuniones de las asociaciones gremiales en los que participan las Compañías son de carácter regulatorio y normativo, en relación al mercado eléctrico y de gas, a la gestión ambiental y a las actividades de distribución.

En el año se llevaron a cabo 214 reuniones con gremios. En estas se analizan los impactos que las propuestas regulatorias y normativas pueden tener sobre el sector y su viabilidad, y se preparan documentos gremiales para presentar al Gobierno donde se muestran dichos impactos y se desarrollan propuestas a la nueva regulación o normativa.



Asociaciones:

- Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica – Asocodis.
- Asociación Colombiana de Generadores de energía Eléctrica – Acolgen.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI.
- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – Andesco.

Organizaciones nacionales e internacionales:

- Comisión de Integración Energética Regional - CIER, Comité Colombiano de la CIER –Cocier.
- Comité Asesor de la Planeación de la Transmisión – CAPT.
- Consejo Nacional de Operación – CNO.
- Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico – Cidet.



Sede Edificio Calle 93. Bogotá, Cundinamarca.

Gobierno Corporativo

Codensa y Emgesa han trabajado por ser un referente en el mercado, gracias a sus prácticas de gobierno corporativo, la integridad en sus procesos y a las acciones emprendidas en línea con su compromiso con la sostenibilidad.

En este sentido, las Compañías ofrecen oportunidades de negocio respaldadas por la transparencia y el buen gobierno, la información pertinente y confiable, y un manejo eficiente del riesgo. Así mismo, el comportamiento ético, la honestidad y los principios de buen gobierno corporativo constituyen el fundamento para construir relaciones basadas en el diálogo y la confianza con clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, autoridades y con el entorno.

Buen gobierno

La implementación y publicación de las políticas de buen gobierno corporativo han brindado una mayor seguridad a la inversión, pues la aplicación de buenas prácticas corporativas representa transparencia e información, lo que aumenta la confianza de los inversores en el mercado.

Codensa y Emgesa adoptaron un sistema de gobierno corporativo conforme con lo previsto en la legislación, particularmente con lo dispuesto en la Circular Externa 057 de 2007, de la Superintendencia Financiera, en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público "Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, y se dictan otras disposiciones", así como en las mejores prácticas internacionales.



El sistema de gobierno corporativo es un instrumento esencial para garantizar una gestión eficaz y control sobre las actividades en el ámbito empresarial. En este sentido, las Compañías orientan su estrategia de gobierno corporativo a:



Estructura de Gobierno Corporativo



Adicionalmente, las Compañías cuentan con Estatutos Sociales que compilan las normas que rigen el funcionamiento de las sociedades, las relaciones con sus socios, las relaciones entre los socios, así como la forma de actuar frente a terceros.

También cuentan con un Código de Buen Gobierno que define las políticas y prácticas que rigen sus actuaciones en la materia. De este modo se lleva a cabo una reunión del Comité de Buen Gobierno y Evaluación al menos una vez al año, en la que se presentan los resultados de la gestión del año anterior a la Junta Directiva y, posteriormente, a la Asamblea General de Accionistas de ambas Compañías. Algunos de los informes presentados son:

- Informe de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y decisiones tomadas.
- Informe de las reuniones de Junta Directiva y conclusiones sobre las mismas.
- Cambios en la composición de las Juntas Directivas y su metodología de elección.
- Informe sobre el Comité de Auditoría, sus reuniones, informes y recomendaciones.
- Informe sobre la ejecución del Gerente de cada una de las Empresas.

Los objetivos del Comité de Buen Gobierno se reflejan en la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones del mismo, contempladas en la Ley, los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el reglamento interno de la Junta Directiva. Se pacta con los contratistas y proveedores el cumplimiento de los fines del Grupo Enel, mediante las condiciones generales de contratación; la vigilancia de su cumplimiento está a cargo del gestor de cada contrato y los auditores que se designan para su seguimiento y para cada Compañía.

Toma de decisiones

La política de buen gobierno corporativo rige las actuaciones de las Empresas del Grupo Enel en Colombia, en particular aquellas relacionadas con los grupos de interés, la administración de sus asuntos y la divulgación de la información relativa al negocio, garantizando la confianza de dichos grupos de interés en la gestión.

En las reuniones ordinarias y extraordinarias de las Asambleas Generales de Accionistas, se les brinda información completa sobre los hechos y resultados relevantes de las Compañías y se resuelven sus inquietudes, con el fin de garantizar la correcta toma de decisiones.

Todas las decisiones tomadas en las Asambleas Generales de Accionistas son adoptadas de conformidad con las mayorías definidas en la ley y los estatutos, por otra parte, todas las elecciones correspondientes a la Junta Directiva son tomadas en el interior de las Asambleas, por medio del sistema cociente electoral. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones establecidas para tal fin.

De la misma manera, se contemplan las funciones de los principales órganos de gobierno en los estatutos, incluyendo los gerentes generales, frente a los procesos de toma de decisiones y demás funciones administrativas dentro de las Compañías.

Se realizan reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea de Accionistas, quienes pueden acceder a la información relevante para la asamblea, dentro del tiempo de convocatoria para la misma, se asegura y respeta la participación de los accionistas minoritarios. Una vez se remite la convocatoria para la reunión de la Junta Directiva, se da oportunidad a los grupos de interés, accionistas y áreas relevantes de elevar e incluir sus solicitudes en el desarrollo de las reuniones. Además, todos los grupos de interés tienen acceso a la información pública de las Compañías, a través de los canales de comunicación establecidos (comunicaciones internas, medios de comunicación, sitio web, diarios de amplia circulación y reuniones de las áreas relevantes).

Conducta corporativa justa

Modelo de prevención de riesgos penales

Desde finales de 2010 se dio inicio a la formulación, desarrollo y puesta en práctica de un modelo de prevención de delitos para mitigar los riesgos de ocurrencia de situaciones no éticas, no transparentes o de corrupción.

Dentro de las Juntas Directivas de las Compañías se aprobaron los lineamientos que permitieron iniciar la elaboración y ejecución de un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) que cubra las exigencias del entorno. El Modelo en Colombia se desarrolló teniendo en cuenta la prevención de los delitos de:

1. Cohecho
2. Delitos societarios
3. Financiamiento del terrorismo
4. Delitos contra las personas

5. Abuso del mercado
6. Homicidio y lesiones graves por negligencia
7. Blanqueo de capitales
8. Delitos medioambientales

En 2011 se realizaron reuniones con cada una de las áreas de las Compañías, en las cuales se expusieron los diferentes escenarios de riesgo en los que se podrían presentar alguno de los delitos definidos, y se establecieron los controles para mitigarlos por medio de documentos que definen el entorno de control de las Organizaciones, como el Código de Ética y el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, los cuales indican las actuaciones, compromisos y responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales asumidos por todos los colaboradores.

Durante 2012 se inició un proceso para comprobar la eficiencia y operatividad de los controles definidos en 2011, y se elaboraron documentos adicionales como el "Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores", y se realizaron divulgaciones y capacitaciones en todas las instancias de las Compañías.

La revisión de la matriz de controles del modelo para 2014 arrojó como resultado que en Codensa y Emgesa se mitiga razonablemente el riesgo penal; sin embargo, existen algunas oportunidades de mejora requeridas para los procesos de "relacionamiento institucional" y "donaciones y patrocinios", para las cuales se ha puesto en marcha el respectivo plan de acción previsto para el cierre del primer semestre de 2015.

Código Ético

Las Compañías cuentan con un Código Ético dirigido a las actuaciones de las Juntas Directivas, el Comité de Auditoría y otros órganos de control, directivos, empleados y colaboradores con relación contractual ocasional o temporal.

Este código consta de 16 principios que definen los valores de referencia, como la imparcialidad en las decisiones, la honestidad, la integridad, la conducta correcta en caso de posibles conflictos de interés, la confidencialidad de la información, la competencia leal, entre otros.

De este modo, las Compañías exigen a sus empleados y a las personas, grupos e instituciones que aportan a la consecución de sus objetivos, que sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas.

El Código Ético establece criterios de comportamiento para que, en las diferentes situaciones, se respeten los principios generales y se prevengan comportamientos no éticos. Para este fin las Compañías han establecido mecanismos mediante los cuales se controla el cumplimiento del Código y su mejora continua. Así mismo, se ha designado un Comité de Auditoría encargado de tomar decisiones respecto a las violaciones del Código.

Mecanismos de denuncia

Codensa y Emgesa se ocupan de establecer, diferentes canales de comunicación, a través de los cuales se remiten las respectivas indicaciones de cada parte implicada; tales como las unidades responsables de las relaciones con las asociaciones de consumidores, de ecologistas, de proveedores, de personal, centro telefónico de atención al cliente, entre otros.

Como alternativa, todas las partes comprometidas en las Compañías pueden señalar cualquier violación o sospecha de violación del Código Ético a la Gerencia de Auditoría, encargada de realizar un análisis del aviso, escuchando eventualmente al autor y al responsable de la presunta violación.

La Gerencia de Auditoría actúa de tal modo que protege a la persona que indica dicha violación frente a cualquier tipo de represalia, entendida como cualquier

acto que pueda suponer o aparentar ser una forma de discriminación o penalización (por ejemplo, para los proveedores, la interrupción de las relaciones comerciales, y para los empleados, la falta de promoción). Así mismo, se garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que indica la violación, excepto en los casos establecidos por ley.

Canal ético

Las denuncias pueden ser presentadas a través del canal ético o en sobre sellado dirigido a la Gerencia de Auditoría. En 2014 se recibieron y gestionaron ocho denuncias por la Gerencia de Auditoría Interna, las cuales se clasificaron de la siguiente forma:

- 1 denuncia catalogada como un asunto de corrupción.
- 2 denuncias catalogadas como violaciones al Código Ético.
- 1 denuncia catalogada como de acoso laboral.
- 4 denuncias clasificadas como conflictos de interés.

Cada una de estas denuncias ha sido analizada; para cuatro de estas se emitieron informes de recomendación con medidas a ejecutar, y las cuatro restantes se encuentran en proceso de análisis, por lo que aún no se han impartido las recomendaciones y/o medidas a tomar sobre estos casos.

Denuncias laborales

Las Compañías cuentan con mecanismos formales para que sus diferentes grupos de interés presenten denuncias por asuntos relacionados con prácticas laborales.

Durante 2014 se presentaron 10 procesos disciplinarios con trabajadores, después de pasar por mecanismos de auditoría a las quejas presentadas mediante el canal ético. La totalidad de estos procesos se cerraron en el año con medidas de archivo del proceso, llamados de atención, suspensión o terminación del contrato con justa causa, dependiendo de la gravedad de las denuncias.



Plan TCC: Tolerancia cero con la corrupción

Reconociendo el perjuicio que la corrupción genera a la sociedad y cumpliendo el décimo principio del Pacto Global⁴, las Compañías están comprometidas con la lucha contra la corrupción, por medio de la aplicación de criterios de transparencia, recomendados por la organización Transparencia Internacional.

El Plan TCC establece los procedimientos internos adecuados para garantizar la transparencia y la corrección de procesos de selección de proveedores, así como la gestión de los contratos.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción y siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, las Compañías asumen los siguientes compromisos en el desempeño de sus actividades: se prohíbe el uso de toda forma de sobornos, donaciones a partidos políticos, tratos de favor y obsequios. Las Compañías apoyan,



mediante actividades de patrocinio y formalizando convenios específicos, iniciativas que se puedan referir a temas sociales, medioambientales, deportivos, del espectáculo y del arte, de la divulgación científica y tecnológica con eventos que ofrezcan garantía de calidad, que tengan carácter nacional o respondan a necesidades territoriales específicas implicando a los ciudadanos, las instituciones y las asociaciones donde las compañías operan, de modo que se garantice su originalidad y eficacia.

Cada unidad organizativa es responsable, en sus ámbitos de competencia, de establecer sistemas de control apropiados para la aplicación del Plan TCC. La Gerencia de Auditoría se encarga de hacer seguimiento a dichos sistemas de control. Por su parte, el Comité de Auditoría evalúa la idoneidad del plan de auditoría periódico y comprueba que las intervenciones previstas sean adecuadas para garantizar el cumplimiento del Plan TCC.

En 2014 se realizaron análisis de riesgos relacionados con la corrupción a 19 unidades de negocio de las Compañías, correspondientes al 50% del total. Los escenarios de riesgo identificados en todas las áreas tienen que ver con el relacionamiento de actores estratégicos de orden regional y nacional, entre los que se encuentran la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las alcaldías locales de las áreas de influencia de los proyectos y demás instituciones reguladoras en el país.

4. Principio 10 - Anticorrupción: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Formación en anticorrupción

En el año se llevaron a cabo actividades de formación de anticorrupción y Código Ético, con un total de 1.118 trabajadores, correspondientes al 68% del total de la plantilla durante el periodo 2014.

Tipo de cargo	Trabajadores formados
Directivos	4
Mandos intermedios	158
Administrativos y personal de oficina	546
Operarios	410
Total	1.118

Multas y sanciones

Reclamaciones ambientales

Las Empresas poseen un sistema de gestión ambiental, a través del cual realizan la identificación, seguimiento y evaluación de los requisitos legales aplicables a sus operaciones. Codensa y Emgesa no han tenido multas o sanciones por incumplimientos legales de las regulaciones ambientales hasta la fecha.

Por otra parte, durante el periodo de reporte en Codensa se presentaron 18 reclamaciones y 7 quejas relacionadas con posibles perturbaciones, debido al ruido causado por los equipos y efectos sobre la salud ocasionados por campos electromagnéticos. Todos estos casos fueron monitoreados y resueltos durante el año, y no hay reclamaciones pendientes de años anteriores.

Así mismo, en Emgesa se presentaron seis quejas y reclamos relacionados con posibles perturbaciones por el aire y cuerpos de agua de las centrales de generación eléctrica. Todos estos casos fueron monitoreados y resueltos durante el año.

Incumplimientos en la prestación del servicio

En el año se presentaron cuatro multas por parte de los entes reguladores, debidos a incumplimientos en la prestación del servicio por un valor total de 403.157.500 millones de pesos.



Gestión económica

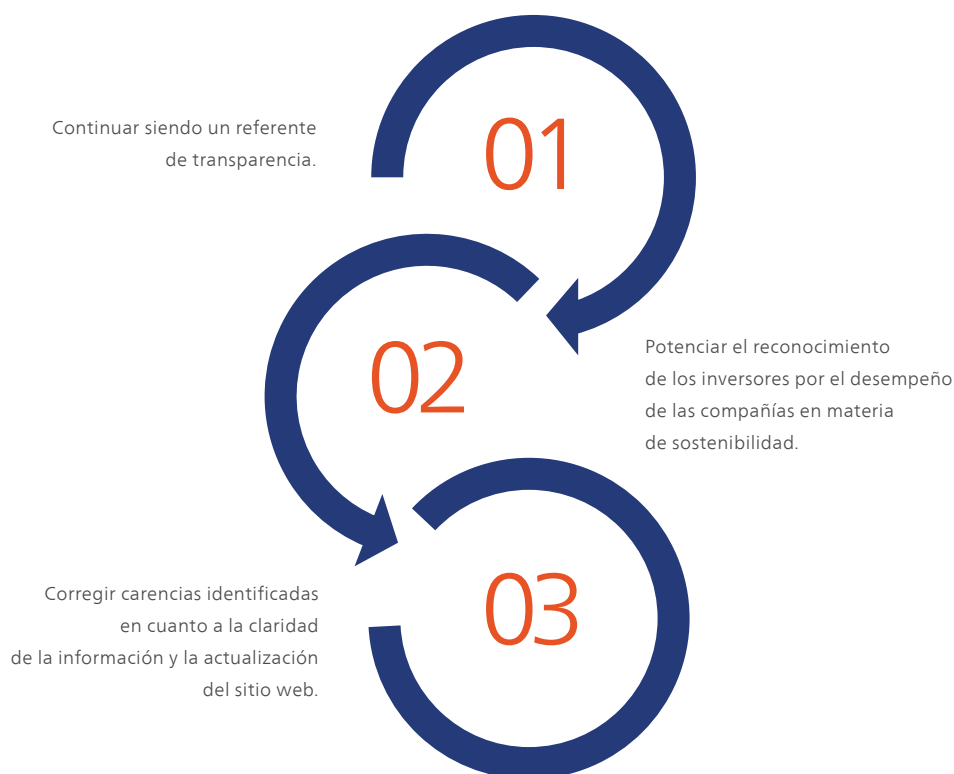
Codensa y Emgesa enfocan su gestión hacia el objetivo de ser las Compañías del sector energético con mayor presencia en las carteras de los inversionistas institucionales que toman en cuenta consideraciones sociales, ambientales y de orden ético, por medio de estrategias de transparencia y eficiencia que fortalecen sus procesos y desempeño económico.

Fortaleza económica

Codensa y Emgesa están comprometidas con la generación de valor en sus operaciones, mediante una estrategia de optimización del uso de los recursos disponibles, con base en la transparencia y la ética en la toma de sus decisiones.

De esta manera, la sólida posición financiera de las Compañías en el presente y los pilares sobre los cuales se mantendrá en el futuro, les permitirán atender una mayor demanda de energía eléctrica en los próximos años con los proyectos de expansión que continúan desarrollando.

Para consolidar el crecimiento se establecieron tres objetivos estratégicos que garantizan el desarrollo de su actividad empresarial eficiente y competitiva, con el fin de maximizar los beneficios para sus diferentes grupos de interés:





Para lograr estos objetivos, tener una relación de confianza y cercanía con los inversionistas, y mantener la transparencia en la comunicación y divulgación de los resultados, las Compañías:

- Disponen de una oficina de atención a los inversionistas encargada de resolver sus inquietudes sobre las emisiones de valores realizadas. En 2014 se recibieron 76 consultas, 41 relacionadas con Emgesa y 35 con Codensa.
- Realizan una teleconferencia trimestral en inglés con sus inversionistas.
- Publican un reporte, un boletín de resultados y los estados financieros trimestrales y anuales, en español e inglés.
- Organizan un evento semestral para la comunidad financiera en Colombia, en el que se socializan y divulgan los resultados e hitos más relevantes de las Compañías, directamente por el Director General de las Empresas del Grupo Enel Colombia, Codensa y Emgesa.
- Publican en sus páginas web las grabaciones (webcast) de las conferencias telefónicas, los archivos de audio y video de las presentaciones de resultados y la transcripción de las conferencias en inglés y español, para que puedan ser consultados por el público en general.
- Actualizan constantemente la página web con la información especificada por el Código de Buen Gobierno, los Estatutos Corporativos y la normatividad de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y de la Superintendencia Financiera, así como información que la Gerencia de Administración, Finanzas y Control considera pertinente presentar por este medio.

Reconocimiento Investor Relations (IR)

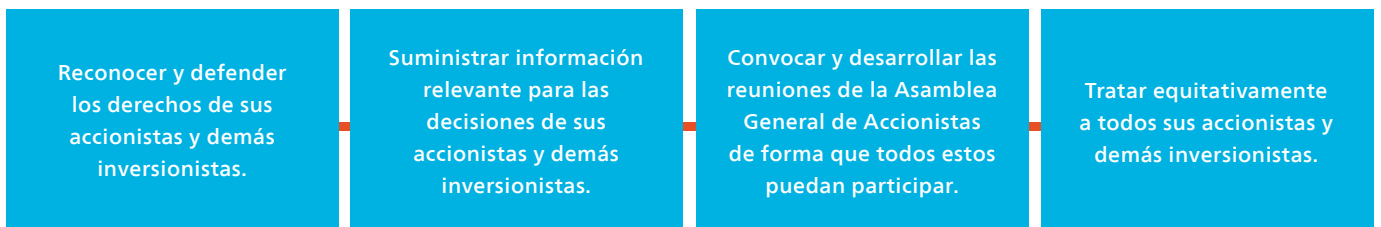
La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) ratificó en agosto de 2014 el reconocimiento IR para ambas Compañías por elevar voluntariamente sus modelos de gestión de revelación de información y de relación con inversionistas, por encima de las exigencias de la normatividad local, y por poner a su disposición información trimestral y anual en sus sitios web en inglés y español.

Este reconocimiento evidencia las buenas prácticas implementadas para fortalecer la transparencia, oportunidad y accesibilidad de la información.

Normas de buen gobierno

Las Compañías son consideradas como un referente de transparencia frente a sus inversionistas, gracias a las políticas y normas de buen gobierno. Estas normas se orientan a:

Normas de buen gobierno



Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con el cronograma establecido en la Ley de Convergencia 1314 de 2009 y el Decreto 2784 de diciembre 2012, las Compañías han completado la etapa de transición durante el año 2014, la cual contempla llevar la contabilidad bajo la normatividad vigente Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente preparar la información bajo las nuevas normas con fines comparativos con los estados financieros que se emitirán bajo NIIF a diciembre del año 2015.

De acuerdo con la emisión de la Resolución No. SSPD 20141300033795 del 30 de julio del 2014, ambas Empresas reportaron a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) en agosto de 2014 el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), la conciliación patrimonial, las revelaciones y las políticas al 1 de enero de 2014.

A partir del 1 de enero del 2015 cesará la aplicación de la normatividad del Decreto 2649 de 1993 para efectos contables legales e iniciará la aplicación del nuevo marco normativo NIIF.

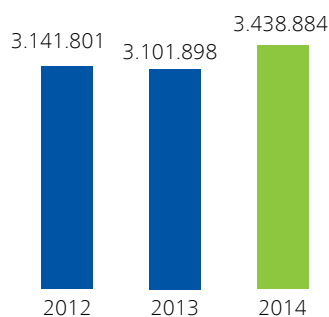
Para propósitos fiscales el Decreto 2649/93, será el punto de partida para la determinación del balance fiscal.

CODENSA

Resultados financieros⁵

La Compañía registró ingresos operacionales por \$3.438.884 millones de pesos, representados en \$3.224.353 millones por venta de servicios de energía y \$214.531 millones por venta de otros servicios asociados, en este orden de ideas, los ingresos operacionales crecieron 7,1 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Ingresos operacionales (millones de pesos)



Presentó ingresos por \$3,4 billones.

El costo de ventas ascendió a \$2,5 billones, mostrando un incremento del 0,9 % respecto al año anterior.

Generó un EBITDA de \$1,1 billones, un 2,0 % mayor al generado durante el año 2013.

Obtuvo una rentabilidad de 9,1 % sobre el total del activo y 18,3 % sobre el total del patrimonio.

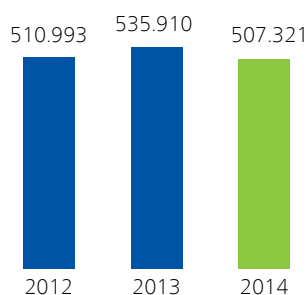
Por su parte, los gastos de administración presentaron un aumento del 19,7%, principalmente por el mayor valor de horas extras del personal destinado al plan para la atención de las fallas en las Subestaciones Concordia y Usme.

La Compañía generó un EBITDA de 1.130.194 millones de pesos, 2% mayor al generado durante 2013, equivalente a un margen sobre ingresos del 32,9%. La utilidad neta de la Compañía fue de 507.321 millones de pesos durante 2014, registrando una caída del 5,3% respecto al año anterior, debido principalmente al mayor gasto financiero (27,9%) resultado de mayor tasa de endeudamiento -deuda atada al índice de precios al consumidor (IPC)-.

5. Para ampliar la información financiera de CODENSA, consulte la Memoria Anual Codensa 2014, disponible en la página web www.codensa.com.co

Con los resultados de 2014, Codensa obtuvo una rentabilidad de 9,07% sobre el total del activo y 18,3% sobre el total del patrimonio.

Evolución de la utilidad neta (millones de pesos)



Adicionalmente, Codensa realizó inversiones por 373.119 millones de pesos en 2014, orientadas principalmente a la mejora de la calidad del servicio, la modernización de las redes de distribución, la seguridad en las operaciones y al control de pérdidas de energía. Las inversiones del año incluyeron 3.787 instalaciones telecontroladas por switchgear, el refuerzo de 1.800 km de red y la instalación de 145 equipos en el desarrollo del Proyecto Telecontrol.

Pago a proveedores de capital

El 27 de marzo de 2014, la Asamblea General de Accionistas aprobó en sesión ordinaria la distribución de utilidades del período enero a diciembre de 2013, por un monto de 535.911 millones de pesos, los cuales fueron cancelados en los siguientes doce meses a la fecha de decreto de dividendos. En este sentido, Codensa realizó pagos a sus accionistas por concepto de dividendos por un total de 463.161 millones durante 2014. En enero del mismo año se realizó el pago de la última cuota de dividendos correspondientes a la utilidad de 2012 por valor de 127.748 millones de pesos. Adicionalmente, se giraron dividendos correspondientes a la utilidad neta

de 2013 por 203.028 millones y 132.380 millones de pesos respectivamente en junio y noviembre de 2014, correspondientes al 62,59% de la utilidad neta de 2013.

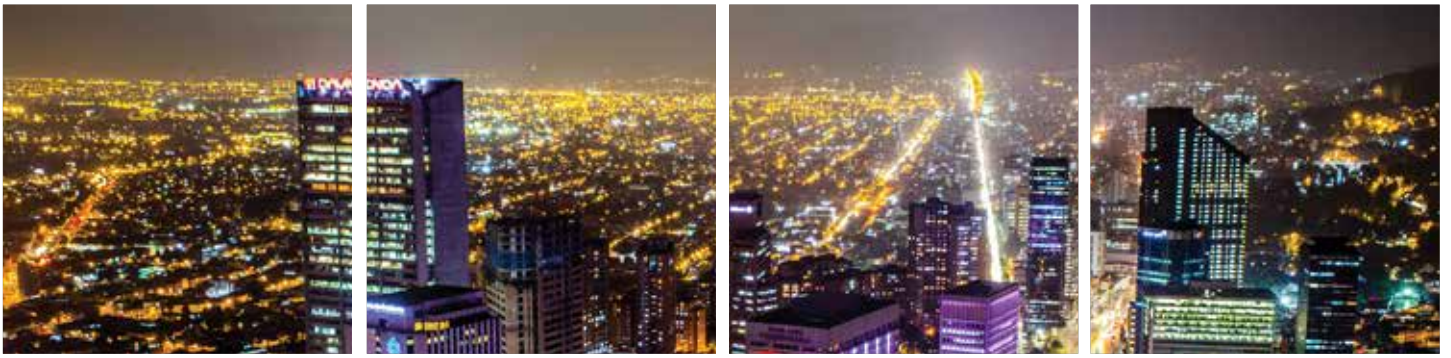
El 29 de octubre de 2014, la Asamblea General de Accionistas aprobó en su sesión ordinaria la distribución de utilidades del período enero a agosto de 2014, por un monto de 352.237 millones de pesos, los cuales serán cancelados en los siguientes doce meses a la fecha del decreto de los mismos.

Calificaciones vigentes

El 30 de julio de 2014 Fitch Ratings Colombia afirmó en AAA (col) la calificación nacional de largo plazo de Codensa y mantuvo la perspectiva estable. La calificadora también ratificó en AAA (col) la calificación a todas las emisiones de bonos vigentes de Codensa, así como a su Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios vigente por 785.000 millones de pesos. La calificación asignada refleja la sólida posición competitiva de la empresa, el perfil de negocio de bajo riesgo, fuertes métricas de protección crediticia, elevada liquidez y el respaldo del grupo Endesa (calificación internacional de BBB+ por Fitch) en términos de *know-how* y buenas prácticas corporativas. La calificación considera también el riesgo asociado a eventuales cambios regulatorios que pudiesen afectar los resultados de la entidad.

Emisión y vencimiento de títulos

En marzo de 2014 Codensa realizó el pago por vencimiento de los títulos de la serie B10 de la Primera Emisión de Bonos por 250.000 millones de pesos, con los recursos provenientes de la pre-financiación lograda con el Segundo Tramo del Programa de Bonos por 214.000 millones de pesos en noviembre de 2013 y con excedentes de caja disponibles de la Compañía por 36.000 millones.



El 25 de septiembre de 2014 se realizó la colocación del Primer Lote del Tercer Tramo bajo el Programa de Emisión y Colocación de bonos por 185.000 millones de pesos, colocación que recibió una demanda total de 2,1 veces el valor ofertado, llegando a 391.710 millones, y fue adjudicada en una única serie a un plazo de 7 años con una tasa cupón de IPC + 3,53 %. Los recursos de la colocación fueron destinados a financiar las necesidades de flujo de caja de la Compañía en el largo plazo, incluyendo su capital de trabajo y su plan de inversiones en el negocio.

Valor económico generado y distribuido - CODENSA

En 2014 Codensa generó valor económico por 3.485.213 millones de pesos, 6,9% más que el año anterior, de los cuales distribuyó el 99,52% entre sus grupos de interés, principalmente por concepto de costes operativos (69,43%) salario y beneficios sociales para los empleados (3,69%) pagos a proveedores de capital (15,79%) y pagos al gobierno (10,61%).

Cifras en millones de pesos colombianos		2013	2014
Valor económico generado (VEG)	Ingresos	\$3.258.923,90	\$3.485.213,73
	Ingresos operacionales	\$3.212.218,13	\$3.438.883,56
	Ingresos no operacionales	\$46.705,76	\$46.330,17
Valor económico distribuido (VED) ⁶	Costes operativos	\$2.189.005,58	\$2.419.849,50
	Salarios y beneficios sociales para los empleados	\$127.818,82	\$128.589,10
	Pagos a proveedores de capital	\$564.726,62	\$550.177,80
	Gastos financieros	\$68.032,66	\$87.020,83
	Pago de dividendos	\$496.693,96	\$463.156,97
	Pagos a gobierno	\$369.966,72	\$369.707,63
Valor económico retenido (VER)	VER= VEG-VED	\$7.406,15	\$16.890,70

⁶ Las inversiones en las comunidades se desglosan en el capítulo de Gestión con las comunidades, y las inversiones ambientales en el capítulo de Gestión y protección del medio Ambiente.



CENTRAL HIDROELÉCTRICA BETANIA, HUILA

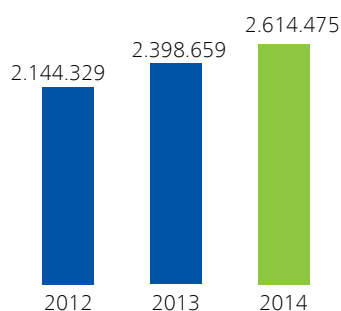
EMGESA

Resultados financieros

Los ingresos operacionales de Emgesa alcanzaron los 2.614.475 millones de pesos en 2014, de los cuales 2.607.135 de ellos fueron aportados por el negocio de la generación y comercialización de energía y 7.340 millones por otros servicios asociados a la actividad principal de la Compañía. El total de ingresos operacionales registró un incremento de 9,1% con respecto al año 2013. Los principales factores que explican este resultado con respecto al año anterior son:

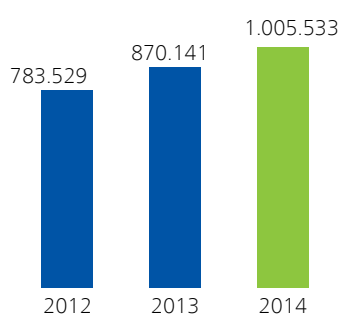
- 1 Mayores precios y volúmenes de venta de energía en Bolsa.
- 2 Mayor generación propia, debido a las condiciones hidrológicas favorables en las áreas donde se ubican las centrales de generación de Emgesa, lo que permitió cubrir las obligaciones de contratos y disponer de energía para venta en Bolsa.
- 3 Mayor nivel promedio del Índice de Precios al Productor (IPP) en el año, al cual se indexa un porcentaje significativo de los contratos de venta de energía en el mercado mayorista.

Ingresos operacionales (millones de pesos)



Emgesa generó un EBITDA de \$1.716.61 millones durante 2014, superior en 16,0 % al de 2013, producto principalmente del mayor incremento absoluto de los ingresos operacionales frente a los costos. La utilidad neta de la Compañía fue de 1.005.533 millones de pesos durante 2014, 15,56% más respecto al año anterior. Este resultado representa una rentabilidad de 9,44% sobre el total del activo y del 19,25% sobre el total de patrimonio.

Evolución de la utilidad neta (millones de pesos)



Pago a proveedores de capital

El 26 de marzo de 2014, la Asamblea General de accionistas, aprobó en sesión ordinaria la distribución de utilidades del período enero a diciembre de 2013, por un monto de 870.141 millones de pesos. En este sentido, la Compañía realizó pagos de dividendos a sus accionistas por un total de 739.669 millones de pesos en 2014, y en enero del mismo año Emgesa pagó la última cuota de dividendos correspondientes a la utilidad de 2012 por valor de 195.882 millones. Posteriormente, la Compañía realizó el pago de dividendos por 328.640 millones de pesos en junio y de 215.147 millones en noviembre, correspondientes al 62,5% de la utilidad neta de 2013.

El 29 de octubre de 2014, la Asamblea General de Accionistas, aprobó en su sesión ordinaria la distribución de utilidades del período enero a agosto de 2014 por un monto de 719.310 millones de pesos, los cuales serán cancelados en el período de 12 meses después de su declaración. Con el anterior ejercicio el pay out de dividendos se mantiene en 100% de la utilidad distribuible.



Calificaciones vigentes

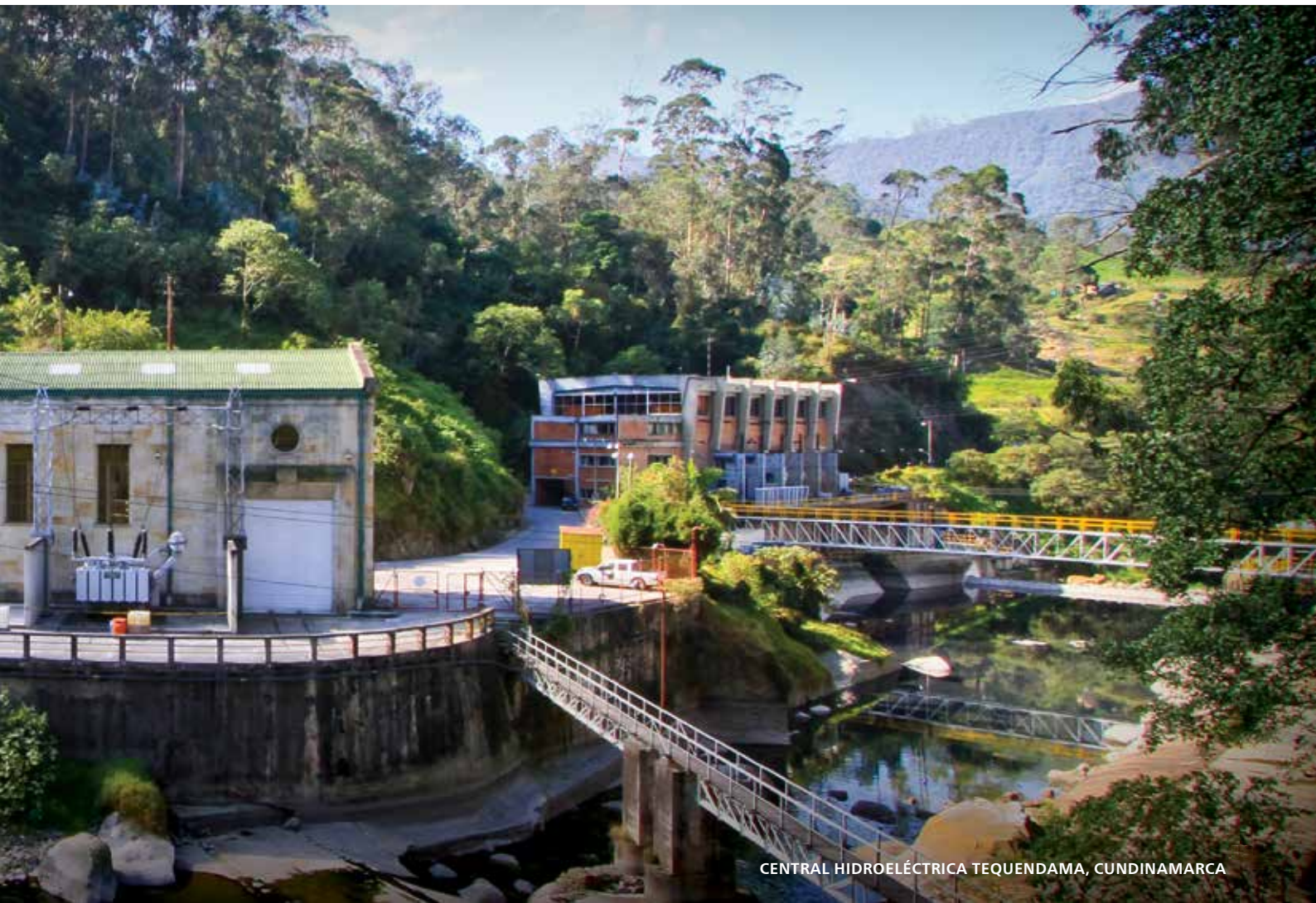
La calificación nacional de largo plazo, de la Tercera Emisión y del Programa de Emisión y Colocación de bonos de Emgesa fue ratificada en AAA (col) por Fitch Ratings Colombia en julio de 2014.

Igualmente, la calificación internacional de Emgesa como emisor de deuda corporativa de largo plazo en moneda local y extranjera fue ratificada por Standard & Poor's en BBB en agosto de 2014 y por Fitch Ratings en mayo del mismo año, con perspectiva estable en ambos casos. En el caso de Fitch Ratings, la decisión se basó en el sólido desempeño financiero de la Compañía, la generación robusta de caja y la expectativa de un bajo y moderado apalancamiento, tras el inicio completo de la operación comercial de El Quimbo en 2015. La decisión también incluyó dentro de sus consideraciones la diversificación del portafolio de activos de generación, la estrategia de crecimiento de la Compañía, el progreso significativo en la construcción del proyecto El Quimbo y la generación positiva de flujos de caja asociados a la terminación de este proyecto en 2015.

Por su parte, Standard & Poor's destacó en su comunicado de prensa el crecimiento de la demanda de energía en Colombia, el sólido desempeño operacional y la posición competitiva satisfactoria que refleja una diversificación adecuada, a través de las 12 plantas de generación de Emgesa. De igual manera, resaltó su perfil de negocio de bajo riesgo, sus fuertes métricas de protección crediticia, su elevada liquidez, la estabilidad de sus fuentes de generación de flujos de efectivo y las ventajas de tener un manejo gerencial integrado con Codensa. Esta calificación incorpora además los riesgos asociados a una expansión agresiva de CAPEX y altos niveles de endeudamiento. Sin embargo, el buen desempeño de la Organización hace que presente mayor tolerancia frente a eventuales escenarios adversos.

Emisión de títulos

El 16 de mayo de 2014 Emgesa colocó exitosamente los bonos del Sexto Tramo bajo su Programa de Emisión y Colocación en el mercado de capitales local, a través de una subasta holandesa llevada a cabo en la Bolsa





de Valores de Colombia. El monto inicialmente ofrecido fue de 450.000 millones de pesos y se dejó abierta la posibilidad de aumentarlo hasta 590.000 millones en el evento en que se recibiera demanda superior por parte de los inversionistas a niveles de tasa de interés atractivos para la Compañía.

Como resultado de la demanda generada (1,18 billones de pesos) equivalente a 2,6 veces el monto ofrecido, Emgasa colocó la totalidad del Tramo por 590.000 millones de pesos en tres series:

- La serie B6 por un monto de 241.070 millones de pesos a 6 años con un cupón de IPC + 3,90%.
- La serie B10 por un monto de 186.430 millones de pesos a 10 años con un cupón de IPC + 4,30%.
- La serie B16 por un monto de 162.500 millones a 16 años con un cupón de IPC + 4,60%.

Los recursos de la colocación del Sexto Tramo del Programa de bonos fueron empleados para financiar las necesidades de El Quimbo (480.000 millones de pesos) para pre-financiar el vencimiento de bonos de julio de 2014 (92.220 millones de pesos) y atender necesidades de capital de trabajo durante 2014 (17.780 millones de pesos).

Los resultados positivos de la colocación reflejaron la confianza de la comunidad inversionista colombiana en la gestión de la administración de la Compañía y en la transparencia de la información que se entrega al mercado constantemente, a través de las buenas prácticas de Relación con Inversionistas, las cuales le permitieron a Emgasa ejecutar esta transacción con agilidad para aprovechar las condiciones atractivas del mercado local.



Valor económico generado y distribuido

En 2014 Emgesa generó valor económico por 2.650.167 millones de pesos, 7,7% más que el año anterior, de los cuales distribuyó el 91,83% entre sus grupos de interés, principalmente por concepto de costes operativos (35,26%) salario y beneficios sociales para los empleados (2,21%) pagos a proveedores de capital (32,78%) y pagos al gobierno (21,57%).

Cifras en millones de pesos colombianos		2013	2014
Valor económico generado (VEG)	Ingresos	\$2.459.278,64	\$2.650.167,81
	Ingresos operacionales	\$2.397.427,84	\$2.614.475,28
	Ingresos no operacionales	\$61.850,80	\$35.692,53
Valor económico distribuido (VED)	Costes operativos	\$947.928,28	\$934.447,89
	Salarios y beneficios sociales para los empleados	\$58.073,14	\$58.635,42
	Pagos a proveedores de capital	\$870.659,94	\$868.731,48
	Gastos financieros	\$117.102,72	\$129.063,59
	Pago de dividendos	\$753.557,22	\$739.667,88
	Pagos a gobierno	\$515.277,94	\$571.759,23
Valor económico retenido (VER)	VER= VEG-VED	\$67.339,34	\$216.593,79



Gestión de
la Cadena de
Suministro

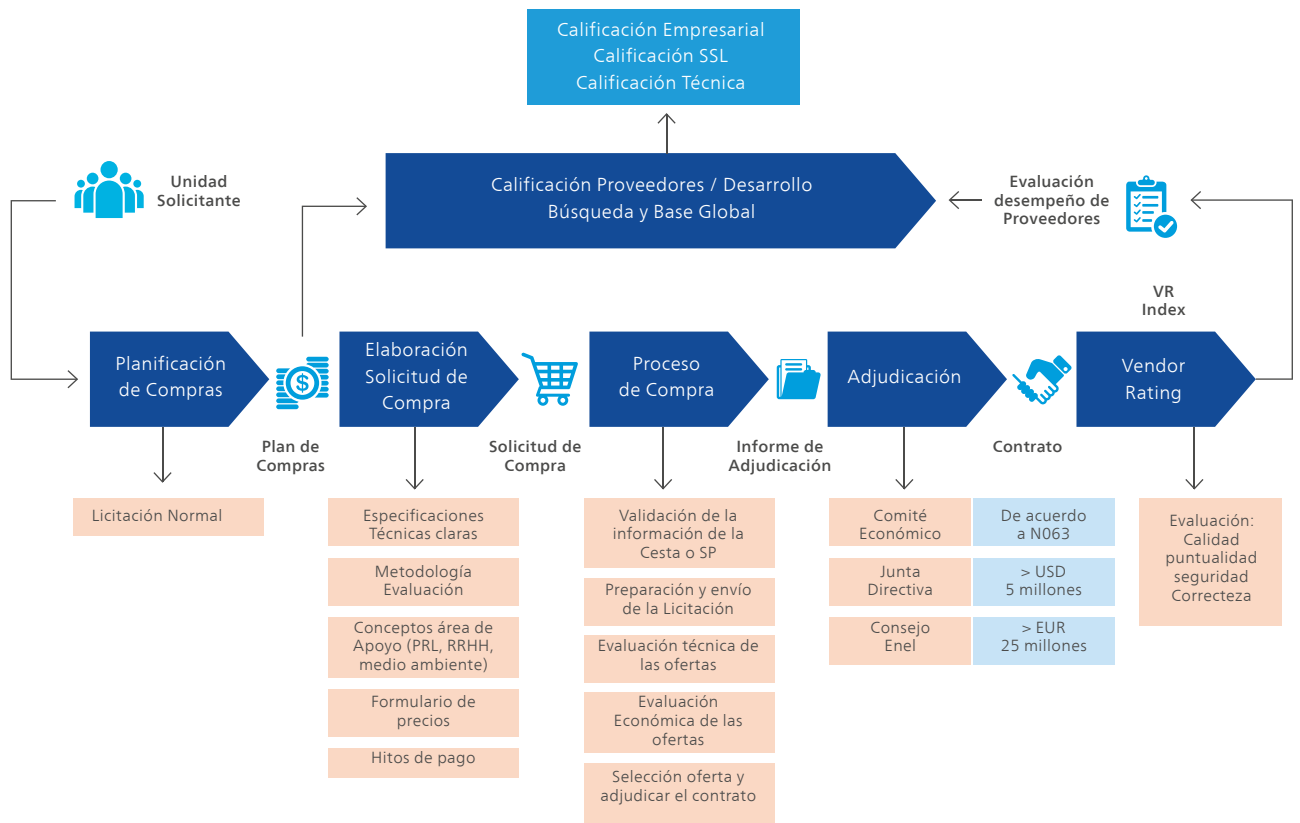
Gestión de la cadena de suministro

Codensa y Emgesa promueven las prácticas responsables y sostenibles para hacerlas extensivas a su cadena de suministro, y contribuir con el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios donde operan.

Con este fin, las Compañías continuaron trabajando en 2014 en promover comportamientos acordes con sus lineamientos corporativos, integrando requisitos ambientales y sociales, incentivando el respeto por los derechos humanos y extendiendo buenas prácticas en salud y seguridad en la gestión de sus proveedores y contratistas, por medio de auditorías integrales e inspecciones laborales, en las que se validó el cumplimiento contractual y las obligaciones jurídico-laborales adquiridas.

Gestión responsable de la cadena de suministro

Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de contratación y compras, así como la adquisición de bienes y servicios de calidad, Codensa y Emgesa han centralizado la gestión de la cadena de abastecimiento en la Gerencia de Aprovisionamientos, la cual cuenta con un ciclo de compras definido que permite hacer seguimiento a los procesos llevados a cabo con sus proveedores y contratistas:





La Gerencia de Aprovisionamientos califica los proveedores que cumplen con los requisitos jurídicos, económicos, técnicos y de seguridad exigidos, con el fin de registrarlos en la Lista de Proveedores Calificados y agruparlos de acuerdo con el grupo de actividades y suministros al cual pertenezcan (estratégicos para el negocio, recurrentes y/o de alto costo, y significativos por sus impactos en la seguridad y/o el medio ambiente).

Ciclo de Compras

1. Planificación:

Las unidades de negocio realizan su solicitud, especificando las necesidades de compra y contratación, en términos de naturaleza, volumen económico y plazo; dichas solicitudes son analizadas por las unidades de compra en aprovisionamientos, para realizar el respectivo plan de compras.

2. Preparación de la licitación:

Se revisa que cada compra cuente con una solicitud de pedido aprobada y cumpla con la estructura y metodología de evaluación técnica requerida. Se prosigue con la preparación de la licitación para adquirir los bienes u obras y servicios solicitados, de acuerdo con los procedimientos definidos para cada categoría. Con el fin de asegurar la transparencia del proceso y evitar posibles conflictos de interés, la oferta debe contar mínimo con tres proveedores independientes.

3. Evaluación técnica y comercial

Una vez se haya cerrado el proceso licitatorio el área de Aprovisionamientos y demás áreas a las que corresponda, evalúan las ofertas recibidas, seleccionando la que cumpla con todas las condiciones técnico-comerciales requeridas y resulte más conveniente. De este modo se pasa a la adjudicación y formalización de la compra, con el aval del Jefe de División o Responsable de Compras, así como del área de Asesoría Jurídica.

4. Vendor Rating

Se hace seguimiento cuantitativo y cualitativo de los bienes y servicios contratados a través de la medición del desempeño de sus proveedores y contratistas. Se calcula el Índice VR, bajo parámetros de calidad, seguridad, puntualidad y cumplimiento de requisitos jurídico – laborales. Con base en los resultados obtenidos en el Índice, las unidades de negocio implementan los planes de acción necesarios y/o suspenden las empresas que no hayan cumplido con los requisitos exigidos.



CENTRAL TERMOZIPIA, BOGOTÁ

Codensa y Emgesa adelantaron en 2014 una serie de actividades y programas para la optimización y mejora continua de los procesos de aprovisionamiento y de la gestión de proveedores y contratistas, entre los cuales se destacan:

- La implementación y consolidación de la metodología de evaluación *Vendor Rating* y *Category Management*.
- La puesta en marcha del nuevo portal corporativo Portal One.
- El desarrollo de licitaciones electrónicas mediante la herramienta SAGA7.
- Los proyectos Cadena de Valor con Proveedores y Energética.

Vendor Rating

Metodología orientada a evaluar el desempeño de las empresas prestadoras de servicios en las Compañías. En 2014 se actualizó el modelo de medición de las categorías de seguridad y cumplimiento de aspectos jurídico-laborales, aprobando un modelo global en coordinación con las áreas de Prevención de Riesgos Laborales y Control de Contratistas.

En Emgesa se evalúan en promedio 52 proveedores, 65 contratos y 41 grupos de actividades / familias trimestralmente; mientras que en Codensa se evalúan en promedio 66 proveedores, 88 contratos y 38 grupos de actividades / familias en el mismo periodo.

Category Management

Metodología implementada con el fin de redefinir la cartera de materiales y equipos, a través de la gestión integrada y mediante licitaciones electrónicas de las compras de Codensa y Emgesa.

Con la implementación de esta herramienta durante 2014 se logró un ahorro de \$14.049 millones.

Portal One

Por medio de este portal corporativo se crea una única base de datos para todos los proveedores de Codensa, Emgesa y demás empresas del Grupo Enel. Todos los proveedores pueden mantener su información empresarial actualizada en el portal y acceder a licitaciones electrónicas a las cuales sean invitados.

Herramienta SAGA7

En 2014, Codensa y Emgesa continuaron con la implementación de licitaciones electrónicas mediante la herramienta SAGA7, que garantiza la trazabilidad y eficiencia de los procesos, así como la disponibilidad magnética de la información para cada una de las partes.

Cadena de Valor con Proveedores

Proyecto adelantado por Codensa y Emgesa en 2014, con el fin de optimizar los procesos en la cadena de suministro, desde la planeación de necesidades hasta la evaluación del desempeño de proveedores.

Energética

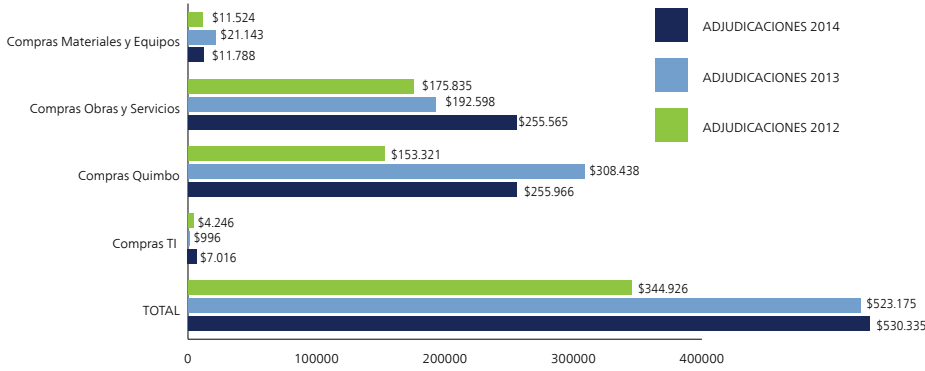
Iniciativa orientada a promover la ética y demás valores del Grupo ENEL en la cadena de suministros de Codensa y Emgesa.



Compras y contrataciones

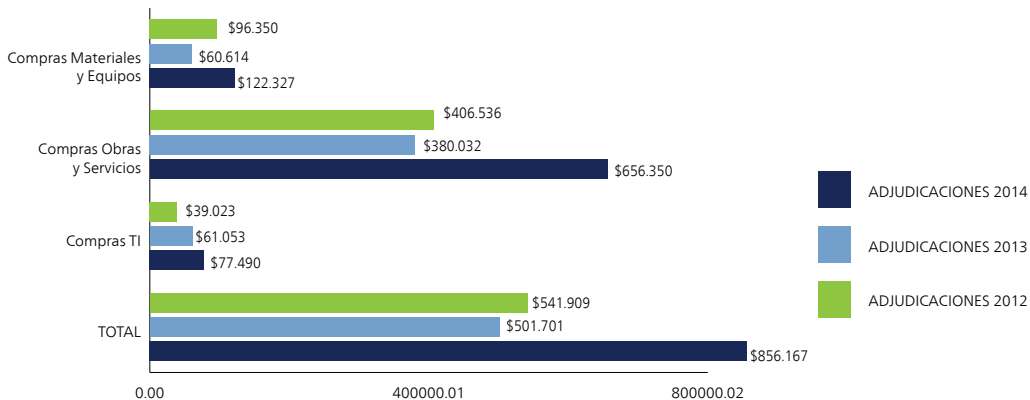
Durante el año, Codensa y Emgesa contaron con 575 proveedores, a quienes realizaron adjudicaciones por un valor de 1.386.501 millones de pesos. Se alcanzaron ahorros por un valor de 165.551 millones de pesos que corresponden a un 10,7% del valor total adjudicado en el año 2014 en compras de materiales y equipos, contratación de bienes y servicios, y compras en tecnología e informática.

Adjudicaciones Emgesa (cifras en millones)



En 2014 Emgesa adjudicó contratos a proveedores por valor de 530.335 millones de pesos, 1,37% más que en 2013. El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y la contratación de obras y servicios, fueron los conceptos con mayores adjudicaciones en el periodo con 255.966 y 255.565 millones de pesos respectivamente.

Adjudicaciones Codensa (cifras en millones)





Por su parte, Codensa adjudicó contratos a proveedores por valor de 856.166 millones de pesos de pesos, 70,65% más que en 2013. La contratación de obras y servicios fue la que presentó un incremento mayor en el periodo con 656.350 millones de pesos.

Compras y contrataciones locales⁶

En 2014 el 93,6% de los productos y servicios de Codensa y Emgesa fueron adquiridos por medio de proveedores locales, con el fin de seguir impulsando el crecimiento y progreso del país y de las comunidades de las regiones en las que desarrollan sus operaciones.

Control de contratistas

Las Compañías siguieron posicionándose como empresas generadoras de empleo mediante la contratación indirecta de 16.614 personas, 35,9% más que en 2013.

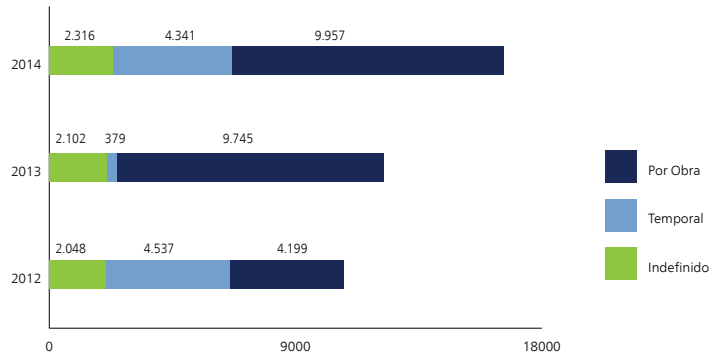
	Trabajadores de contratistas
Codensa	9.230
Emgesa	7.384
Total	16.614

Los contratistas vinculados a las Compañías realizan, entre otras, labores de:

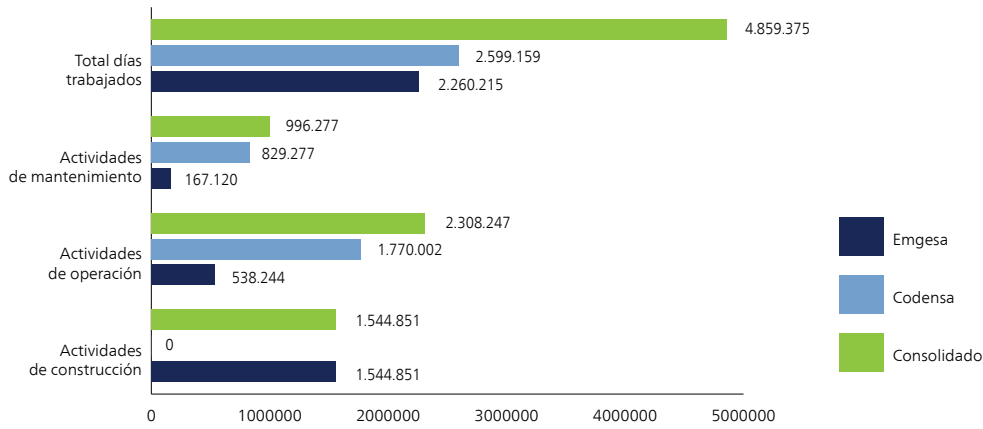
- Obras y mantenimiento de redes
- Servicios de ingeniería
- Operaciones comerciales y técnicas rurales
- Lectura de medidores y reparto de boletas
- Servicios de desconexión y reconexión del suministro eléctrico
- Inspección de clientes
- Atención al cliente
- Recaudación y ventas

⁶ Las compras y contrataciones locales hacen referencia a todos los bienes y servicios adquiridos en empresas registradas ante la Cámara de Comercio de Colombia y/o extranjeras que cuenten con una sucursal establecida y legalmente registrada en el país.

Total de contratistas Emgesa y Codensa



Días trabajados por contratistas y subcontratistas



El número de días trabajados por contratistas y subcontratistas involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento fue de 4.859.375 en 2014, con un aumento de 3,55 % con respecto a los días trabajados en 2013.

Rotación:

	Codensa	Emgesa
Ingresos	2.527	2.438
Retiros	359	62
Plantilla promedio	7.870,9	6.308
Rotación anual	18,3 %	19,8 %

Control laboral de contratistas

Se han establecido procedimientos de control laboral de contratistas con el objetivo de verificar el cumplimiento de los acuerdos contractuales establecidos con las Compañías, así como de las regulaciones laborales aplicables.

Frente a los hallazgos encontrados por medio de estos procesos de control, las empresas contratistas deben entregar un plan de acción para el cierre de brechas identificadas, en el que se establecen procesos de seguimiento para la mejora de los incumplimientos identificados.

Auditorías integrales

Son una herramienta preventiva de administración del riesgo que permiten validar el cumplimiento de un servicio contratado.

En 2014 se llevaron a cabo 48 auditorías integrales a diferentes contratos relacionados con el objeto del negocio, en las cuales se evidenciaron 164 hallazgos de incumplimientos:

- Se destacan los incumplimientos relacionados con Seguridad y Salud Laboral, correspondientes al 27 % del total de los hallazgos, en donde incide la falta de actualización de la matriz de riesgos y los respectivos planes para evitarlos y mitigarlos, incentivos y descuentos de seguridad no liquidados o fuera de tiempo, desgaste de equipos y herramientas.
- Los incumplimientos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) corresponden al 23%, y se destaca la falta de aprobación del Plan de Calidad y resultados de los Acuerdos de Niveles de Servicio.
- El 22% de los incumplimientos evidenciados está en otras categorías en donde se encuentran, incentivos y descuentos no aplicados, liquidación parcial no efectuada, contratos de comodato que no se han elaborado, dispositivos de control y medición no calibrados.

A cierre del año, las empresas contratistas han gestionado 106 hallazgos, realizando el análisis causa raíz y el respectivo plan de acción. De los hallazgos gestionados por las diferentes empresas contratistas y reportados por el gestor se presentó un avance del 65%.

Inspecciones laborales

Tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las normas y leyes laborales en los contratos de servicio. En 2014 se realizaron 155 inspecciones laborales a diferentes contratistas de Codensa y Emgesa. En los resultados se destaca que el 35% de estas no presentan hallazgos de incumplimientos; no obstante se evidenciaron 244 incumplimientos relacionados principalmente con temas de pagos de nómina y seguridad social, y con incumplimientos administrativos. Adicionalmente, se resalta como resultado de las inspecciones:

- El 96% de las empresas evaluadas tienen planes de acción gestionados.
- El 2% están en proceso de gestión e implementación del plan de acción.
- El 2% están pendientes de la entrega del plan de acción respectivo.

Planes de mejora implementados:

- 12 empresas contratistas han constituido el Comité de Convivencia Laboral.
- El 80% de las empresas que incumplían la Resolución del Ministerio del Trabajo para laborar horas extras han realizado el trámite respectivo.
- 6 empresas contratistas han implementado mejoras en sus procesos de pago de seguridad social..
- El 100% de las empresas que tenían pendiente la entrega de la dotación, normalizaron el tema.

Hechos relevantes del año

En el año 2014 se intensificó el Control Laboral para los contratistas, realizando gestión en:

1. Revisión de Especificaciones Técnicas (ET): este proceso consiste en validar y dar visto bueno a las Especificaciones Técnicas (ET) revisando que cumplan con las normas laborales definidas por las leyes y reglamentos internos y externos, de acuerdo a las solicitudes realizadas por los gestores que requieran del servicio. En el año se llevaron a cabo 261 revisiones de este tipo.
2. Materialización de los servicios contratados: se intervino el proceso de materialización en lo referente al control laboral y reporte de información a Codensa, por parte de las empresas colaboradoras, revisando la siguiente información:
 - Reglamento interno de trabajo
 - Permiso para laborar horas extras
 - Modelo de contrato de trabajo
 - Afiliaciones a ARL, EPS, pensiones
 - Políticas de pago de nómina
 - Capacitación en reporte de información según la NO 026, Colabora y Anexo de RRHH
 - Entrega de formato para registros de personal, vehículos y calcomanías

Durante el año se alcanzó la participación de 12 contratos de las diferentes gerencias de la Compañía en este proceso.

Gestión de la salud y seguridad de proveedores y contratistas

Codensa y Emgesa están comprometidas con extender su gestión en salud y seguridad a sus proveedores y contratistas, a través de la calificación de requisitos técnicos en seguridad para actividades de riesgo, la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral en línea con el desarrollo de la norma OHSAS 18001 y la transferencia de información relacionada mediante condiciones generales de contratación. De esta manera se han establecido los siguientes procedimientos y requisitos en salud y seguridad para estos trabajadores:

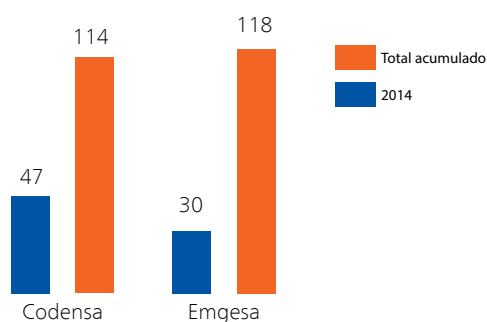
- Condiciones específicas en los pliegos de licitación, de acuerdo con el objeto del contrato.
- Anexo de recursos humanos en el que se establecen los parámetros generales requeridos, como un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral vigente y verificado durante la materialización del contrato, con una matriz de identificación de riesgos y soportes de los controles realizados.
- Anexo de dotación y elementos de protección personal en el que se identifican los equipos de protección requeridos para los trabajos realizados por contratistas y subcontratistas.
- Capacitación de trabajo en alturas, entrenamiento en espacios confinados, en operación de equipos de izaje de cargas y en riesgo eléctrico.

Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos, las Compañías evalúan la gestión de sus contratistas y proveedores, a través del modelo de calificación en Seguridad y Salud Laboral, auditorías integrales, inspecciones preventivas de accidentalidad (IPAL)⁷ el índice de frecuencia, el desempeño en el cumplimiento de los planes de seguridad y los resultados obtenidos a través de la metodología "Ventor Rating". Codensa y Emgesa identifican todos aquellos proveedores y contratistas con un bajo desempeño en los requisitos exigidos, y desarrollan con ellos planes de acción para mejorar su gestión o finalizar el contrato, con base en los resultados obtenidos en la evaluación realizada.

7. El número de Inspecciones IPAL realizadas al personal directo y contratista de Emgesa y Codensa en 2014 se encuentra reportado en el capítulo de Gestión del Talento.

En 2014 se calificaron 77 proveedores, 47 en Codensa y 30 en Emgesa, bajo el Modelo de Calificación en Seguridad y Salud Laboral, proceso orientado a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la materia. Con esto se alcanzó un total acumulado de 114 de ellos evaluados en Codensa y 118 en Emgesa.

Modelo de calificación en seguridad y salud laboral



Auditorías On Site

En el marco del Modelo de Calificación en Seguridad y Salud Laboral, se ha implementado desde 2013 el proyecto de auditorías *On Site*, por medio del cual se verifica la aplicación efectiva del sistema de gestión en seguridad por parte de contratistas que prestan un servicio con un riesgo alto. Las auditorías son realizadas mediante visitas operativas a las oficinas de los contratistas y a su lugar de trabajo en campo, por parte de equipos multidisciplinares, conformados por un técnico del negocio, un especialista en prevención de riesgos y un especialista en calificación de proveedores.

En 2014 se realizaron 19 auditorías *On Site* a contratistas de alto riesgo de Codensa, pertenecientes a 8 familias o grupos de actividades de servicios estratégicos.

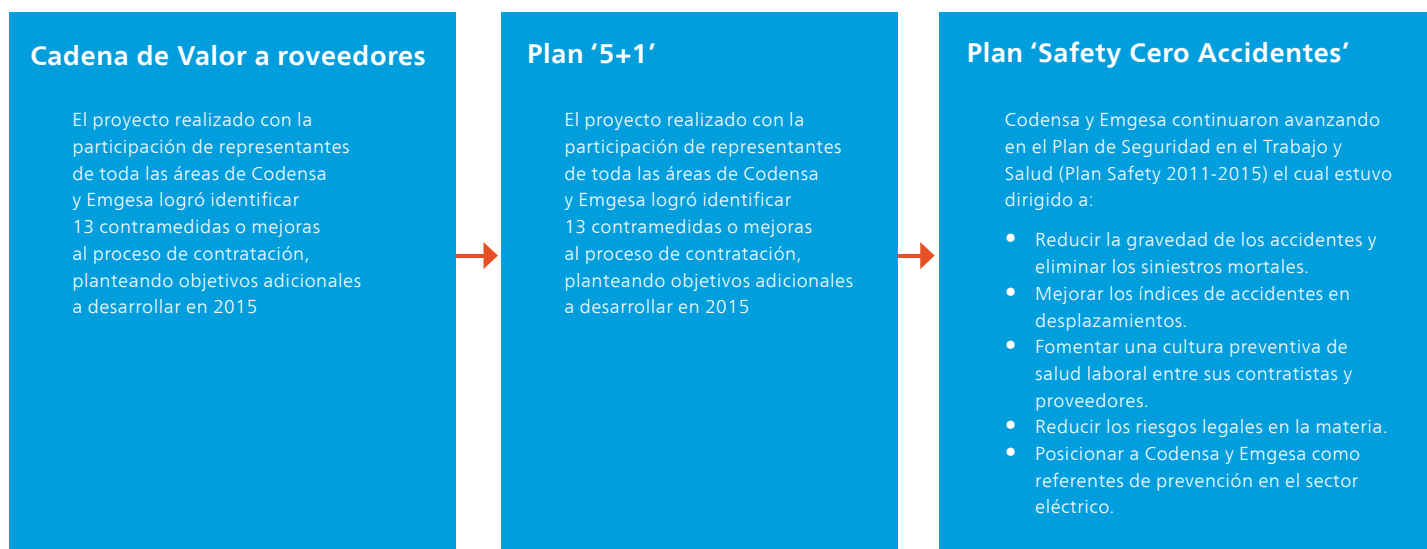
Formación en salud y seguridad a proveedores y contratistas

Las Compañías son conscientes de los riesgos en salud y seguridad a los cuales se ven expuestos sus contratistas y subcontratistas, motivo por el cual han desarrollado una serie de programas de formación en la materia, así como en capacitaciones relevantes para su desarrollo profesional y gestión de habilidades.

	2012	2013	2014
Cursos	243	399	466
Trabajadores formados	8.227	11.702	14.845
Empresas participantes	32	33	50
Temas vistos	42	60	76
Horas hombre de capacitación	90.604	248.712	261.651



Adicionalmente Codensa y Emgesa desarrollaron una serie de programas de prevención con sus empresas contratistas y colaboradoras durante el periodo 2014.



Indicadores de seguridad y salud laboral del personal contratista

Codensa y Emgesa trabajan para evitar la materialización de posibles riesgos en materia de salud y seguridad con sus contratistas. En 2014 se presentaron dos accidentes mortales de trabajadores de empresas contratistas, uno a razón de una caída en altura y el otro como consecuencia de un accidente de tránsito. Las Compañías están destinando todos sus esfuerzos a evitar la ocurrencia de futuros accidentes mortales en las operaciones.

Indicador	2014
Total de accidentes a terceros	11
Accidentes mortales por electrocución	4
Accidentes graves por electrocución	2
Accidentes graves en la carretera	1
Accidentes sin gravedad	12
Accidentes mortales (caída en altura y accidente de tránsito) ⁸	2

8. Accidente ocurrido en el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo.



Extensión de los compromisos en sostenibilidad a la Cadena de Aproveccionamiento

Las Compañías reconocen el rol desempeñado por sus proveedores y contratistas como aliados estratégicos para el desarrollo de sus operaciones, por lo cual han trabajado por extender sus compromisos y el trabajo adelantado en materia de sostenibilidad a su cadena de aprovisionamiento.

En este sentido, se promueven los derechos humanos, a través de cláusulas en el 100 % de los contratos significativos de aprovisionamiento de bienes y servicios celebrados, y se llevan a cabo evaluaciones a los principales contratistas, proveedores y socios comerciales en materia de derechos humanos.



Better Coal

Better Coal surge como una iniciativa de vocación mundial, creada por el Grupo Enel en conjunto con otras empresas eléctricas europeas, con el fin de promover una mejora continua en la cadena de suministro del carbón, incentivando prácticas éticas, sociales y ambientales responsables, que beneficien a los empleados, comunidades, entornos ambientales y el rendimiento económico de las empresas mineras.

En diciembre de 2014, se realizó la reunión de constitución del Comité *Better Coal* País. El Comité fue creado con el propósito de atender los requerimientos e implementación de la iniciativa, constituyéndose como el principal interlocutor entre el Grupo Enel en Colombia y *Better Coal*.

De igual manera, se desarrolló el Código de *Better Coal*, con el apoyo de un grupo independiente, conformado por representantes de diferentes grupos de interés de varios países productores de carbón (Sudáfrica, Colombia, Indonesia y Rusia) y expertos de la sociedad civil, sindicatos y de la comunidad minera. Dentro del Código se incluyeron cláusulas que regulan la gestión y el desempeño ético y transparente, social, ambiental, laboral y de seguridad y salud ocupacional de las empresas que hacen parte de la cadena de suministro del carbón.

Garantía de suministro de bienes y servicios

Durante el año las Compañías continuaron promoviendo la sostenibilidad entre sus proveedores y contratistas, con el objetivo de contar con una cadena de suministro de alta calidad que cumpla a cabalidad con las directrices y estándares definidos.

Por medio del Sistema de Calificación de Proveedores se refuerza el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia legal, laboral, de seguridad y protección del medio ambiente. En este sentido, con la aplicación del sistema se determina si un proveedor o contratista cumple con los requisitos exigidos para trabajar con Codensa y Emgesa, a través de la revisión de una serie de criterios básicos:

- Comportamiento acorde con los diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Adhesión a los principios generales del Código Ético del Grupo ENEL.
- Cumplimiento de la regulación en materia de calidad (ISO 9001) medio ambiente (ISO 14001) y seguridad laboral (OHSAS 18001).

En 2014 se desarrolló la cuarta edición de las condiciones generales de contratación globales del Grupo Enel (CGC) como resultado de la implementación del Sistema de Calificación de Proveedores, y se logró aumentar su número de evaluados, en el marco del modelo de calificación empresarial y de proveedores de familias estratégicas.



Cuarta edición de las condiciones generales de contratación globales del Grupo Enel

Esta edición surge como un estándar de documentación contractual que permite recoger y unificar los términos aplicables a todas las empresas del Grupo en materia de aprovisionamiento y contratación. El documento contiene disposiciones que garantizan el cumplimiento de la política corporativa de Enel en temas éticos, sociales, laborales y de salud y seguridad; incluyendo a su vez lineamientos generales para todos los contratos de obras, servicios y/o suministros, así como anexos específicos para cada país.

Modelo de calificación empresarial y de proveedores de familias estratégicas

En 2014 se calificaron 81 proveedores, incrementando, a 163, el número de empresas calificadas en Condesa y Emgesa, en el marco del Modelo de Calificación Empresarial, el cual tiene como objetivo evaluar la gestión legal, económica y financiera de los proveedores potenciales de suministros o servicios de Codensa y Emgesa, previo al proceso de licitación.

Por su parte, el Modelo de Calificación de Proveedores de Familias Estratégicas consiste en el proceso, previo a la licitación, de verificación del cumplimiento integral de aspectos empresariales, técnicos y de seguridad y salud laboral. En el periodo se incorporaron tres familias nuevas de servicios las cuales cuentan con los requisitos técnicos en el modelo de calificación de Emgesa, y se calificaron 48 proveedores en 11 familias de servicios en Codensa.





Gestión
del Talento

Gestión del Talento

El bienestar, desarrollo, salud y seguridad de los empleados son esenciales para el éxito de la gestión desarrollada por Codensa y Emgesa. En 2014, las Compañías destinaron sus esfuerzos a garantizar un ambiente laboral equitativo, tendiente al desarrollo del capital humano, a través de prácticas laborales más justas. De este modo, se destacan en el periodo las acciones orientadas a promover una cultura de innovación y compromiso con la excelencia, trabajando por mantener los mejores índices de salud, seguridad y gestión del talento.

Diversidad

Procesos de contratación

Las condiciones laborales de Codensa y Emgesa se constituyen como una garantía de diversidad y equidad, con un proceso transparente de contratación de personal calificado que cumpla con los requisitos establecidos y contribuya al desarrollo de las Compañías.

Codensa y Emgesa crearon en 2014 el programa: Orgullo de Marca y Reclutamiento, por medio del cual buscaron consolidar un proceso de contratación transparente y coherente con los objetivos de las Compañías, con el fin de garantizar el posicionamiento de una marca empleadora, garantizando la atracción de talento y la alineación de los parámetros corporativos con los nuevos empleados.



Programa Orgullo de Marca y Reclutamiento

Se estableció el mercado objetivo, con base en la experiencia y conocimientos del equipo de Recruiting Colombia, dentro del cual se encuentran las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial; y las universidades foco para generar alianzas estratégicas, como la Universidad Nacional, Universidad de la Salle, Escuela de Ingeniería Julio Garavito, Universidad Javeriana, Universidad de los Andes y Universidad Tecnológica de Pereira.

Se crearon espacios personalizados y estratégicos de contacto con líderes académicos de las universidades foco de interés en su propio espacio. Las universidades visitadas fueron la Universidad de la Salle, Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Ingeniería Julio Garavito y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Cambio de imagen y actualización de la base empresarial del portal número uno de reclutamiento, 'el empleo.com'.

Reclutamiento en la red social LinkedIn de candidatos con perfiles especializados en los proyectos del negocio.

Lanzamiento de campaña de actualización de datos de candidatos con las carreras profesionales foco de interés inscritos en la base empresarial.

Procesos de inducción

Todos los nuevos empleados de Codensa y Emgesa tienen la oportunidad de participar en un proceso de inducción corporativa, por medio del cual conocen los negocios y áreas de apoyo de las mismas.

En 2014, Emgesa realizó siete inducciones corporativas para personal directo y para estudiantes de práctica, contando con la participación de 51 empleados.

Codensa realizó siete inducciones corporativas en el periodo, las cuales contaron con la participación de 127 empleados. Las Compañías obtuvieron una calificación de 4,6 en una escala de 5 sobre la satisfacción del proceso.



Movilidad interna

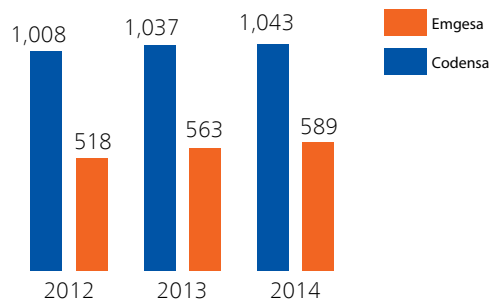
Para brindar oportunidades de crecimiento a los empleados de las Compañías, estos cuentan con la posibilidad de aplicar a vacantes abiertas, esto con el fin de ascender y promover a nuevos cargos.

En 2014, el 30% de las vacantes disponibles en Emgesa fueron cubiertas internamente, realizando 21 promociones de personal, mientras que en Codensa el 63,3% de estas fueron cubiertas por personal interno, logrando 63 promociones de personal.

Todas las promociones de personal son gestionadas por el área de selección, la cual continuó con el proceso de retroalimentación personalizada al 100% de los aspirantes presentados en los concursos internos, comunicándoles sus fortalezas y oportunidades de mejora.

En 2014 Codensa y Emgesa contaron con una plantilla de 1.632 empleados directos, 2% más que el año anterior.

Empleados directos Codensa y Emgesa

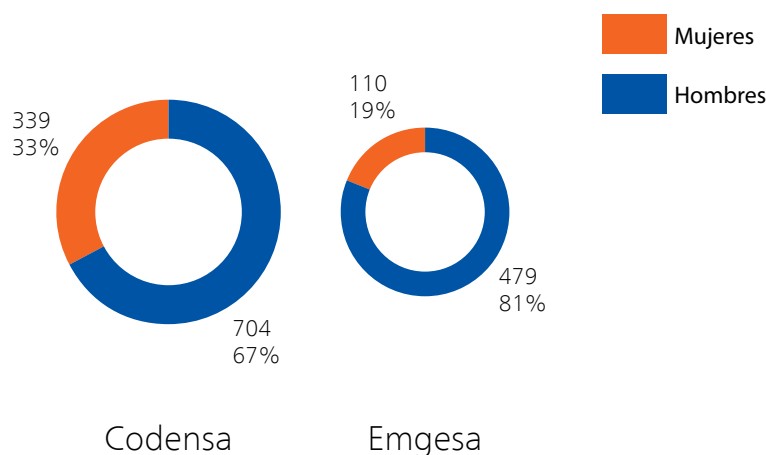


Desglose de la plantilla por tipo de contrato

Tipo de contrato	Codensa		Emgesa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indefinido	679	324	414	83
Plazo fijo	25	15	25	9
Obra	0	0	40	18

Desglose de la plantilla por género

Codensa y Emgesa garantizan prácticas de equidad e igualdad de género, trabajando por eliminar las desigualdades, barreras y brechas de género que se puedan presentar, por medio de iniciativas de vinculación laboral de personal femenino y de la Certificación de Equidad Laboral Sello Equipares.



La plantilla de Codensa y Emgesa está conformada por hombres en su mayoría, con el 27,7% de su personal compuesto por mujeres y el 72,3% por hombres en 2014. Este porcentaje surge como resultado de la oferta laboral producto de la naturaleza de las operaciones y actividades adelantadas.

Igualdad de oportunidades

Certificación de Equidad Laboral

En 2014 la alta gerencia de Codensa y Emgesa desarrolló una serie de actividades orientadas a obtener la Certificación de Equidad Laboral, Sello Equipares, iniciativa piloto del Ministerio de Trabajo, la Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la cual busca generar una transformación cultural y organizacional que impacte los esquemas internos de las empresas y garantice la equidad de género.



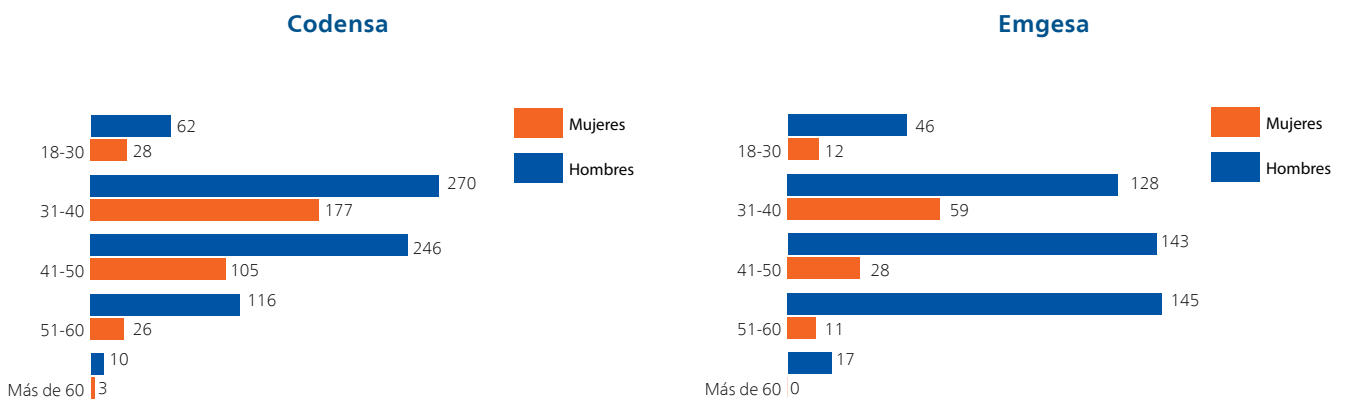
La certificación parte de la gestión de las organizaciones en ocho dimensiones:

- Reclutamiento y selección de personal
- Promoción y desarrollo profesional
- Capacitación y el desempeño
- Remuneración y el salario
- Conciliación entre la vida familiar y laboral
- Acoso sexual y laboral
- Ambiente laboral y la salud
- Comunicación no sexista

Se destaca un proceso de diagnóstico, dentro de los esfuerzos adelantados por las Compañías para la obtención de la certificación, con perspectiva de género, partiendo de los insumos adquiridos en la encuesta de Clima Laboral y Empresa Familiarmente Responsable (EFR) la aplicación de un instrumento con directivos, empleados y actividades con grupos focales.

Con base en los resultados arrojados por el diagnóstico, se definirá e implementará un plan que permita cerrar las brechas existentes, y se realizará una auditoria interna y externa previa a la obtención del Sello Equipares.

Desglose de la plantilla por edad y género





Inclusión de personas con discapacidad

Se contrataron 10 personas con discapacidad durante el periodo reportado, en conjunto con la Fundación Ágora, de las cuales nueve cuentan con limitación visual y una con limitación física. Las personas vinculadas desempeñaron sus funciones como técnicos de asistencia administrativa, mediante el Convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Desglose de la plantilla por categoría profesional

Categoría profesional	Codensa		Emgesa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	19	4	10	1
Mandos intermedios	455	265	229	91
Administrativos y personal de oficina	230	69	236	18
Operarios	0	1	4	0

Del total de directivos de Codensa y Emgesa en 2014, el 85% (29 personas) provienen de la comunidad local de las Compañías, demostrando el interés de las mismas por generar un valor agregado y vincular personas de las regiones en donde operan.

Rotación

	Codensa	Emgesa
Ingresos	104	142
Retiros	40	14
Plantilla media	1.045,1	593,3
Porcentaje de rotación	6,8%	13%



Desarrollo profesional

Codensa y Emgesa están comprometidas con el bienestar y desarrollo de sus empleados, razón por la cual en 2014 trabajaron por garantizarles sus derechos laborales en un entorno laboral acorde con sus necesidades y expectativas, fomentando así su desarrollo y crecimiento integral.

Clima laboral

En 2014, Codensa y Emgesa implementaron una serie de iniciativas orientadas a incrementar el bienestar de sus empleados y promocionar una cultura organizacional alineada a los valores corporativos y el desarrollo óptimo de las operaciones, entre las cuales se destacan los beneficios entregados y el trabajo adelantado en el marco de la encuesta Great Place to Work, del plan de acción Colombia y de la obtención de la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable.

GREAT PLACE TO WORK

En 2014 Codensa y Emgesa destinaron sus esfuerzos a trabajar en las áreas y oportunidades identificadas en las encuestas de Great Place to Work 2013 y la Encuesta Global de Clima y Seguridad 2012, a través del Plan de Acción Colombia 2013 – 2014.

El plan estuvo compuesto por once iniciativas encaminadas a mejorar la percepción de los empleados en las categorías o líneas de acción de Desarrollo de las Personas, Gestión del Cambio y Meritocracia.

Se aplicó nuevamente la encuesta de Great Place to Work en diciembre de 2014, con el fin de evaluar los avances en la materia e identificar nuevas oportunidades de mejora, con la participación del 96% de los empleados. Los resultados de esta serán divulgados en el primer trimestre de 2015.



En abril se aplicó el termómetro de clima laboral, por medio del cual se realiza un seguimiento a la evolución del nivel de compromiso de los empleados y su percepción de la cultura de seguridad y salud laboral. Dentro de los resultados obtenidos en 2014, mientras que el índice de compromiso sostenible permaneció estable, con un puntaje de 83% para las dos empresas, con una mejora en todas las categorías evaluadas, demostrando la efectividad de los planes de acción implementados.

Adicionalmente, se empleó la herramienta de “termómetro de Feedback” en septiembre, con el fin de conocer la percepción de los trabajadores respecto a la retroalimentación recibida. En Emgesa el 85,83% de las personas manifestaron haber recibido algún tipo de retroalimentación y el 75,36% calificó su calidad con una puntuación de 4 a 5 (en una escala de 1 a 5). Mientras que en Codensa, el 89,94% manifestó haber recibido algún tipo de retroalimentación y el 78,84% calificó su calidad entre 4 y 5 puntos.

Empresa Familiarmente Responsable

En 2014 Codensa y Emgesa fueron certificadas como Empresas Familiarmente Responsables (EFR) por parte de la Fundación Más Familia de España, reconociendo sus esfuerzos por la implementación de una cultura socio-laboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso con sus empleados. En este sentido se fortaleció la Política de Calidad de Vida, modelo de gestión orientado a impactar positivamente la calidad de vida de los empleados, mediante la promoción del balance entre la vida personal, familiar y laboral, con programas e iniciativas de integración y bienestar.



Beneficios extralegales

Codensa y Emgesa desarrollaron en 2014 una serie de iniciativas orientadas a brindar beneficios adicionales a sus empleados, apoyándolos en la consecución de sus metas profesionales y personales con el propósito de seguir garantizando su calidad de vida e incentivar su compromiso y sentido de pertenencia.



Iniciativas de flexibilidad laboral

En 2014, 3.364 personas en Codensa y 542 en Emgesa, se beneficiaron de las iniciativas de flexibilidad laboral, para garantizar el balance entre la vida laboral y familiar de los empleados.

Programa	Emgesa	Codensa	Total
Día de Balance	318	2.338	2.656
Horario Flexible	51	453	504
Cumpleaños	83	266	349
Teletrabajo	24	110	134
Asistencia Familiar Enfermo	18	105	123
Jornada Comprimida en Navidad	10	47	57
Halloween con los hijos	27	12	39
Primer día de Cole	3	12	15
Día de Voluntariado y Balance	7	10	17
Regreso Postnatal Gradual Madres	1	9	10
Postnatal Padres	/	2	2
Total general	542	3.364	3.906

Programas de integración y esparcimiento con las familias

En el periodo reportado, Codensa y Emgesa pusieron en marcha una serie de programas orientados a generar espacios de bienestar y esparcimiento para los empleados y sus familias.

Trabajadores y familiares beneficiados Codensa - Emgesa





Préstamos a empleados

Uno de los principales beneficios otorgados por Codensa y Emgesa a sus empleados es el aporte de recursos económicos, a través de diferentes líneas de crédito. En 2014 los préstamos otorgados a los empleados ascendieron a 22.987 millones de pesos, distribuidos entre las dos Compañías: Emgesa 5.725 millones de pesos y Codensa 17.262 millones de pesos.

Clase de préstamo	Codensa		Emgesa		No.Total Préstamos Codensa - Emgesa	Valor Total
	No. Préstamos	Valor	No. Préstamos	Valor		
Vivienda Convencionados	71	6.393.286.642	21	1.545.959.575	92	7.939.246.217
Vivienda Integral	34	4.210.061.193	8	1.113.926.879	42	5.323.988.072
Préstamo Capacitación	63	415.910.171	12	109.944.375	75	525.854.546
Préstamo de Vehículo	86	2.524.732.072	49	1.376.468.069	135	3.901.200.141
Préstamo Estudio Superior	82	627.119.221	88	483.346.546	170	1.110.465.767
Préstamo por Calamidad	5	13.500.000	4	24.800.000	9	38.300.000
Préstamo Electrodomésticos	274	1.026.654.132	164	624.588.236	438	1.651.242.368
Préstamo Odontológico	9	23.968.000	1	3.696.000	10	27.664.000
Préstamo Universidad Garantizada	9	268.994.000	3	81.427.099	12	350.421.099
Préstamo Vacaciones	153	910.342.821	46	361.309.580	199	1.271.652.401
Libre Inversión con Garant. Hipotecaria	6	847.800.000			6	847.800.000
TOTAL	792	17.262.368.252	396	5.725.466.359	1.188	22.987.834.611



Otros beneficios

<p>Stand descuento de productos</p>	<p>Por medio del stand se hace la exhibición de diferentes productos, con el fin de que los empleados puedan adquirir productos con un descuento del 7% sobre el precio ofrecido en el mercado. En 2014 se visitaron cinco sedes de Emgesa y ocho de Codensa con este stand.</p>
<p>Plan odontológico Colsanitas</p>	<p>Los empleados podrán adquirir los beneficios de consulta directa con especialistas, cobertura de enfermedades orales diagnosticadas previamente y la realización de procedimientos sin trámite de autorización, en Colsanitas cubriendo el 100 % y sin periodo de carencia. En Emgesa se afiliaron 60 empleados y 129 accedieron a los servicios en 2014. En Codensa se realizó la afiliación de 109 empleados y 260 accedieron a los servicios.</p>
<p>Tarjeta de descuentos 'TUYO'</p>	<p>Este beneficio ofrece una tarjeta transaccional, personalizada para cada colaborador y un familiar, con acceso a descuentos en más de 2.000 establecimientos comerciales. En 2014 Emgesa y Codensa cubrieron el 100% de los usuarios con este beneficio</p>
<p>Medicina Prepagada</p>	<p>Las Compañías otorgan a los empleados de salario integral un beneficio que garantice una adecuada cobertura de salud en la modalidad de medicina prepagada para el empleado y su grupo familiar básico. En Emgesa 194 empleados y 545 beneficiarios accedieron a este programa en 2014, con un contrato por el valor de 937 millones de pesos. En Codensa, accedieron 407 empleados y 1231 beneficiarios a este servicio en el periodo, con un contrato por el valor de 2.216 millones de pesos</p>
<p>Beca de Excelencia</p>	<p>Tanto Emgesa como Codensa otorgaron durante 2014 una beca de excelencia, la cual consiste en cancelar el valor de la carrera profesional del hijo de los empleados con el mejor puntaje en las pruebas SABER 11 (ubicado dentro de los mejores resultados a nivel nacional).</p>
<p>Servicio Médico a Familiares</p>	<p>Codensa entrega a sus empleados convencionales y pensionados el beneficio de acceder a un plan de Servicio Médico para su grupo familiar básico. Con una inversión de 3.126 millones de pesos, la Compañía benefició a 1.238 personas en el periodo.</p>

Respeto por los derechos laborales

Codensa y Emgesa están comprometidas con asegurar el cumplimiento de los derechos laborales de todos sus empleados, trabajando por promocionar el acceso a diferentes espacios de negociación colectiva, salarios competitivos que les ayuden a mejorar su calidad de vida y capacitaciones y auxilios para cuando alcancen su edad de jubilación.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral es un órgano de naturaleza bipartita al contar con la presencia de representantes, tanto de los empleados como del empleador, garantizando así un espacio idóneo para la discusión y resolución de temas de convivencia laboral. El Comité surge con el objetivo de establecer espacios de participación, prevención, conciliación, presentación de iniciativas, planes de acción y mediación ante los posibles conflictos de acoso laboral que se puedan presentar en el desarrollo normal de las operaciones.

En 2014 se celebraron las elecciones para elegir a los miembros del Comité de Convivencia Laboral de las Compañías. En Emgesa, se eligieron dos empleados con la votación de 258 personas, como miembros principales y dos más como miembros suplentes; así mismo, en Codensa, se eligieron los dos miembros principales de los 13 candidatos inscritos y los dos suplentes con 420 votos.

Compensaciones

Codensa y Emgesa adelantaron en 2014 un proceso de nivelación salarial en el marco de su política de compensación, trabajando así la mejora de las condiciones y calidad de vida de sus empleados, con el fin de garantizar compensaciones justas, la competitividad salarial, la equidad interna y la retención de personal.

En Emgesa se realizaron 343 nivelaciones salariales al personal, 223 para el personal convencionado y 120 para personal del régimen integral.

En Codensa, 594 nivelaciones salariales fueron realizadas, 399 para el personal convencionado y 195 para personal de régimen integral.

Salario medio de hombres y mujeres por tipo de cargo (cifras en millones de pesos)			
Tipo de cargo	Hombres	Mujeres	Relación
Directivos	\$320	\$183	74,8 %
Mandos intermedios	\$130	\$150	13 %
Administrativos y personal de oficina	\$111	\$44	152%
Operarios	\$20	\$10	100%

Las diferencias presentadas entre los salarios de hombres y mujeres obedecen al mayor número de hombres en cada tipo de cargo.



Pensiones

Adicional al aporte a pensiones requerido por la ley, Codensa y Emgesa desarrollaron en 2014 un proyecto de renovación generacional orientado a identificar aquellas posiciones críticas con empleados próximos a jubilarse.

Dentro de las actividades realizadas en el marco del proyecto de renovación generacional se destacan: un mapeo de cargos con empleados próximos a jubilarse, así como de sus posibles sucesores, talleres para identificar el conocimiento crítico, guías de mentores y procesos de transferencia de conocimiento crítico.

% de empleados con posibilidad de acceder a la jubilación en los próximos 5 y 10 años		
Categoría Profesional	5 años	10 años
Directivos	8,82%	29,41%
Mandos intermedios	10,92%	25,13%
Administrativos y personal de oficina	5,32%	12,92%
Operarios	7,12%	20,45%
Total	6,61%	17,09%

El programa de asesoría pensional es un servicio prestado por la División de Relaciones Laborales, con el propósito de acompañar a los empleados directos y jubilados de las Compañías en el desarrollo de gestiones en materia pensional y en la aclaración de inquietudes y dudas.

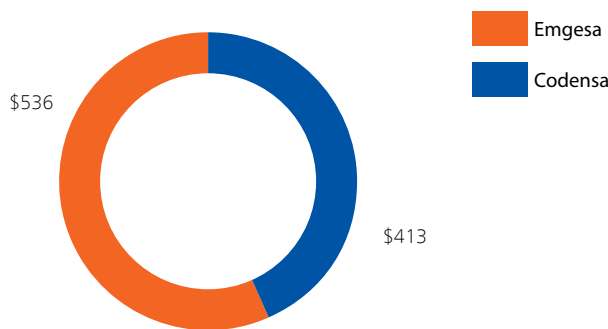
El programa cuenta con tres frentes de acción, compuestos por: la prestación de una asesoría individual en temas de pensiones, la realización de capacitaciones colectivas al personal directo y la atención de casos referidos de compartibilidad pensional.



Desarrollo de las personas

Codensa y Emgesa están comprometidas con el desarrollo profesional y personal de sus empleados, razón por la cual en 2014 desarrollaron una serie de iniciativas y actividades de capacitación en el marco de su plan de Formación y Desarrollo, orientadas al fortalecimiento de temas estratégicos, tales como la prevención en seguridad industrial y salud ocupacional, idiomas, innovación, entre otros.

Inversión en formación 2014 (millones de pesos)



EMGESA

2.393 PERSONAS
FORMADAS

Con un total de **31.829** horas
de formación



CODENSA

5.120 PERSONAS
FORMADAS

Con un total de **92.143** horas
de formación



En Emgesa se capacitaron 0,42% personas más que en el año anterior, con un incremento del 5% del número de horas destinadas; mientras que en Codensa, el número de personas disminuyó en un 3% pero el número de horas aumentó en un 11%.



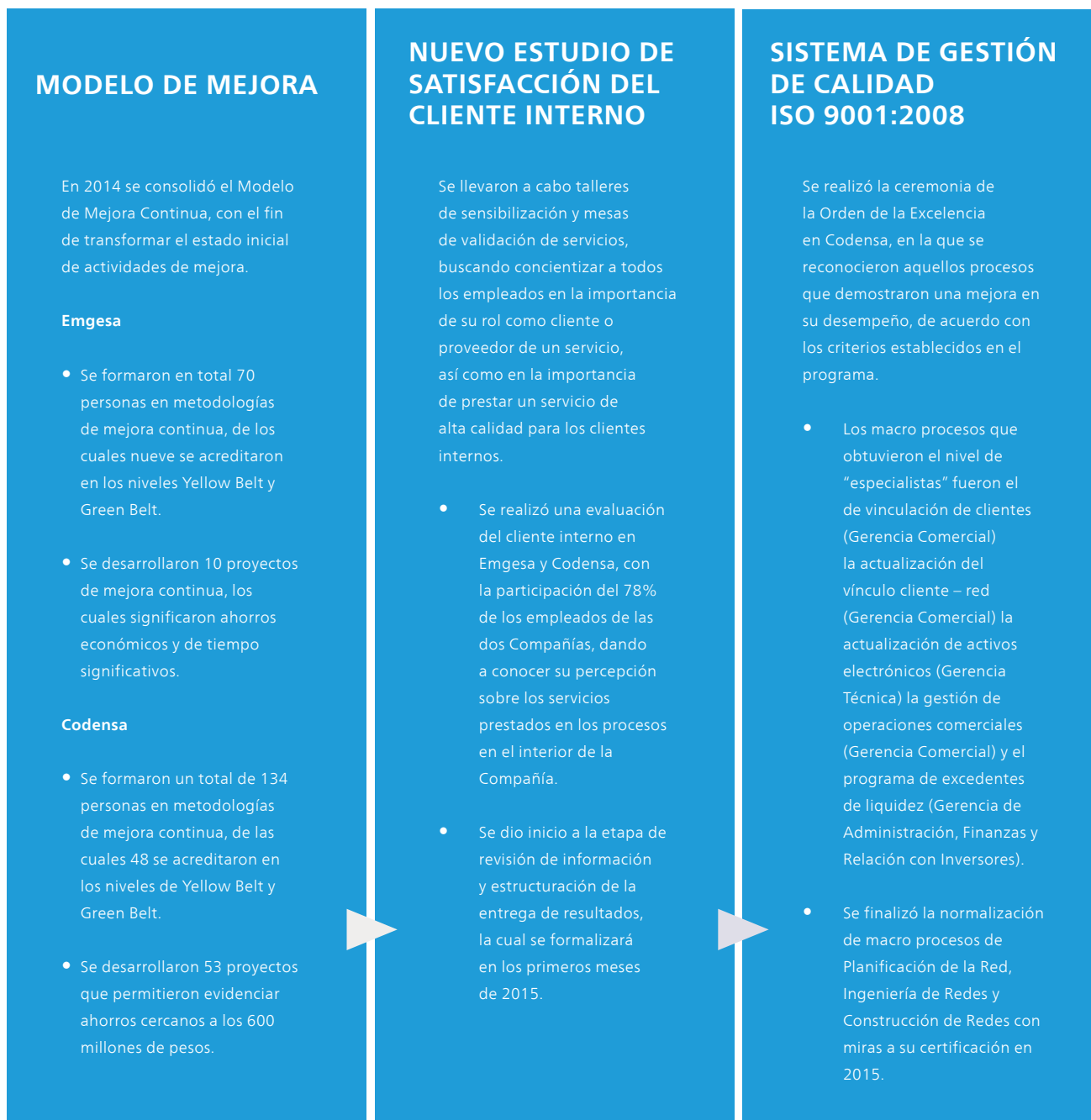
Dichos resultados obedecen principalmente a las iniciativas de formación interna y los convenios interinstitucionales celebrados para optimizar las inversiones y ampliar la cobertura de capacitación.

Horas de formación por tipo de cargo y género				
Tipo de cargo	Codensa		Emgesa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1.717	343	1.040	145
Mandos intermedios	6.702	2.750	3.583	1.260
Administrativos y personal de oficina	59.392	21.182	19.700	5.897
Operarios	0	0	122	0

Dentro de los programas de formación y capacitación adelantados por las Compañías, se destacan las iniciativas adoptadas en el marco del Programa de Líderes, los diplomados y talleres de capacitación, la implementación del modelo de mejora, la formación en el sistema de gestión de calidad ISO 9001 y el estudio de satisfacción del cliente interno.

Programa 2014	Emgesa	Codensa
Programa de Líderes		
Coaching	12 empleados	40 empleados
Mentoring	3 líderes	15 líderes
Programa Habilidades Gerenciales - Universidad de los Andes	4 líderes	33 líderes
Programa Anatomía del Manager	25 líderes	79 líderes
Programa Gestión del Cambio	18 asistentes	85 asistentes
Conferencia "El Arte de Dirigir Equipos"	20 gestores	90 gestores
Mejores Prácticas de clima entre líderes	3 conversatorios 14 personas	3 conversatorios 7 personas
Programa de homogenización de prácticas de liderazgo	Definición de 13 principios básicos de un líder	Definición de 13 principios básicos de un líder
"Desconferencia" de Servicio al Cliente	10 personas	63 personas
Otros Proyectos		
Taller de Fortalecimiento de Servicio al Cliente	78 participantes	366 participantes
Programas de Comunidad del Conocimiento	2 Diplomados de Gerencia de Proyectos 1 Diplomado de Gestoría de Contratos 1 Curso de Programación, Seguimiento y Control en MS Project	2 Diplomados de Gerencia de Proyectos 1 Diplomado de Gestoría de Contratos 1 Curso de Programación, Seguimiento y Control en MS Project

Otras actividades de formación



Formación en temas anticorrupción

En 2014 se formaron 1.117 personas en el Código Ético y otros temas relacionados con la anticorrupción. Con el fin de asegurar un comportamiento acorde con los mismos, dichos requisitos de formación son exigidos a todas las organizaciones contratadas para la prestación de servicios de seguridad.

Evaluaciones de desempeño

En 2014 se cerró el proceso de evaluación de los empleados de Codensa y Emgesa, así como el proceso de concertación de objetivos 2014, con la participación del 97% de los empleados y la definición de los Planes de Desarrollo Individual (PDI) para 387 personas (65,81% del total del personal) en Emgesa, y del 86% de los empleados y la definición de los PDI para 933 personas (89,19% del total del personal) en Codensa.

Trabajadores evaluados por tipo de cargo		
Tipo de cargo	2013	2014
Directivos	34	32
Mandos intermedios	183	179
Administrativos y personal de oficina	1.319	1.369
Operarios	5	5
Total	1.541	1.585

Salud y Seguridad Laboral

Codensa y Emgesa entienden la seguridad como el resultado de 'cero accidentes' y la salud como el pleno bienestar de sus empleados y contratistas, por lo cual están comprometidas con adelantar iniciativas orientadas a identificar posibles riesgos en seguridad industrial y salud ocupacional, así como desarrollar programas de prevención de enfermedades profesionales y de accidentalidad. La estrategia de salud y seguridad laboral de las Compañías se encuentra enmarcada en la implementación del proyecto One Safety que parte de la consolidación del modelo de liderazgo dirigido a garantizar la conducta segura de los líderes y de la aplicación de un sistema único y global de observación de las conductas en el trabajo. Adicionalmente, en 2014 se continuó con el plan 5+1 Global Improvement Areas, programas estratégicos a largo plazo orientados a lograr una mejora sustancial en el nivel de salud y seguridad laboral.

Salud

Codensa y Emgesa buscan garantizar el bienestar y salud de sus empleados, a través de la identificación de riesgos en salud ocupacional, programas de educación, formación y asesoramiento en la prevención y control de riesgos relacionados con enfermedades profesionales.

Indicadores de Salud Ocupacional

Indicador	2013	2014
Número total de enfermedades profesionales	7	3
Tasa de enfermedades profesionales	3,61	1,52
Tasa de absentismo	1.895,6	1.931,6
Número total de días perdidos	2.329	3.799

Programas de prevención de riesgos asociados con la salud

Codensa y Emgesa brindan capacitaciones y asesorías, individuales y colectivas, médicas y psicosociales, a los empleados, dentro de las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con el fin de mejorar su bienestar, de acuerdo con los riesgos arrojados por la matriz de riesgos en Salud Ocupacional.

De la misma manera, Codensa y Emgesa le garantizan a sus trabajadores el acceso a servicios médicos y odontológicos adicionales a los requeridos por la ley. Estos gozan además de un auxilio en caso de enfermedad o accidentes de trabajo que supera los recursos otorgados por el sistema de seguridad social.

En 2014 las Compañías realizaron campañas educativas sobre la prevención de enfermedades graves, dentro de las cuales se encuentra el cáncer de seno, de útero y de próstata; así como jornadas de capacitación y pruebas de VIH para el personal interesado en estos temas.

En 2014 participó el 100% del personal de Codensa, en los programas preventivos de alteraciones óseo-musculares, riesgos cardio-vasculares y psicosociales, y de vacunación.

Comité de salud y seguridad ocupacional

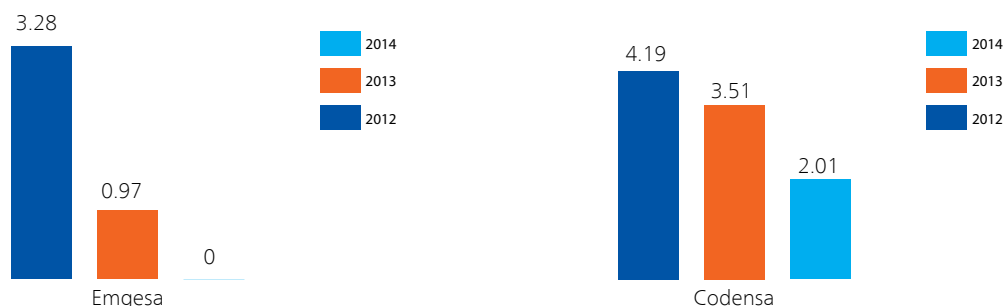
Codensa cuenta con el Comité Paritario de Seguridad y Salud Laboral (COPASST) a nivel corporativo, el cual cuenta con ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por el empleador y cuatro por los empleados. El COPASST central de generación realizó 12 reuniones en 2014. Existen además 6 SUBCOPASST, 2 para Río Bogotá y 4 para cada una de las demás centrales.



Seguridad

En 2014 Codensa y Emgesa alcanzaron una reducción significativa de accidentes y demás índices de seguridad laboral como resultado de su compromiso con la seguridad de los empleados, así como la eficiencia de los programas implementados.

Índice de Frecuencia



En 2014 el índice de frecuencia presentó una mejora importante con respecto al 2013, con una reducción del 100% en Emgesa y del 43% en Codensa.

Indicadores de seguridad y salud ocupacional personal propio

** Los accidentes reportados son los que se clasifican como computables. Un evento computable se define según criterios cuantitativos (el número de días de incapacidad debe ser superior a 3 días) y cualitativos, se relaciona con el objeto del contrato. Un accidente es no computable si se debe a una agresión del entorno (ej. terremoto), una agresión social (ej. atraco) o una agresión de seres vivos (ej. el ataque de un perro).

*** $ILI = IF (K1000000) * IS (K1000) / 1000$. IS= #días de incapacidad/horas hombre trabajadas*K. IF= #accidentes de trabajo/horas hombre de trabajo*K.

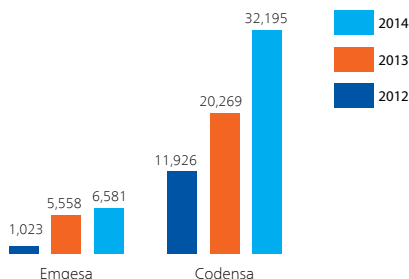
Indicadores de seguridad y salud ocupacional	CODENSA				EMGESA			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Enfermedades profesionales	2	0	0	1	1	3	7	2
Días perdidos por accidente**	3	5	0	0	15	114	19	0
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de lesiones incapacitantes***	0,0000264	0,00000184	0	0	0,000038	0,0042	0,000017	0
Índice de severidad de accidentes de trabajo	0,066	0,002	0	0	0,052	1,29	0,018	0
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo	0,4	0,92	0	0	0,74	3,28	0,97	0
Número de accidentes de trabajo reportados	1	2	0	0	1	3	1	0
Número de incidentes de trabajo reportados	10	12	1	0	5	13	13	17

Inspecciones preventivas de accidentalidad

Las inspecciones preventivas de accidentalidad surgen como una herramienta fundamental para la gestión de riesgos en seguridad de los empleados y contratistas de Emgesa y Codensa.

En 2014 se realizaron 6.581 y 32.195 inspecciones con el personal directo y contratista de Emgesa y Codensa respectivamente.

Inspecciones IPAL 2014



Programas de prevención de riesgos en seguridad industrial

Codensa y Emgesa han desarrollado una serie de programas e iniciativas de prevención, promoción de una cultura y comportamientos seguros, gestión de emergencias e innovación, con el fin de evitar la ocurrencia de riesgos en la seguridad de sus empleados.

Emgesa

Programas preventivos para riesgos prioritario

Riesgos Mecánicos

Con base en el análisis de las causas básicas de los accidentes e incidentes presentados, se implementaron acciones de control sobre el riesgo mecánico, con iniciativas como:

MECANÍZATE, la cual consistió en el desarrollo de actividades lúdicas y jornadas de capacitación para el cuidado de manos. Jornadas de "Erradicación de herramientas sub-estándar" en todas las centrales de generación y campañas visuales para fomentar el auto-cuidado.

Riesgos Eléctricos

Se creó el Comité de Riesgo Eléctrico, con el fin de fomentar mejoras en las condiciones de riesgo Eléctrico, determinadas e identificadas en las centrales, así como para investigar eventos e incidentes y generar acciones preventivas oportunas.

La iniciativa ELECTROCUIDATE busca generar conciencia en el personal sobre los riesgos evitables en las actividades diarias, previniendo de forma activa los accidentes.

Protección contra Caídas

En 2014 se invirtieron cerca de \$700 millones en la promoción de condiciones seguras y en el fomento del control de riesgo en alturas.

Promoción de la Seguridad Vial

Se dio inicio al diseño del Plan de Seguridad Vial, a partir de diagnósticos especializados de identificación de los principales focos de actuación y mejora.

Se realizaron jornadas de sensibilización preventiva para el riesgo vial, mediante el uso de simuladores de conducción y retroalimentación con expertos.

Jornadas de Divulgación e implementación Estándares de Salud y Seguridad

Se promovió el conjunto de normas mínimas comunes para la prevención de riesgos en salud y seguridad, relacionados con las actividades de trabajo en espacios confinados, excavaciones, trabajos en alturas, elevación y transporte, mediante equipos mecánicos, manipulación manual de cargas, soldadura y corte, transporte y uso de sustancias químicas, trabajos eléctricos, conducción de vehículos de motor y trabajos con pantallas de visualización de datos.

Así mismo se invirtieron recursos en las revisiones y certificaciones de equipos de izaje de cargas, así como en la formación y capacitación de personal para dicha actividad.

Cultura de Seguridad

Con base en la investigación de accidentes y buscando generar cambios en el comportamiento de los empleados, así como promover una acción colectiva orientada a la transformación e incorporación de creencias que favorezcan el auto-cuidado y cuidado mutuo del personal propio y contratista. Durante 2014 se trabajó intensamente con expertos, en la implementación de metodologías novedosas para lograr un cambio de cultura en seguridad.



Programas de promoción de la cultura de seguridad y fomento de comportamientos seguros

Intervención Corprovisionarios

Se desarrolló un diagnóstico cultural en seguridad y auto-cuidado, tomando como insumo las encuestas desarrolladas en los centros de trabajo de generación. A partir de este se generó una matriz de comportamientos problemáticos, clasificándolos, caracterizándolos y generando recomendaciones y propuestas específicas según los ámbitos evaluados.

Actividades Lúdicas Formativas en Campo

Se desarrollaron iniciativas como el Mundialito de la Seguridad, Álbum de la Seguridad y Descubre tu Seguridad, buscando que los empleados participaran activamente en la promoción de la salud y seguridad desde el buen humor y la integración.

Emgesa desarrolló una serie de acciones correctivas, a partir de la identificación de fallas en la gestión de seguridad resultantes en accidentes, con el fin de fortalecer mecanismos de inspección y supervisión, incluyendo requerimientos de seguridad en las etapas de planeación de trabajos.

Iniciativas para promover mejoras en la gestión interna de la seguridad

Supervisión virtual mediante videocámaras

En 2014 se realizó una prueba piloto de supervisión de actividades de alto riesgo, vigilando virtualmente la construcción del silo de cenizas secas en Termozipa, con un resultado final de cero accidentes laborales, gracias a la intervención oportuna que generó dicha iniciativa. En 2015 se busca extender la iniciativa a las tareas críticas de todas las centrales.

Auditoría Interna y Externa permanente que garantiza un ciclo PHVA efectivo

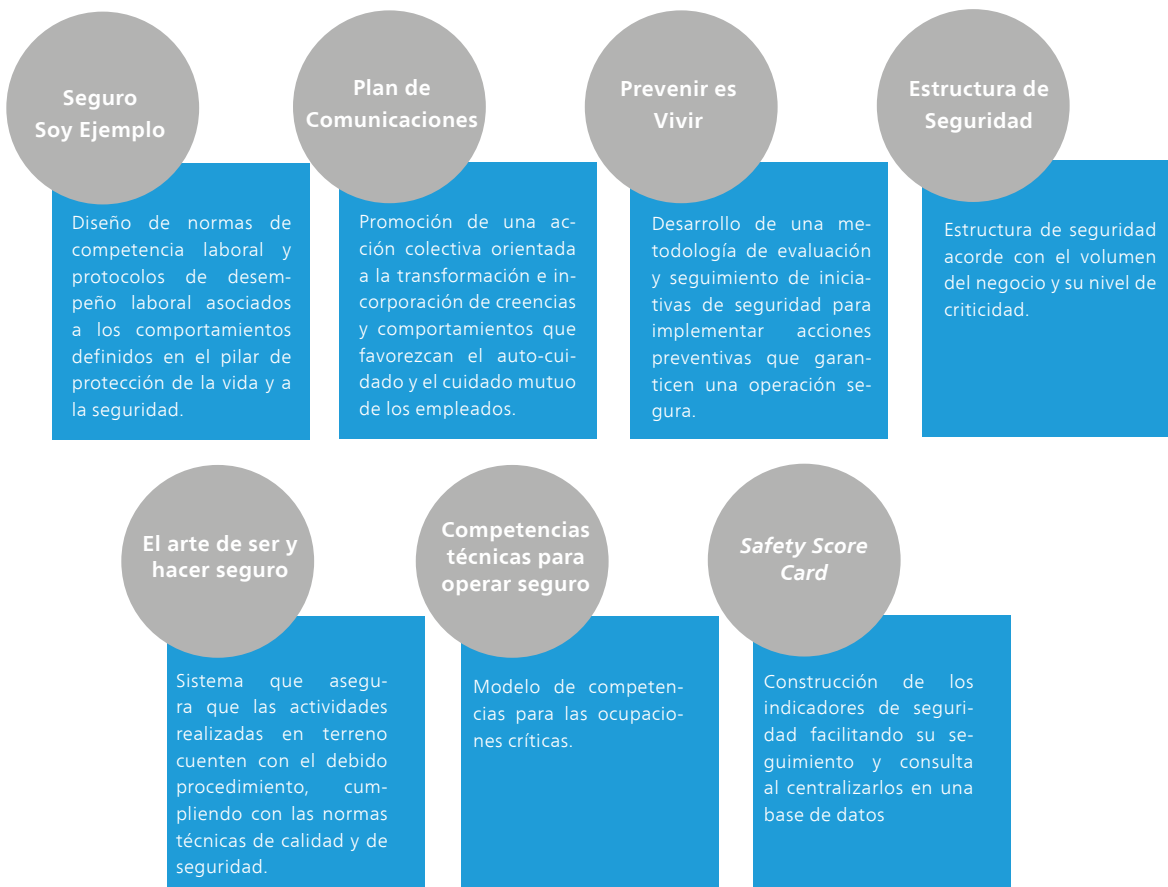
En 2014 el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Laboral fue evaluado por auditores externos con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma OSHAS 18001.

Codensa

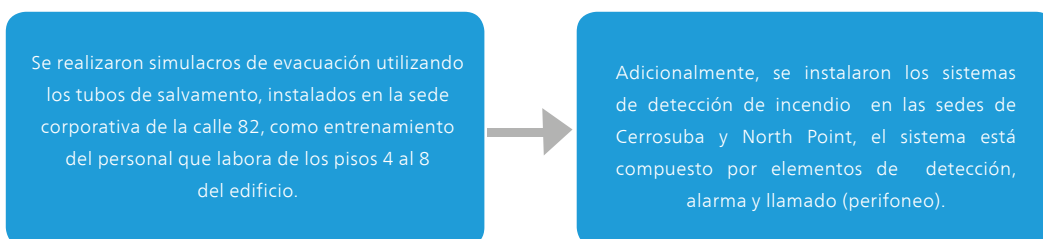
Codensa cuenta con una estrategia denominada Pipeline Seguridad, en la cual enmarca los programas de seguridad laboral adelantados, estableciendo un plan táctico de disminución de indicadores y conocimiento de las herramientas, así como un modelo organizacional y de fomento a la gestión preventiva y la cultura segura de todos los empleados.

En 2014 Codensa adelantó una serie de iniciativas entre las que se destacan los programas estratégicos, los planes de emergencia, One Safety y Safety Walk.

Programas Estratégicos



Planes de Emergencia



One Safety

One Safety es un programa que promueve la cultura de seguridad, a partir de la observación del comportamiento del trabajador. Consiste en una aproximación pedagógica y constructiva para identificar conductas de riesgo, las acciones preventivas y lograr compromisos de mejora por parte del personal.

Trabajadores Codensa	One safety realizados
Propios	7.549
Contratistas	3.952
Total	11.501

Otros programas

Safety Walk ⁹	En 2014 se realizaron 70 Safety Walks, con la participación de gerentes y subgerentes de la línea de negocio.
Plan de Calidad de la Regional Cundinamarca	Se verificó el cumplimiento de los requisitos contractuales, mediante auditorías para evaluar el uso de elementos de protección individual y colectiva, herramientas dieléctricas y los equipos técnicos inmersos en los procedimientos de trabajo seguro.
Peer Review ¹⁰	En junio el Grupo Enel realizó el Peer Review, con el fin de obtener más información sobre el negocio y aplicar la Instrucción Operativa No.9 (Estándares de Seguridad y Salud) resultando en la adopción transversal de procedimientos y buenas prácticas de seguridad (tablero operativo, tarjetas de vida; entre otros).
Normas y Políticas	Se desarrollaron normas de seguridad en materia documental, acordes con la legislación vigente y las políticas corporativas de trabajo en alturas, espacios confinados y excavaciones; gestión complementada con los instructivos de tareas específicas de manejo de cargas manuales, acceso a subestaciones de sótano, trabajo en estructuras tipo bandera, apertura de camas de inspección, trabajo seguro en fachadas; entre otros.
Delfos Mobile ¹¹	En 2014 se migró a la plataforma Android, ampliando las opciones del aplicativo y la gama de dispositivos inteligentes móviles (teléfonos y tabletas) para su ejecución.

9. Caminatas con directivos de las Compañías, para verificar las condiciones de seguridad de las áreas de trabajo y establecer oportunidades de mejora. Todas las observaciones y oportunidades de mejora son dirigidas y gestionadas a las áreas usuarias para la mejora de los procesos.

10. Revisión por pares liderada por el *Holding*, el cual busca estandarizar y divulgar las mejores prácticas entre las Compañías.

11. Inspecciones IPAL que se cargan por medio de los *Smartphone* al aplicativo Corporativo Delfos.



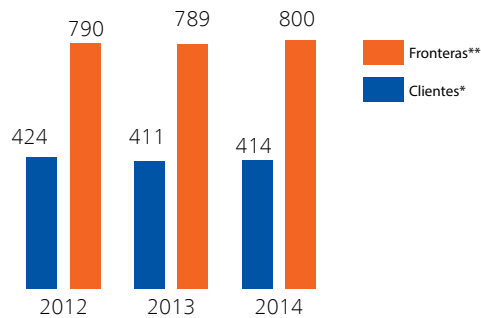
Gestión con los clientes

Uno de los objetivos de Codensa y Emgesa es hacer parte de las compañías eléctricas mejor percibidas en el país, reconocidas por la calidad de su servicio y por su excelencia en la interacción con los clientes.

Emgesa

Emgesa es la segunda generadora de energía más grande del país, comercializa energía en el mercado mayorista, efectuando ventas de electricidad a grandes clientes, y ventas en bloque a empresas generadoras y comercializadoras en el mercado spot¹² –bolsa de energía, respaldadas principalmente con sus activos de generación.

Cientes Emgesa



*Clientes: número de contratos.

**Fronteras: puntos de suministro. Un contrato puede tener varios puntos de suministro.

En el segmento de gas, Emgesa cuenta con clientes en mercados industriales no regulados, y en el mercado secundario con presencia en todo el territorio nacional, a quienes suministra el servicio de gas por medio de dos modalidades de contratación: gasoducto tradicional y gasoducto virtual. Con esto, la Compañía provee una solución integral a sus clientes mediante el suministro de energía y gas. La entrada de Emgesa en el mercado de comercialización de gas ha permitido una nueva dinámica competitiva, gracias a la adhesión de nuevos oferentes.

12. Teniendo en cuenta que la energía que se genera no puede ser almacenada, el mercado spot de energía es un mecanismo que permite transar en tiempo real los excedentes y faltantes de electricidad que presentan las Compañías luego de atender los compromisos con sus clientes.

Codensa

Codensa es la encargada de la distribución y comercialización de energía a clientes residenciales, industriales, comerciales e institucionales en la ciudad de Bogotá y en municipios de Cundinamarca, Boyacá y Tolima. Durante 2014 la Compañía contó con 2.772.352 clientes distribuidos en los diferentes segmentos de mercado atendidos, lo que representa un aumento del 3,18 % frente a los resultados del año anterior.

Clientes Codensa



Residenciales

2014: 2.459.028

2013: 2.380.572

2012: 2.289.435



Industriales

2014: 44.397

2013: 43.673

2012: 42.539



Institucionales

2014: 4.100

2013: 3.999

2012: 3.824



Comerciales

2014: 264.734

2013: 3.999

2012: 251.956



Alumbrado público

2014: 93

2013: 94

2012: 94



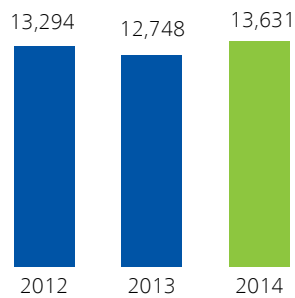
Eficiencia en la generación y distribución de energía

Emgesa

Generación de energía

Durante el periodo reportado, Emgesa generó un total de 13.631,1 GWh de energía, 6,9 % más que la generada durante 2013, de la cual el 92,8 % corresponde a energía hidráulica y el 7,2 % a energía térmica.

Energía Generada (GWh)

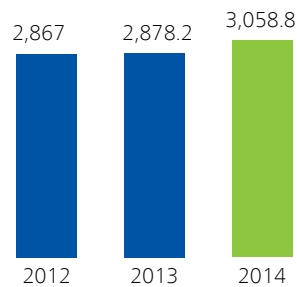


Energía generada por fuente (GWh)			
Fuente	2012	2013	2014
Hidráulica	12.701	11.784	12.643
Térmica	593	964	988

Capacidad instalada

Emgesa cerró 2014 con una capacidad instalada de generación total de 3.058,8 MW, 6,2 % más que los resultados presentados el año anterior.

Capacidad instalada (MW)



El aumento presentado se debe principalmente a que al finalizar el año, ya se había completado la rehabilitación y entrada en operación comercial de la totalidad de las unidades de generación previstas en las centrales Darío Valencia Samper, Salto II, Laguneta y Limonar, en el proyecto Salaco, las cuales hacen parte del sistema de generación que Emgesa tiene desplegado en el Río Bogotá, agregando a su capacidad instalada de generación 144,6 MW adicionales.



EMBALSE DEL GUAVIO, CUNDINAMARCA

Por su parte, se proyecta una capacidad de generación desglosada para los proyectos en desarrollo de la siguiente manera:

- Proyecto Hidroeléctrico El Paso: 160 MW
- Proyecto Hidroeléctrico Guaicaramo: 467 MW
- Proyecto Hidroeléctrico Campo Hermoso: 167 MW
- Proyectos térmicos en pre factibilidad hasta por 1.050 MW y una ampliación hasta por 400MW.

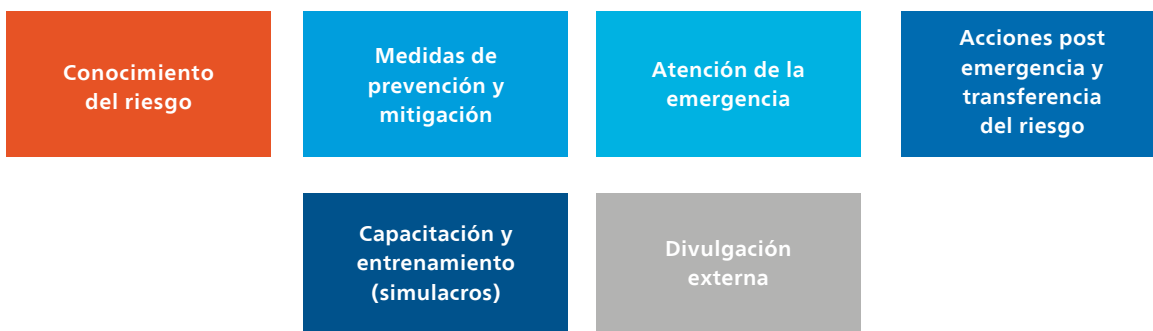
Eficiencia de plantas térmicas

En 2014 se logró una eficiencia de generación en las plantas térmicas del 25,35 %. La Central Cartagena alcanzó una eficiencia del 25 % y la Central Termozipa del 25,7 %¹³.

Planta	Fuente de energía	2012	2013	2014
Central Cartagena	Combustóleo	25,85 %	25,9 %	25 %
Termozipa Martín del Corral	Carbón	25,64 %	26,4%	25,7 %
Eficiencia media termoeléctricas		25,74 %	26,15%	25,35 %

Atención de contingencias

De acuerdo con la normatividad ambiental (decreto 2041 de 2014) y de gestión del riesgo (ley 1523 de 2012) todas las centrales de generación de Emgesa cuentan un plan de contingencias que define los protocolos y procedimientos para dar respuesta a situaciones críticas o de emergencia con el siguiente enfoque:



¹³ Las eficiencias de las plantas térmicas de las Compañías son acorde con las eficiencias medias de las tecnologías y del mercado que opera actualmente en el país.



CENTRAL HIDROÉLECTRICA PARAISO, CUNDINAMARCA

Dando cumplimiento a este plan, se realizaron en el año simulacros en todas las centrales de generación en aspectos relacionados con incendios, fugas de agua de procesos, sismos y derrames.

Adicionalmente, se realizó la divulgación del plan de contingencias en las centrales Cartagena, Cadena Pagua, Cadena Casalaco, Betania y Guavio, y se firmó un convenio para el fortalecimiento de cinco cuerpos de bomberos de Cundinamarca en los municipios de El Colegio, San Antonio, Sibate, Gachalá y Gachetá.

En 2014 se presentaron cuatro contingencias en las centrales de generación, las cuales fueron atendidas con recursos propios de la Compañía e informadas ante la autoridad ambiental:

1. Fuga de agua de tubería de carga en proceso de generación de energía eléctrica en la Central Darío Valencia Samper.
2. Incendio forestal en el sector dique 1 de la Central Betania.
3. Fuga de agua de proceso del río Bogotá sobre la quebrada La Junca en la Vereda Guachacá, municipio El Colegio (Cundinamarca).
4. Reducción del gálibo del puente sobre la quebrada Moncabita en la Central Hidroeléctrica Guavio.

Codensa

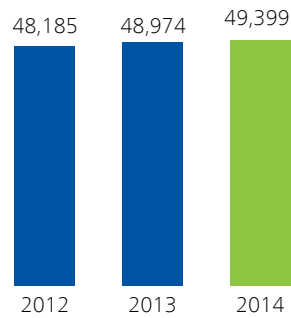
Codensa cuenta con 122 subestaciones, un centro de control y redes que se extienden a lo largo de la ciudad de Bogotá y de 102 municipios en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima.

Redes

Con el objetivo de atender la creciente demanda del servicio de energía eléctrica, la Compañía aumentó sus redes de distribución y transmisión en 425 km durante 2014, alcanzando un total de 49.399 km de red instalada.



Longitud de redes de transmisión y distribución (km)



Líneas	Nivel de voltaje	2012	2013	2014
Distribución	Baja tensión (aérea y subterránea)	27.285	27.825	28.136
	Media tensión (aérea y subterránea)	19.563	19.902	20.016
Transmisión	Alta tensión (aérea)	1.247	1.247	1.247

Evolución de la demanda

En 2014 la demanda de energía de Codensa cerró en 14.726 GWh con un incremento de 374GWh respecto al año anterior correspondiente al 2,61 %. Por su parte, la demanda nacional de la cual Codensa representa el 23,2 %, registró 63.396 GWh y un crecimiento del 4,11 %.

La Compañía compró 9.257 GWh para atender a sus clientes regulados y de Alumbrado Público, 271 GWh más que en 2013 correspondientes a un aumento del 3 %. Por otra parte, vendió un total de 13.667 GWh que representaron ingresos por 3.205 millones de pesos.

Se ha estimado un total de 90.000 personas que aún están sin servicio en las áreas en las cuales Codensa tiene licencia para la distribución de energía eléctrica, correspondientes al 0,79 % de la población total de esta zona¹⁴, para su gestión, Codensa desarrolla planes de expansión que permitirán brindar la energía a las zonas de difícil acceso que aún no cuentan con este servicio.

	2013	2014
Total de población en áreas de distribución del servicio	11.060.067	11.348.735
Población sin servicio en áreas de distribución	71.480	90.000
Porcentaje de población sin servicio en áreas de distribución	0,65%	0,79%

¹⁴ Esta información corresponde a los clientes sin acceso al servicio, según estimaciones realizadas por la Compañía y la UPME. Considerando que no hay datos oficiales de la población de las áreas en las que Codensa tiene licencia de distribución a cierre de 2014, se tomó el dato de 2013, incrementado en el porcentaje del crecimiento de la demanda de Codensa para 2014 (2,61 %).

Calidad del suministro

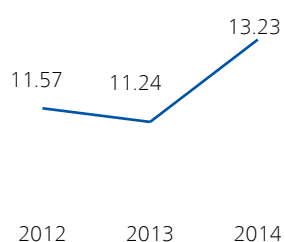
De acuerdo con el plan de calidad 2011-2016, Codensa llevó a cabo medidas técnicas para mejorar la calidad del suministro de energía en el año, entre las que se destacan:

- Inicio del Proyecto de Telecontrol que contempla la instalación de 3.787 equipos de potencia.
- Rediseño y reposiciones de redes de media tensión.
- Normalización en servicios auxiliares.
- Actividades en la subestación Concordia en redes de alta y media tensión.
- Normalización en redes de media tensión.

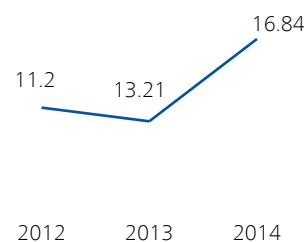
En cuanto al comportamiento de la calidad de suministro medido, en 2014 se presentaron aumentos en la frecuencia (SAIFI¹⁵) y en la duración de las interrupciones (SAIDI¹⁶), debido principalmente a las siguientes situaciones presentadas:

- Incendio en la subestación Usme en el mes de mayo.
- Evidencia de riesgo de operar los interruptores de cabecera en siete subestaciones.
- Mayor monitoreo de las incidencias originadas en la red.
- Mayor ejecución de trabajos programados.
- Condiciones climatológicas adversas como la temporada de vientos durante los meses de agosto y septiembre, así como las fuertes lluvias en los meses finales del año.

Número de interrupciones del servicio (SAIFI)



Número de interrupciones del servicio (SAIDI)



Codensa realizó también un total de 186.932 desconexiones del servicio durante el año a clientes residenciales, por falta de pago, con quienes se llegó a acuerdos de cumplimiento desglosados de la siguiente manera:

Tipo	Duración	Total de clientes
Acuerdo de pago	Menos de 48 horas después de la desconexión	109.689
	Entre 48 horas y una semana después de la desconexión	32.712
	Entre una semana y un mes después de la desconexión	28.931
	Entre un mes y un año después de la desconexión	10.527
	Más de un año después de la desconexión	2
Reconexión del servicio	En las siguientes 24 horas	233.782
	Entre 24 horas y una semana después	2.244
	En más de una semana después	294

¹⁵ SAIFI (*System Average Interruption Frequency Index*) Indicador internacional que establece el número de incidencias originadas en redes de media y alta tensión por causas propias o por terceros, programadas con y sin aviso al cliente.

¹⁶ SAIDI (*System Average Interruption Duration Index*) Indicador internacional que establece la duración de incidencias originadas en redes de media y alta tensión, por causas propias o por terceros, programadas con y sin aviso al cliente.



SUBESTACION SALITRE, BOGOTÁ

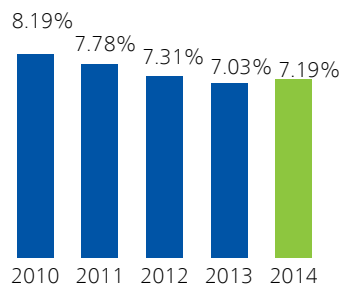
En términos de calidad del servicio, Codensa aplica los criterios técnicos y de oportunidad definidos en la regulación vigente y hace explícitas las condiciones que deben atender los usuarios para efectuar su conexión en tal efecto. En este sentido, se desarrollan proyectos de inversión para dicha conexión de usuarios los cuales permiten soportar el crecimiento y garantizar la atención de la demanda con confiabilidad eléctrica, calidad del suministro y seguridad.

La ejecución de este plan de inversiones tiene en cuenta los requisitos legales ambientales y el trámite de licencias y permisos que incluyen los estudios de impacto ambiental y el establecimiento de medidas de manejo para prevenirlos, mitigarlos y/o compensarlos.

Gestión de pérdidas y hurtos de energía

En los últimos cinco años, Codensa ha realizado diferentes programas con el objetivo de reducir el hurto de energía, esfuerzo que se refleja en la evolución del índice de pérdidas, el cual se ha minimizado en 1 punto porcentual entre 2010 y 2014. Este resultado demuestra la eficacia de las inversiones realizadas por la Compañía en tecnología de última generación y frentes de trabajo orientados a disminuir el hurto y sub-registro de energía, permitiendo reducir las pérdidas físicas y ser un referente en el mercado a nivel nacional.

Índice de pérdidas de energía



En 2014 el índice de pérdidas presentó un incremento de 0,2 puntos porcentuales frente a los resultados de 2013 y de 1 punto porcentual frente al año 2010.

Atención de contingencias

Codensa tiene implementado un plan de contingencia frente a emergencias e imprevistos que afecten la prestación del servicio de energía eléctrica.

Durante 2014 se presentó un incendio en la subestación Usme que afectó los circuitos de protección y control ubicados en esta. El hecho causó daños en las celdas de media tensión, los transformadores de potencia, las líneas de transmisión y en servicios auxiliares asociados a la operación de la subestación. En respuesta a esta situación, se llevaron a cabo actividades de mantenimiento correctivo, con el fin de normalizar los activos afectados de acuerdo con los protocolos de seguridad y los planes de contingencia de la Compañía.

Calidad de clientes Codensa

Cultura de cliente

Codensa viene desarrollando acciones y proyectos encaminados a generar recordación y a fortalecer vínculos de confianza y cercanía con los clientes y las comunidades a partir de la construcción de experiencias positivas. Así, brinda asesoría a los clientes sobre sus derechos y deberes, el uso productivo, seguro y eficiente de la energía eléctrica y los electrodomésticos, como también soluciones integrales a sus solicitudes e inquietudes.

A continuación se presentan las acciones y proyectos realizados con el propósito de fortalecer vínculos de confianza y cercanía con los clientes y las comunidades.

Jornadas centro móvil de asesoría al cliente	<ul style="list-style-type: none">• 913 jornadas con el centro móvil de asesoría al cliente en Bogotá y municipios de Cundinamarca donde no hay centros de servicio Codensa.• Jornadas semanales de atención VIP para asesorar a alcaldes y autoridades de los municipios de Cundinamarca sobre temas relacionados con los productos y servicios de Codensa.
Charlas de uso productivo, consciente y eficiente	<ul style="list-style-type: none">• Información sobre uso productivo, seguro, eficiente y consciente de la energía eléctrica y los electrodomésticos.• 560 charlas en las que se entregaron 2.000 kits de iluminación que incentivan buenos hábitos de consumo en los clientes.
A tu lado en tu barrio	<ul style="list-style-type: none">• Visitas puerta a puerta para asesorar a clientes de estratos 2 y 3 de barrios en Bogotá y Soacha, sobre sus derechos y deberes, dar información sobre el uso productivo, seguro y eficiente de la energía eléctrica, y brindar soluciones integrales a sus solicitudes.• 48.996 visitas en 49 barrios de Bogotá y el municipio de Soacha.• Evento de cierre con participación de 4.130 clientes, en el que se sustituyeron 230 neveras obsoletas.
A tu lado en tu negocio	<ul style="list-style-type: none">• Busca recopilar información relevante para la construcción de un nuevo modelo de relacionamiento con clientes del pequeño comercio.• Se visitaron 2.082 clientes de pequeño comercio en las áreas residenciales de 14 localidades de Bogotá.

<p>A tu lado en tu conjunto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamientos a clientes que residen en conjuntos residenciales de estratos 3 y 4 en Bogotá. • 1.750 visitas realizadas en 17 localidades de Bogotá. • Participación de 730 clientes en los eventos de cierre realizados, en los que se entregaron 17 bicicletas eléctricas.
<p>Vigías de la energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa que busca informar, sensibilizar y motivar comportamientos responsables en torno al uso y consumo de la energía eléctrica y los electrodomésticos. • Se capacitaron y certificaron 34.304 niños y niñas como Vigías de la Energía en 142 colegios de Bogotá.
<p>A tu lado compartimos derechos y deberes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de fortalecimiento de los mensajes sobre el uso eficiente de la energía y sobre los derechos y deberes de los clientes en municipios de Cundinamarca. • Se llevaron a cabo 12 jornadas en 10 municipios de Cundinamarca con la participación de 750 familias ubicadas en zonas rurales y urbanas.
<p>Desayunos con energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semiestructuradas para fortalecer el relacionamiento con administradores y consejos de administración de propiedad horizontal de estratos 4, 5 y 6 en barrios de Bogotá. • Se realizaron 12 eventos en siete localidades de Bogotá con la participación de 171 personas. • Se identificaron oportunidades de mejora en temas de mantenimiento preventivo a la infraestructura eléctrica, responsabilidad civil extracontractual y propiedad de activos.
<p>Codensa ilumina tu parque</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de actividades lúdicas buscamos promover positivamente la percepción de la comunidad hacia la empresa en temas de alumbrado público. • Se llevaron a cabo ocho jornadas con 1.200 asistentes en cinco localidades de Bogotá y tres municipios de Cundinamarca. • Se entregaron kits de iluminación para la promoción del uso.
<p>A tu lado en centros comerciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de interacción social desarrolladas en espacios de alta concentración de personas usuarias del servicio. • Se realizaron cuatro jornadas en diferentes centros comerciales de Bogotá con una participación de 2.364 personas.
<p>Desde Adentro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para el fortalecimiento de la cultura del servicio al cliente en Codensa, por medio de la metodología de Gerenciamiento del Servicio. • Definición de 34 macroprocesos y 117 procesos de la organización relacionados con el servicio al cliente. • Planeación (Aplicación de encuesta de evaluación del cliente interno en toda la Compañía).



Eficiencia energética en el consumo cotidiano

En respuesta a la regulación vigente en el país, Codensa debe asegurar de enviar a los clientes información en la factura sobre el uso eficiente de la energía, como mínimo una vez por semestre.

Con el fin de lograr mayor impacto sobre este tema, se llevaron a cabo dos iniciativas de comunicación, que se describen a continuación, en las que, además de la factura se hizo divulgación por otros medios masivos no tradicionales (como internet) para sensibilizar a los clientes y entregarles información importante sobre el uso eficiente de la energía.

Del mismo modo, semanalmente se debe publicar en un diario de amplia circulación, la programación de mantenimientos programados en la



red que pueden afectar momentáneamente la prestación del servicio. Además de esta publicación, se envían comunicaciones personalizadas a los clientes, a través de diferentes medios (cartas, correo electrónico y mensajes de texto).

“Te acompañamos cuando le enseñas a tu familia a usar mejor la energía”

La campaña fue realizada en el segundo trimestre de 2014, y su principal objetivo consistió en orientar a los clientes residenciales de Bogotá, Sabana y Cundinamarca sobre el uso eficiente de la energía por medio de la ejecución de un plan de medios que incluyó:

- 300.000 volantes en factura y Codensa TV
- TV crawl, animados en programas de City TV (Arriba Bogotá, Citynoticias de las 12, Citynoticias de las 8 y Bravísimo)
- Cuñas con consejos de uso eficiente de 15 segundos. 1.183 salidas al aire en emisoras de Bogotá y 12 municipios de Cundinamarca
- Pautas de prensa en el periódico ADN
- Pendones de gran formato y carros vallas en Bogotá
- Se creó un espacio específico en la web para la información de uso eficiente de la energía



“Cuidando el planeta le damos vida a tus momentos, uso eficiente navidad”

La campaña fue realizada en diciembre de 2014. Se dieron consejos de uso eficiente especiales para la época de navidad, destinados a los clientes residenciales de Bogotá. El plan de medios incluyó:

- Tips de 15 segundos en radio de emisoras de Bogotá y Cundinamarca.
- TV crawls en programas de City TV.
- Pautas de prensa en el periódico ADN.
- Entrega de semillas con volante de la campaña en puntos de distribución del periódico ADN.
- Entrega de volantes, inserto en factura y muros de publicidad en centros de servicios.

Dentro del procedimiento para el diseño e implementación de planes de publicidad y promoción, se establecen las responsabilidades sobre la información que se entrega a los clientes, en relación con los productos y servicios, estableciendo que las áreas comerciales deben garantizar que la información entregada al respecto para el desarrollo de las campañas, cumpla con lo establecido en la regulación vigente sobre publicidad engañosa o competencia desleal.

Servicio al cliente

Atención presencial

Durante 2014 se atendieron 2.337.685 personas por medio de centros de atención presencial.

El nivel de servicio acumulado para este año fue de 83,3 % presentando un aumento de 3,2 puntos porcentuales con respecto a la meta establecida. Dicha mejora es resultado

de la incorporación de nuevas estrategias enfocadas al aprovechamiento de los recursos, tales como:

- Atención remota para el apoyo de la gestión entre las oficinas.
- Atención con dispositivos móviles para la modernización de los procesos de atención, la gestión de la espera de los clientes y la percepción con experiencia memorable y con solución definitiva de los requerimientos.
- Modelo de relacionamiento con los clientes de la zona rural que permite implementar estrategias de atención de acuerdo con las características de estos clientes.

Centro de Atención Telefónica (CAT)

En la operación del contact center en Colombia se contestaron 1.956.104 llamadas, 9 % menos que el año anterior.

Los indicadores fueron satisfactorios durante el año con un incremento de 2,7 puntos porcentuales en el nivel de servicio (84,7 %) y 1,6 puntos porcentuales en el nivel de atención (95,01 %).

Por otra parte, se reestructuró el proceso de formación en el contact center, con el fin de hacerlo más eficiente dentro de la operación. Adicionalmente, se desarrolló el proyecto de estándares de servicio, el cual define conductas de atención que deben desarrollar los asesores durante las interacciones con los clientes, y de esta manera mejorar su experiencia en el contacto telefónico.

Así mismo, se realizó un estudio etnográfico para mejorar la satisfacción de los clientes respecto a la respuesta de voz interactiva o IVR¹⁷ de las líneas 7115115 y 115, el cual permitió el rediseño en los sistemas de audio respuesta

¹⁷ Del inglés *Interactive Voice Response*.

para generar una comunicación más eficaz con los clientes. Con los resultados obtenidos se rediseñaron e implementaron los IVR de emergencias, pérdidas y denuncias.

Atención On line

En la gestión de los canales de atención on line se destacan los siguientes resultados:

- 3.333.630 visitas en los portales residencial y empresarial, 7,65 % más que el año anterior.
- 4.932.147 transacciones realizadas a través de los portales, 14,10 % más que en 2013.
- 293.969 seguidores en la página de Facebook y 8.215 en Twitter, por medio de las cuales se gestionaron 119.893 consultas de factura, 1.496 solicitudes y 9.773 comentarios.
- Salida exitosa a producción del proyecto Nuevo Endesa On Line (NEOL) el cual tiene como objetivo la renovación del portal comercial de la Compañía. Esta salida incluyó nuevos módulos para el segmento residencial y empresarial. A cierre de 2014 se contó un total de 523.225 usuarios registrados.
- Publicación de la nueva aplicación móvil de Codensa en las tiendas Apple Store y Google Play que le permite a los clientes consultar su factura, reportar fallas y conocer la ubicación de puntos de atención y pago más cercanos a su ubicación.

Resolución de reclamaciones

Con el fin de crear vínculos más cercanos con el cliente, se desarrollaron e implementaron proyectos durante 2014, tendientes a mejorar los procesos relacionados con la resolución de reclamaciones por parte de los clientes:

Proyecto	Descripción
Contexto	Este sistema permite declarar a través de mensajes de texto, la promesa de servicio a los clientes que realizan radicación de una solicitud escrita, informándole el acuse de recibo, ampliación y confirmación del cierre del caso, junto con la fecha máxima de respuesta a su solicitud.
ESEL	Este esquema de seguimiento en línea con mecanismos visuales permite identificar de manera eficiente y acertada la gestión de los casos, por medio de monitoreos en tiempo real a las solicitudes recibidas a través de los canales de atención.
Torre de control	La implementación de esta herramienta permite registrar, actualizar y realizar un seguimiento centralizado a los requerimientos generados a las áreas operativas de Codensa: <ul style="list-style-type: none"> • Centralización de la información. • Control sobre las solicitudes pendientes. • Disminución en los tiempos de respuesta al cliente. • Constante seguimiento y retroalimentación con las áreas.
Exprésate con Servicio	Brindar mayor claridad a las respuestas escritas de reclamaciones por medio de contactos telefónicos con los clientes, en las cuales se hace énfasis en sus necesidades para entregar una respuesta más asertiva.
Estándares de Servicio	Se creó el modelo de gestión del servicio para todos los canales de atención, a través de programas de sensibilización, motivación, capacitación y construcción del servicio.
Consentido	Modelo de experiencia de servicio en el canal de atención presencial que permite impactar de manera positiva la satisfacción de los clientes respecto al servicio prestado con el desarrollo de estrategias puntuales en fechas especiales.
Solicitudes escritas	Se recibieron en promedio 8.460 solicitudes escritas, 5 % menos que el año anterior. Se tramitaron en promedio 8.617 solicitudes, 7 % menos que el año anterior.



Defensor del cliente

El defensor del cliente procura mejorar las relaciones entre el cliente y la Empresa, mediante la gestión pacífica y civilizada de los conflictos contractuales. En 2014 acudieron a esta instancia de resolución de reclamaciones 1.169 clientes. Adicionalmente, se resolvieron 33 consultas en primer contacto, con un tiempo promedio de solución de casos de 9 días hábiles.

El 73 % de los casos atendidos obtuvo una solución favorable frente a las peticiones de los clientes, pues se revocó, modificó o concilió la decisión inicial de la Compañía, con lo que se demuestra el ánimo conciliatorio de Codensa y se ratifica la independencia del defensor.

Codensa es Incluyente

Con el objetivo de incorporar mejores prácticas en la atención de personas con discapacidad y personas mayores, en 2014 en un trabajo conjunto realizado por Codensa y la Fundación Saldarriaga Concha, se llevó a cabo el proceso de sensibilización a toda la operación del canal presencial en los Centros de Servicio, se socializaron los derechos y deberes de las personas en situación de discapacidad, adultos

mayores y población vulnerable, a través de talleres de capacitación a personal directo y tercerizado. Dicha sensibilización ha sido importante para realizar ajustes en el modelo de atención presencial para continuar brindando un excelente servicio a todos los clientes.

Por otra parte, se emitieron en total de 397 facturas en el año, en sistema Braille, para asegurar el acceso a la información por parte de clientes en situación de discapacidad visual.

Satisfacción del cliente

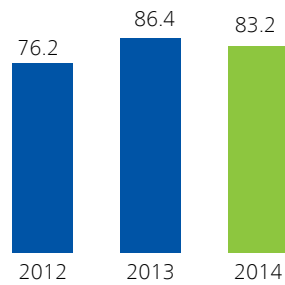
Sistema de calidad percibida

Codensa evalúa la satisfacción de sus clientes con los productos y servicios ofrecidos al mercado, por medio de la aplicación del Sistema de Calidad Percibida (SCP):

Proceso	Mediciones por año	Metodología de encuestas	Muestra anual
SCP – Energía residencial Bogotá y Sabana	12	Presencial	1.200
SCP – Energía residencial Cundinamarca	3	Presencial	750
SCP – Energía atención al cliente	4	Telefónica	3.400
SCP – Alumbrado público	4	Presencial	1.500
SCP – Alumbrado público en municipios	1	Presencial	28
SCP – Proceso de reconexiones	4	Telefónica	480
SCP – Proceso de acuerdos de pago	4	Telefónica	480
SCP – Cartera preventiva	1	Telefónica	380
SCP – Defensor del cliente	1	Telefónica	100
SCP – Nuevas conexiones	2	Telefónica	1.200
SCP – Energía empresarial	3	Presencial	450
SCP – Conexiones con factibilidad (constructores)	2	Presencial	260
SCP – Codensa servicios	2	Presencial	100
SCP – Infraestructura	1	Presencial	50
SCP - Crédito	3	Telefónica	2.400
SCP - Seguros	3	Telefónica	1.800
SCP - Publicaciones	3	Telefónica	800

El resultado Índice de Satisfacción de Calidad (ISCAL) de Codensa para el año 2014 fue de 83,2 %, logrando la octava posición entre 37 distribuidoras de Colombia.

Índice de satisfacción de calidad



La Compañía alcanzó el segundo puesto en relación a las empresas del Grupo Enel en Latinoamérica con un ISCAL de 83,2%, después de Coelce que obtuvo un ISCAL de 86,8 %. Se destaca el indicador de trayectoria en el que el 71,55 % de los clientes encuestados consideran y reconocen las mejoras alcanzadas por Codensa en sus procesos.

Sistema de relacionamiento de cliente

En 2014 se desarrolló el modelo de medición de Sistema de Relacionamiento de Cliente (SRC) que mide la experiencia de servicio entre los clientes, los empleados y empresas colaboradoras en relación a los procesos comerciales y operativos del negocio, a través de la herramienta de cliente incógnito.

En este modelo se evalúan dos tipos de protocolos:

1. Servicio: la forma de atender e interactuar con los clientes.
2. Solución: el cumplimiento de los pasos definidos para entregar la solución al cliente.

Estas mediciones son grabadas en video para documentar y retroalimentar la experiencia de servicio entregada a los clientes. En promedio se realizan 30 mediciones de cliente incógnito por cada uno.

En 2014, el resultado IRC (indicador de relacionamiento de cliente) de Codensa fue de 80,82% que representa el promedio de los indicadores logrados por cada proceso.





Proyecto Just In Time

Buscando mejorar la percepción del cliente frente al proceso de cartera, se puso en marcha en el año el proyecto *Just In Time*, con el cual se logró una mejora en el reporte de pagos por parte de las entidades recaudadoras que derivó en una optimización de los tiempos de reconexión. Como resultado de este proyecto, se logró un incremento de 8,8 puntos porcentuales en la encuesta del SCP de reconexiones, pasando de 60,42% en el primer trimestre de 2014 a 69,17% en el tercero del mismo año.

Gestión de clientes Emgesa

Actividades de gestión

Emgesa desarrolla acciones que permiten garantizar la confiabilidad y optimización de los procesos en todas las centrales de generación, así como estrategias que fomentan el relacionamiento y la comunicación con sus clientes para atender de manera oportuna sus necesidades y expectativas.

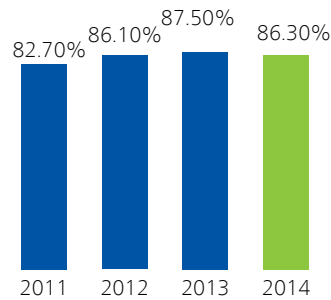
Exploradores de energía	En 2014, 17 empresas clientes del mercado no regulado de Emgesa visitaron la Central de Generación Térmica Cartagena. En la visita los asistentes conocieron algunos de los proyectos sociales desarrollados por la Empresa con las comunidades de su área de influencia, así como el proceso de generación de energía.
Web Clientes	Emgesa renovó su página web durante el año, en la cual los clientes pueden acceder a información de valor, contactarse con mayor facilidad con la Empresa y acceder a servicios tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Descargar su factura. • Solicitar asesoría. • Consultar calendario de planes de trabajo. • Configurar alertas de sus mantenimientos y visitas programadas. • Consultar estadísticas de consumo por NIT. • Consultar informe Energía y Negocios. • Crear usuarios asociados dentro de su compañía.
Call Center	Durante 2014, se atendieron 4.602 llamadas entrantes y se realizaron 14.191 llamadas por medio de la línea de atención a clientes de Emgesa (Emlinea), correspondientes a campañas de confirmación de asistencia a seminarios y reuniones de trabajo con clientes del mercado no regulado y gestión de cobro de cartera predictivo.
Atención directa a clientes	En 2014 también se realizaron 1.189 visitas por parte de los coordinadores comerciales de zona, con el fin de brindar atención directa a los clientes del mercado no regulado atendidos por la Compañía.
Portafolio de servicios complementarios	Emgesa ofrece un portafolio de servicios con soluciones orientadas al uso racional y eficiente de la energía.
Seminarios de capacitación	En el año se llevaron a cabo diferentes capacitaciones a clientes, con una satisfacción del 97 % de los asistentes a dichos eventos.



Satisfacción de los clientes

El Índice de Satisfacción de Calidad (ISCAL) indica el modo en que los clientes califican su satisfacción frente al servicio prestado por la Compañía y mide el porcentaje de respuestas en las dos posiciones más altas de la escala.

Índice de satisfacción (ISCAL)



Peticiones y reclamaciones

En 2014 Emgesa recibió 2.486 peticiones y reclamaciones, 17,4% menos que el año anterior, de las cuales el 83% fueron por la calidad en la prestación del servicio de energía, cuya responsabilidad recae sobre los operadores de red. El 14% corresponde a solicitudes de aplicación de subsidios y exención de contribuciones y el 3 % a solicitudes de emisión de paz y salvos y cambios de comercializador. El 95% de las reclamaciones se respondieron antes de 10 días.

	2012	2013	2014
Reclamaciones	3.590	2.937	2.422
Peticiones	32	23	20
Otras peticiones	123	51	44
Total	3.745	3.011	2.486



Energías renovables

Movilidad eléctrica

Taxis eléctricos

Se vincularon 23 nuevos vehículos al piloto de taxis eléctricos, con los cuales se alcanzó un total de 43 taxis eléctricos en circulación, la flota de taxis eléctricos más grande de América. Esta flota ha alcanzado los indicadores a cierre de 2014:

Kilómetros recorridos	2.4 MLL	CO ₂ evitado	606 Tn	Energía distribuida	730 MWh
-----------------------	---------	-------------------------	--------	---------------------	---------

Por otro lado, se construyó y radicó el documento “Aspectos y consideraciones para la masificación de taxis eléctricos en la ciudad de Bogotá”, en las entidades distritales, en el cual se presenta un análisis económico de la competitividad de los vehículos eléctricos frente a los de gasolina, evidenciando la necesidad de incentivos por parte del Gobierno para alcanzar el escenario de cambio tecnológico presentado por la UPME que contempla la inserción de 30.000 taxis eléctricos para el año 2040.

Estaciones de recarga

Entrada en operación de una nueva estación de recarga con cinco puntos, alcanzando una infraestructura compuesta por cuatro estaciones y 41 puntos de recarga ubicados en puntos estratégicos de la ciudad.

Del mismo modo, se instaló la primera electrolinera de recarga pública rápida en el país, la cual se financió a través de la firma de acuerdos de desarrollo de infraestructura con las automotrices Autogermana (BMW), Dinissan (Nissan) y Sofasa (Renault).



La nueva electrolinera está ubicada en el parqueadero de Unicentro Bogotá y a ella tendrán acceso todos los propietarios de los vehículos eléctricos particulares que actualmente se están comercializando en la ciudad, ya que está equipada con conectores compatibles con todas las marcas. Esta estación, puso en servicio un punto de recarga con tres conectores, dos de recarga DC (rápida) y tres de recarga AC (convencional) con una inversión cercana a los 230 millones de pesos, en donde podrán cargar simultáneamente dos vehículos.

También se consiguió el permiso por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) para el montaje de la quinta estación de recarga de taxis con seis puntos en espacio público, obras que serán ejecutadas en 2015.

Flota propia

Los 16 vehículos eléctricos de la flota propia de Codensa recorrieron un total de 92.561 kilómetros en 2014, evitando la emisión de 10 Kg de CO₂.

Eco-energías

Durante 2014 fue sancionada la Ley 1715, por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético nacional. Esta ley establece incentivos tributarios y arancelarios para las inversiones en fuentes renovables de energía, así como la posibilidad de entrega de excedentes a la red para los auto-generadores.

En línea con esta ley y buscando un mayor entendimiento del mercado fotovoltaico local, Codensa contrató el montaje de un sistema fotovoltaico en la cubierta de su

sede Calle 93, con una capacidad de 41,6 Kwp. Además, se adquirieron los equipos necesarios para el desarrollo de pilotos en diferentes clientes durante 2015, con una capacidad total de 40Kwp.

Por otra parte, se suscribió un convenio de cooperación con la Gobernación de Cundinamarca para la instalación de 75 sistemas fotovoltaicos autónomos en zonas no interconectadas del Departamento, los cuales contarán con baterías y un kit de electrodomésticos.

Investigación y desarrollo

En la ejecución de actividades de investigación y desarrollo (I+D) las Compañías invirtieron un total de 36.789 millones de pesos:

- Se visitaron seis centrales de generación en las que se llevaron a cabo actividades de innovación y creatividad con los empleados, para fortalecer la inmersión del sistema de innovación de Emgesa en sedes alejadas.
- Se elaboró la propuesta de la política de patentamiento y del acuerdo comercial de la empresa Procables, socio estratégico para la explotación comercial de una de las tecnologías desarrolladas por Codensa, con el fin de valorar y rentabilizar los activos intangibles de la Compañía.
- Se participó en el lanzamiento de la convocatoria con un agente externo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para identificar las oportunidades de valor extraordinario que permitan alimentar el comité de innovación.
- Fue entregado un total de 36 millones de pesos a las líneas de negocio, como oportunidades de valor para el desarrollo de pruebas piloto de proyectos de innovación.



Innovación

Actividades de promoción con empleados

- Fueron registradas un total de 505 ideas en el Sistema de Innovación IDEO, por medio de talleres de ideación, Eidos Market y el correo ideo@enel.com, con la participación de 605 personas.
- En el Sistema IDEO, los proyectos de innovación son reconocidos por la generación de valor que traen a la compañía y los colaboradores son quienes aportan sus ideas para luego ser ejecutadas como proyectos. En esta oportunidad, se reconocieron a 92 trabajadores con un total de 160 millones de pesos por su pensamiento creativo y aporte a la innovación en diferentes proyectos que generaron valor a la compañía.
- Durante todo el año se enviaron comunicaciones y se realizaron actividades para promover y posicionar la cultura de innovación por medio de la campaña *Ideo Players*.
- Se llevaron a cabo experiencias de innovación en las cuales participaron más de 658 personas incluyendo al 50 % de los mandos medios de la Compañía.
- Se realizó el día de la Innovación en el mes de diciembre, *Ideofest*, espacio para conocer los nuevos desarrollos que se encuentran en ejecución y promover la cultura de innovación en los empleados.
- Se conceptualizaron 20 proyectos y se aprobaron 16, los cuales fueron presentados en cuatro comités de innovación presididos por el Director país, quien en compañía del equipo directivo de la Organización, aprobó 3.060 millones de pesos de capital de riesgo para invertir en los proyectos que salen de las ideas de los trabajadores.



Participación en eventos y convocatorias

- En el mes de enero se recibió el Premio Accenture a la Innovación 2013, por el proyecto Efecto Carson que tuvo como objetivo disminuir el porcentaje de fallas en activos como en transformadores de distribución los cuales son quemados, especialmente en zonas rurales. Debido a descargas atmosféricas 2.000 transformadores se queman por año y el 65% de estos se debe al impacto de rayos; inspirado en el diseño de las líneas de alta tensión, el Sistema de puesta a tierra Carson conduce adecuadamente la energía del rayo a tierra, protegiendo los transformadores y las fallas del servicio. El Sistema de Puesta a tierra Efecto Carson generó oportunidades de valor por 76.575 millones de pesos.
- Hubo participación en el Premio Ámbar de investigación y desarrollo con cuatro proyectos, de los cuales tres fueron elegidos dentro de los 12 proyectos finalistas y uno como uno de los seis mejores proyectos dentro de la convocatoria.
- Se gestionó la participación en la convocatoria realizada por Colciencias para obtener beneficios tributarios, en la que se solicitó un total de 12.011 millones de pesos, de los cuales fueron aprobados 3.922 de pesos, para el desarrollo de cinco proyectos. Adicional a este valor, se obtuvieron beneficios por 18.846 millones de pesos por los pilotos realizados y se generaron oportunidades de valor por 95.907 millones.
- Hubo participación en el concurso Solar Decathlon Latin America del Departamento de Energías de los Estados Unidos (DOE) y organizado por el GIP Pacífico.



Gestión y protección del medio ambiente

El desarrollo de la gestión ambiental de Codensa y Emgesa hace énfasis en el compromiso de la protección y conservación del medio ambiente, alineando estrategias que permitan el desarrollo de las operaciones y a la vez mantener las adecuadas condiciones de los ecosistemas, fauna y flora, en las zonas de intervención. Este enfoque de sostenibilidad ambiental se lleva a cabo mediante la promoción del uso racional de los recursos, la minimización y mitigación de posibles impactos y el cumplimiento legal ambiental.

Mitigación de impactos ambientales

Las Compañías han desarrollado diferentes programas en el desarrollo de sus operaciones, con el fin de minimizar y mitigar los impactos ambientales de los procesos de generación, distribución y comercialización de energía, procurando proteger los recursos naturales y la calidad del ambiente.

<p>Disminución de los pasivos ambientales y mejora de la gestión</p> <p>CODENSA continúa con el programa de sustitución de equipos en uso con alta probabilidad de estar contaminados con PCB y lleva a cabo un proyecto piloto de descontaminación de transformadores, con el fin de disminuir la cantidad de residuos peligrosos generados.</p>	<p>Programa Uso racional del agua</p> <p>Emgesa logró controlar el consumo de agua en las instalaciones de generación, manteniendo y reduciendo el consumo de agua potable, por medio de la implementación de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias en las centrales Salto II, Tequendama y Limonar.</p> <p>En la Central Termozipa se inició con la implementación del proyecto de optimización de uso de agua industrial de refrigeración y se realizó seguimiento de las trampas de grasas.</p>
<p>Programa Gestión de residuos sólidos</p> <p>Con el desarrollo del programa se establecieron directrices para la disposición de los residuos peligrosos y no peligrosos de Emgesa</p>	<p>Mejora del sistema de gestión ambiental</p> <p>Se consiguió avanzar en el desarrollo del sistema de gestión ambiental, con la implementación de la herramienta de medición del desempeño ambiental y con la promoción de cultura interna ambiental.</p>
<p>Programa Gestión de emisiones</p> <p>Se realizó la implementación del proyecto de control total de emisiones de NOx en la central Termozipa. También se lograron reducciones en las emisiones de SO₂, MP y CO₂.</p>	<p>Fortalecimiento del compromiso con la sostenibilidad, integrando las actividades de conservación de la biodiversidad en la gestión ambiental.</p> <p>Emgesa realizó caracterizaciones y diagnósticos de línea base de la biodiversidad en las diferentes centrales, en conjunto con expertos y entidades de carácter ambiental.</p> <p>Codensa realizó evaluación ecológica rápida sobre dos segmentos de líneas de Alta y Media Tensión ubicadas en áreas protegidas de alta biodiversidad.</p>

Política de gestión ambiental

A través del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de las Compañías se da cumplimiento a la normatividad legal ambiental vigente y a la política ambiental establecida. Durante 2014 se realizaron nueve auditorías internas al sistema y una auditoría de seguimiento para lograr su certificación por parte de la firma Bureau Veritas, en la que se presentaron cero incumplimientos y se mantuvo la certificación ISO 14001.

Principios de la Política Ambiental:

Integrar la gestión ambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de las Compañías y en el proceso de planificación y toma de decisiones.

Identificar, controlar, reducir y prevenir los aspectos e impactos ambientales negativos de las actividades, alcanzando un mejoramiento continuo del desempeño.

Adoptar métodos de producción más limpios y procesos ecoeficientes, estimulando la investigación, el desarrollo y la implementación de tecnologías respetuosas con el entorno, como aportes a la solución de problemáticas ambientales a nivel global.

Estimular la formación de una cultura de respeto del medio ambiente en el interior de las empresas, en los clientes y en las comunidades vecinas, fomentando la responsabilidad y el compromiso frente a la preservación del medio ambiente.

Propiciar la implementación de sistemas de gestión ambiental coherentes con las políticas de las Compañías, entre las Empresas colaboradoras y proveedores.

Propiciar la implementación de sistemas de gestión ambiental coherentes con las políticas de las Compañías, entre las Empresas colaboradoras y proveedores.



Nuevos proyectos

En la planeación de nuevos proyectos, Codensa y Emgesa llevan a cabo procedimientos orientados a evaluar los posibles impactos ambientales que se pueden generar durante su ejecución. Codensa cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental que le permite controlar las actividades silviculturales¹⁸ y los impactos ambientales que se puedan generar. Las intervenciones que la Compañía hace sobre la flora se realizan siguiendo los parámetros establecidos por la autoridad ambiental competente.

Por otra parte, Emgesa y Codensa llevan a cabo evaluaciones de impacto ambiental, de acuerdo con el procedimiento interno PC202 Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales, en el que se contemplan criterios de evaluación relacionados con la legislación ambiental, los intereses de las partes interesadas, la severidad, la frecuencia y probabilidad, y la magnitud de impactos. A partir de las evaluaciones desarrolladas y de los planes de manejo ambiental de las centrales en operación se desarrollaron programas para la mitigación de impactos:

Caracterización de biodiversidad

En 2014 se realizaron estudios de caracterización de la biodiversidad de fauna y flora en el Bosque RENACE: Reserva Natural Codensa Emgesa. De igual forma, se inició un estudio de caracterización de la biodiversidad en la zona de Mámbita en predios de la central.



Educación ambiental

Dirigida a trabajadores de Emgesa y a comunidades del área de influencia, con énfasis en la protección de la biodiversidad.

Recuperación y restauración

Siembra de especies nativas como compensación, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad del aire y de la biodiversidad existente en las regiones en las que se encuentran las centrales. Repoblamiento piscícola en Betania, retiro de plantas acuáticas en los embalses.



¹⁸ Cuidado de los bosques, cerros o montes.

Eficiencia en el consumo energético

El consumo energético de Codensa hace referencia a la energía doméstica utilizada para actividades administrativas, el consumo industrial relacionado con los servicios auxiliares de las subestaciones y el consumo de fuentes no renovables como la gasolina, diésel y gas, donde es utilizado para la flota vehicular.

Por otra parte, la utilización de combustibles fósiles como carbón y gasoil en las centrales térmicas se centra en la generación de energía, y el consumo interno de electricidad se relaciona con la iluminación de las instalaciones.

	Codensa (GJ)	Emgesa (GJ)
Consumo de fuentes renovables	-	-
Consumo de fuentes no renovables	-	10.945.384
Consumo de electricidad	11.834.8	903.561
Venta de electricidad	29.610.000	49.066

Intensidad Energética Emgesa

Consumo energético total / Electricidad vendida 18.4 GJ

El consumo de energía de los edificios corporativos fue de 4.723 GJ y, para la flota de los vehículos de Codensa y Emgesa el consumo de Diesel fue de 147.300 litros y 48.400 litros de gasolina.

Reducción del consumo energético mediante iluminación LED

Para el año 2014, Codensa inició la modernización del alumbrado público en la ciudad de Bogotá, a través de la instalación de 33.000 luminarias de tecnología LED en aproximadamente 90 corredores viales de la ciudad, con una inversión cercana a los 70.000 millones de pesos.

Ventajas de la iluminación led

- Menor consumo de energía
- Mayor percepción de luminosidad
- 10 años de vida útil
- Minimización de fallas de las luminarias

Reducción de consumo
para el año **2014**
de aproximadamente:
800.068 MJ



Durante este proceso se reemplazaron 1.370 equipos de iluminación en sodio por tecnología LED, poniendo a Bogotá a la vanguardia en cuanto al uso de esta tecnología de forma masiva en el alumbrado público del país.

Gestión de residuos

La gestión de los residuos de Codensa y Emgesa está encaminada a reducir su generación, con el fin de evitar impactos negativos al medio ambiente, a través de actividades de capacitación a sus colaboradores para una adecuada separación de los mismos.

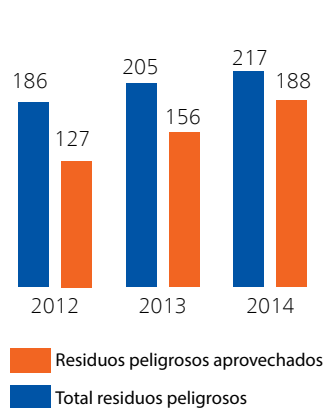
Residuos peligrosos

Los residuos peligrosos generados por las Compañías son gestionados por medio de un centro de aprovechamiento de residuos industriales, el cual cuenta con los permisos requeridos por la autoridad ambiental para su operación.

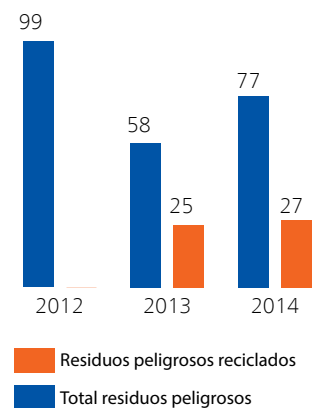
Durante 2014, Codensa generó un 6% más que el año anterior, sin embargo se aprovechó el 87% de los residuos, lo cual evidencia una adecuada separación en su gestión.

Por otro lado, el 35% de los residuos que generó Emgesa fueron reciclados. Se enviaron 25 toneladas de estos al relleno sanitario y a incineración otras 25.

Residuos peligrosos Codensa (Tn)



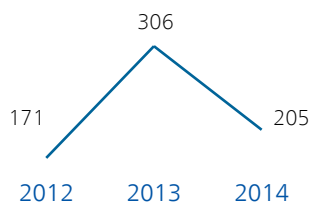
Residuos peligrosos Emgesa (Tn)



Dando continuidad al programa de retiro de equipos contaminados con PCB, Codensa realizó la selección de unidades por marca y año que potencialmente estarían contaminadas para darlas de baja. Durante 2015 se espera realizar el cambio de 216 equipos, con una meta en 2020 de reemplazar un aproximado de 900 unidades cada año.

Se desarrolló el proyecto piloto de descontaminación de equipos contaminados con PCB, arrojando resultados favorables para realizar el proceso de lavado en el país. Es de resaltar que dicho procedimiento utiliza desengrasantes biodegradables y ultrasonido, recuperando y recirculando el agua utilizada en el lavado, lo cual no genera ningún tipo de vertimientos.

Evolución programa de eliminación de PCB Codensa



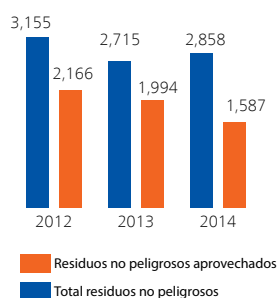
Residuos no peligrosos

Emgesa gestionó 1.628 toneladas de residuos no peligrosos, a través de reciclaje, 124 toneladas por compostaje y 497 por medio de rellenos sanitarios. La Compañía redujo la generación de este tipo de residuos en un 96% en comparación con el año anterior, gracias a los procesos de gestión ambiental implementados.

Por su parte, Codensa generó un 5% más de residuos en comparación con el año anterior. Del total generado, la Compañía envió a incineración 0,396 toneladas, a escombreras 1.270 y aprovechó el 56%.

Los residuos generados en los edificios corporativos fueron de 22,57 toneladas, de las cuales 0,17 corresponden a residuos reciclables como papel y 22,4 toneladas de residuos orgánicos.

Residuos no peligrosos Codensa (Tn)



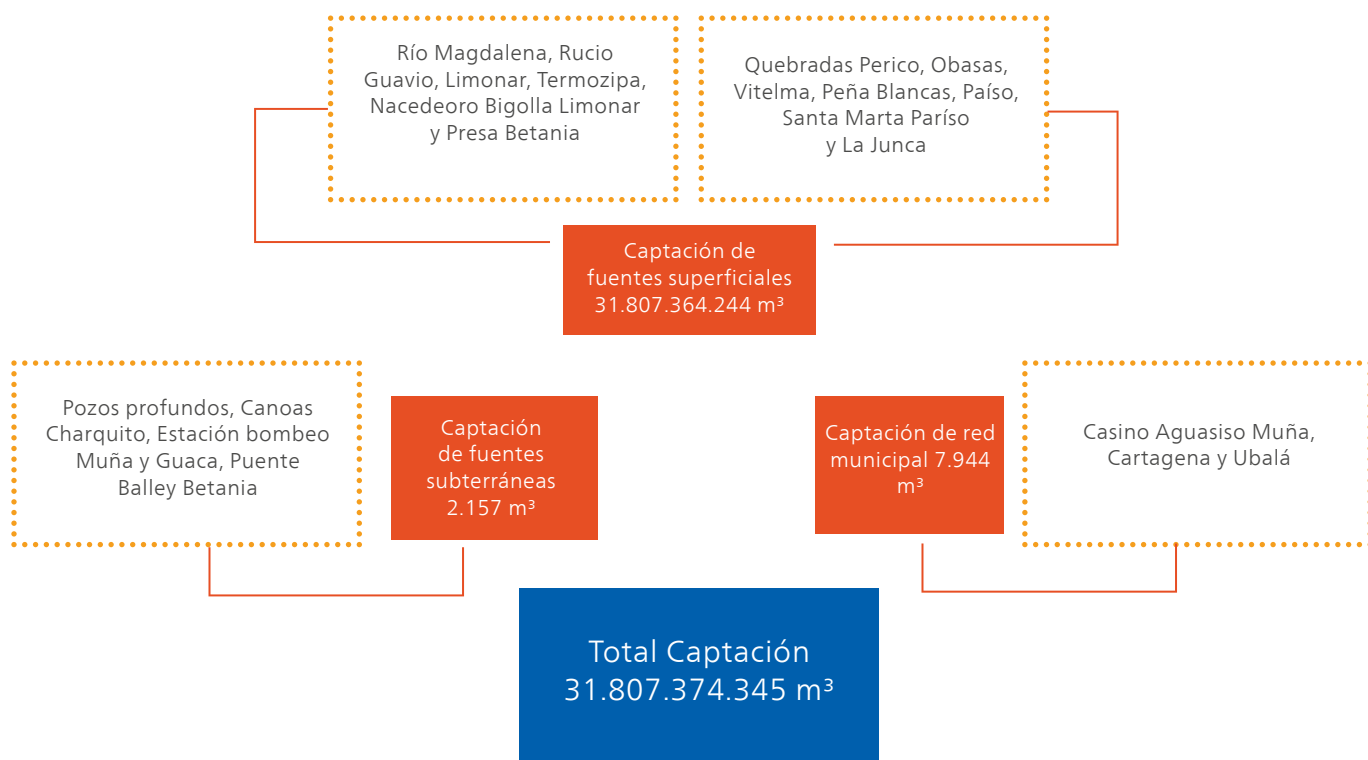
Residuos no peligrosos Emgesa (Tn)



Uso eficiente de recursos hídricos

El uso del agua es de vital importancia para Emgesa, pues es la fuente principal para la generación de energía en las centrales hidroeléctricas.

Captación de agua Emgesa



Durante 2014 Emgesa reutilizó 7.18 m³ de agua para el riego de cenizas en patio en la central Térmica Termozipa.





Para la protección de las fuentes superficiales de agua, de las cuales se abastecen las centrales hidroeléctricas, Emgesa ha llevado a cabo esfuerzos mancomunados con diferentes entidades administrativas para su preservación. Algunas de las estrategias desarrolladas son:

Firma de convenios con autoridades ambientales encaminados a alinear estrategias para la protección de ecosistemas, manejo ambiental y cuencas hidrográficas, con el fin de realizar un ordenamiento territorial sostenible y eficiente en las áreas de influencia.

Firma de convenios con municipios, para el desarrollo de actividades acordes a la protección del medio ambiente, proyectos silvopastoriles y forestales.

Firma de convenios para la capacitación y educación ambiental a comunidades del área de influencia de la Compañía.

Pago de transferencias del sector eléctrico a los municipios y autoridades ambientales en el marco de la ley, interesadas en el desarrollo de la protección del medio ambiente y la defensa de la cuenca hidrográfica del área de influencia de los proyectos.

Conservación de predios propiedad de la Compañía, ubicados en las zonas de ronda de los embalses.

Operación de los embalses, de acuerdo con lo definido en los manuales de operación, con el objetivo de garantizar las necesidades energéticas del país.

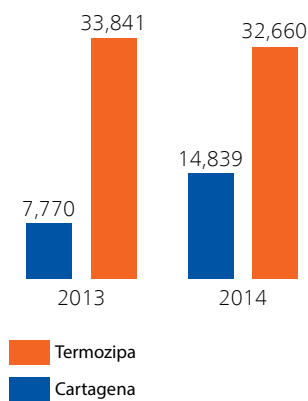
El consumo hídrico en los edificios corporativos de las calles 93 y 82 de Bogotá, fue de 52.300 m³, el cual es suministrado por medio del acueducto público de la ciudad de Bogotá.

Vertimientos

Los vertimientos realizados por Emgesa tienen como destino aguas superficiales.

Centrales de Emgesa	Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas: trampas de grasas, sedimentadores, sistemas de aireación y desinfección.
	Sistemas de tratamientos de aguas residuales industriales: trampas de grasas, torres de refrigeración, canales de aireación y sedimentación.

Vertimientos de agua industrial (m³/año)



Estrategia frente al cambio climático

Codensa y Emgesa impulsan estrategias para luchar contra el cambio climático, a través del desarrollo de nuevas investigaciones, la optimización y la innovación en energías renovables.





Movilidad eléctrica

Codensa y Emgesa continúan apostando por la mitigación de los efectos del cambio climático, mediante estrategias de movilidad que minimizan la emisión de gases efecto invernadero y mejoran la calidad del aire en la ciudad.

Ahorro de emisiones de 606.000 kilogramos de CO₂.



Instalación de la cuarta estación ubicada en la zona norte de Bogotá en el sector del Lago con 5 cargadores adicionales.

Proyecto piloto de taxis eléctricos.

Más de 2.4 millones de kilómetros recorridos y más de 700.000 kwh distribuidos.



La flota de taxis completó 40 vehículos en operación.

En 2014 se inició el proceso de construcción del sistema de automatización para la movilidad eléctrica el cual incluye el desarrollo de un software de gestión, el diseño e implementación de estructuras anti vandalismo aptas para espacios públicos; y el desarrollo de un aplicativo móvil para la gestión de reservas en estaciones públicas.

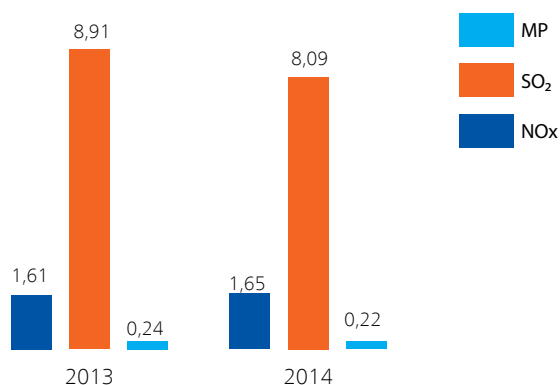
En este sentido, Codensa cerró el año con un total de 19 vehículos eléctricos en su flota propia que son utilizados en diferentes operaciones de la Compañía. Se instalaron 28 equipos de recarga que permitieron la consolidación de la primera estación de recarga pública rápida con tres tipos de conectores, ubicada en la Ciudadela Comercial Unicentro (más información en el capítulo de Gestión con los Clientes).

Gestión de Gases Efecto Invernadero (GEI)

La gestión ambiental de Codensa y Emgesa se encamina a la reducción de los gases efecto invernadero, por medio del uso eficiente de los combustibles utilizados en sus operaciones y de métodos de mitigación que permiten compensar la generación de dichos gases.

Las principales fuentes de generación de emisiones en Codensa son el uso de vehículos para el transporte de materiales y de empleados, la fuga de Hexafluoruro de azufre (SF6). En este sentido, se presentaron aumentos del 14% durante 2014, en cuanto a las emisiones fugitivas y una reducción del 13% en el consumo de electricidad.

Emisiones de NOx, SO₂ y partículas Emgesa* (g/Kwh)



* Se realizaron las mediciones únicamente para las centrales Térmicas.

EMISIONES CODENSA			
Total por Fuente	2012	2013	2014
Informe recorridos en taxi	144	182	153
Informe recorridos en avión	1.286	176	989
Transporte de materiales/productos y servicios	1.456	722	889
Emisiones fugitivas	4.341	4.020	4.571
Consumo electricidad	2.583	2.863	2.465
Ton CO ₂ e	9.810	7.963	9.067

Las emisiones de los edificios corporativos de Codensa y Emgesa corresponden a la electricidad consumida, la cual alcanzó un total de 373,78 tCO₂/Kwh.

Biodiversidad y protección ambiental

Codensa y Emgesa, desarrollan iniciativas que conllevan a la conservación de la fauna y flora que presente en sus lugares de operación, comprometidas con la preservación del medio ambiente, con el fin de minimizar riesgos que puedan poner en peligro la vida de la biodiversidad.



Bosque RENACE

Desde el año 2012, las Compañías han desarrollado una iniciativa de sostenibilidad para la restauración y protección de 690 hectáreas de bosque alto andino: El Bosque RENACE, Reserva Natural Codensa Emgesa.

Este espacio contribuye con la conservación de especies de fauna y flora nativa de la zona del Tequendama y con la conectividad de los ecosistemas ubicados en la cuenca media y baja del Río Bogotá, entre los que se destacan los parques Chicaque y la Poma.

En el Bosque, se han sembrado especies nativas entre las cuales se destacan los Alisos, Arrayanes, Cajetos, Cedros Garrochos y Laureles de Cera. Los árboles han sido plantados por parte de nuestros trabajadores y sus familias, nuestros clientes, grupos de estudiantes y fundaciones sociales; entre otros.

En 2014, se han identificado en el Bosque RENACE una gran variedad de especies de fauna y flora, con el apoyo de entidades especializadas en conservación y biodiversidad:

Águilas, osos perezosos, primates nocturnos, mariposas, murciélagos, insectos, ranas de lluvia, lagarto collarero, el falso camaleón, el cusumbo o coatí de montaña, mico nocturno y el colibrí inca negro.

Roble, orquideas, mano de oso, trompetero o reina de la noche y palma boba.

De 2012 a 2014 hemos sembrado más de **23.000** árboles.



El Bosque RENACE es un proyecto de grande alcance que conlleva enormes desafíos, y para materializarlo se realizan siembras voluntarias y obligatorias, en compensación a las actividades de las Compañías.





Se trabaja conjuntamente con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para promover la cultura de protección del medio ambiente y recuperar la cuenca baja y media del río Bogotá, donde las Compañías tienen presencia.

La caracterización de la biodiversidad (Convenio Emgesa- Fundación Zoológico Santa Cruz) realizada durante el año 2014, permitió identificar en el sector del Salto de Tequendama - Bosque RENACE lo siguiente:

Aves: 93 especies de aves, contenidas en 13 órdenes y 26 familias.

Flora: 91 especies de flora, contenidas en 63 géneros, 44 familias y 30 órdenes.

Anfibios: nueve especies de salamandra (Urodelo) y ocho ranas.

Lepidópteros: fueron colectados un total de 176 y observados diez individuos, los cuales están distribuidos en tres familias , ocho subfamilias y 33 especies

Reptiles: las cuatro especies identificadas son pertenecientes al orden Squamata y se encuentran contenidas en cuatro familias.

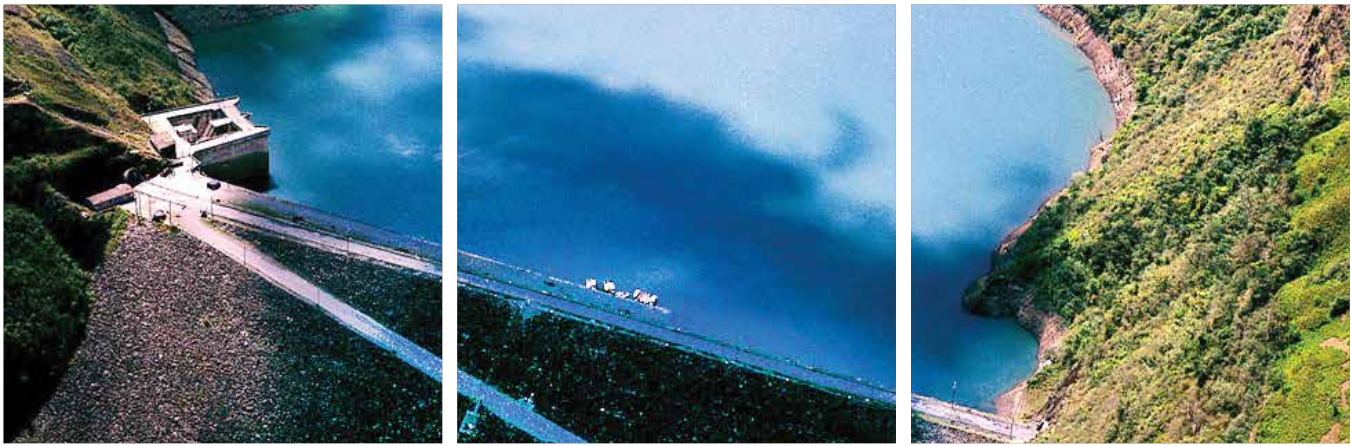
Central Hidroeléctrica Betania

Se realizó la repoblación piscícola con especies nativas durante 2014, continuando con el Programa de Repoblación de Especies Ícticas en el Río Magdalena, con el fin de aumentar la población de peces en el ecosistema del embalse y asegurar la sostenibilidad de la pesca artesanal.

256.000
Bocachicos

Introducción de **360.000**
alevinos de especies nativas

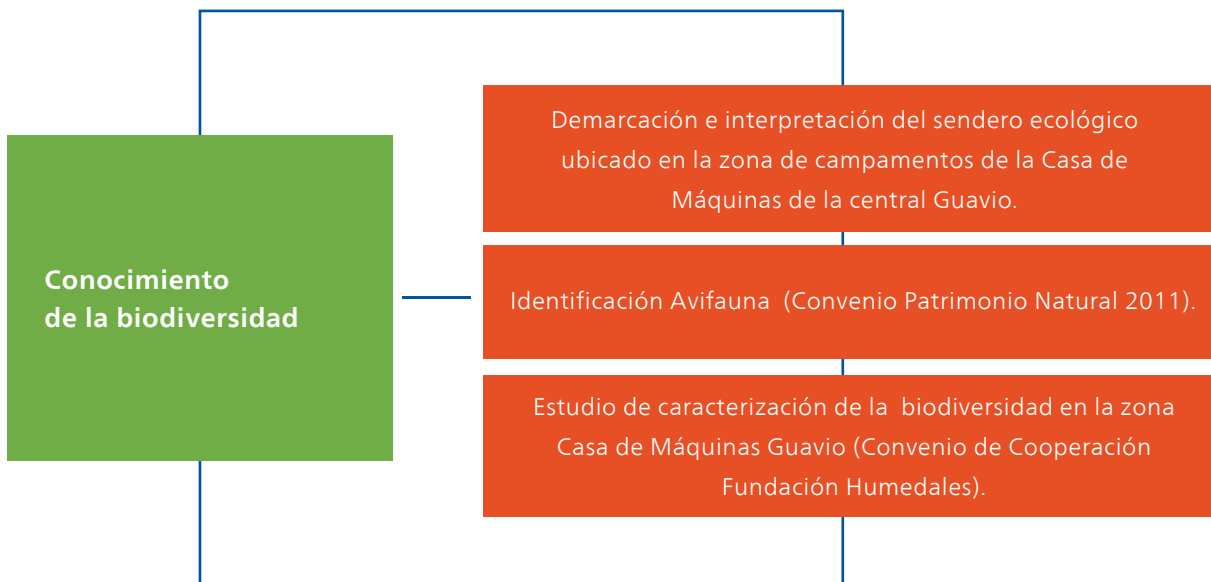
104.000
Dorados



EMBALSE DEL GUAVIO, CUNDINAMARCA

Central Hidroeléctrica Guavio

Continuando con las actividades de protección de la ronda del embalse, en 2014 se realizaron las siguientes actividades:



Central Térmica Cartagena

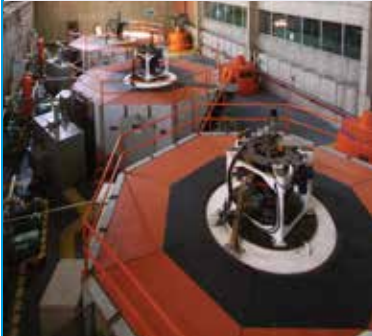
En las instalaciones de la Central Térmica Cartagena se cuenta con un ecosistema conformado por una laguna, un bosque de mangle de aproximadamente dos hectáreas y una línea costera de 730 metros lineales que limitan con la bahía de Cartagena.






La laguna que hace parte del ecosistema está formada, en su mayoría, por aguas de escorrentía, agua marina filtrada y pluvial. La laguna presenta un proceso de hidro-periodo, lo que hace que su nivel suba o baje, de acuerdo con las diferentes estaciones climáticas de la región.

Actividades realizadas:

- Permanente divulgación a visitantes y comunidades del trabajo realizado.
- Ejecución del estudio de conservación, caracterización, apropiación y valoración de los ecosistemas de la Central Cartagena, desarrollo con la Fundación Natural (2009).
- Ejecución del estudio de seguimiento de fauna y flora previsto para ejecutarlo cada tres años dentro del Plan de Manejo Ambiental (2012-2013).
- Monitoreo limnológico semestral, como medida de seguimiento del PMA.
- Enriquecimiento de flora durante 2010 y mantenimientos por tres años de acuerdo con PMA.

Especies incluidas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ubicadas en hábitats intervenidos por la operación de Emgesa:

Ubicación	Estado	Especies identificadas
Central Betania (Bosque seco tropical, Río Magdalena, Ecosistema léntico)	Crítico	<ul style="list-style-type: none"> • Bocachico (<i>Prochilodus magdalenae</i>) • Bagre rayado (<i>Pseudoplatystoma magdaleniatum</i>)
	En peligro	<ul style="list-style-type: none"> • Tortuga del Magdalena (<i>Podocnemis lewyana</i>) • Pataló (<i>Ichthyoelephas longirostris</i>)
	Vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> • Mono nocturno (<i>Aotus griseimembra</i>) • Nutria (<i>Lontra longicaudis</i>) • Venado rojo (<i>Mazama americana</i>) • Corote (<i>Hypostomus hondae</i>) • Sardinata (<i>Salminus affinis</i>) • Dorada (<i>Brycon moorei</i>) • Mohino (<i>Leporinus muyscorum</i>) Capaz (<i>Pimelodus grosskopfii</i>) • Blanquillo (<i>Sorubim cuspiacaudus</i>)
Embalse del Muña (Ecosistema léntico)	Casi amenazado	<ul style="list-style-type: none"> • Raya (<i>Potamotrygon magdalenae</i>) • Juanviejo (<i>Cynopotamus magdalenae</i>) • Mojarra común (<i>Caquetaia umbrifera</i>)
	En peligro	<ul style="list-style-type: none"> • Cucarachero de pantano (<i>Cistothorus apolinari</i>) • Pato rufo (<i>Oxyura jamaucensis</i>) • Tingua bogotana (<i>Rallus semiplumbeus</i>) • Polla pintada (<i>Anas cyanoptera</i>)
	Crítico	<ul style="list-style-type: none"> • Tingua pico verde (<i>Gallinula melanops</i>) • Rana (<i>Bolitoglossa capitana</i>) • Rana (<i>Hyloxalus ruiji</i>) • Pato colorado (<i>Anas cyanoptera</i>)
	Vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> • Roble (<i>Quercus humboldtii</i>) • Gorrión montés (<i>Atlapetes fuscolivaceus</i>)
	Preocupación menor	<ul style="list-style-type: none"> • Tingua de pico rojo, de pico verde y bogotana

Ubicación	Estado	Especies identificadas
<p>Central Cartagena (Bosque seco tropical y manglares)</p> 	En peligro	<ul style="list-style-type: none"> Tortuga del Magdalena (<i>Podocnemis lewyana</i>)
<p>Bosque RENACE, Central San Antonio (Bosque andino de niebla premontano)</p> 	En peligro	<ul style="list-style-type: none"> Rana de lluvia (<i>Pristimantis renjiforum</i>) Palma boba (<i>Cyathea caracasana</i>) Nogal (<i>Juglans neotropica</i>) Amarrabollo (<i>Meriania peltata</i>) Rana (<i>Pristimantis rengiforum</i>) Tuno rosado (<i>Meriania peltata</i>)
<p>Central Guavio</p> 	Vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> Roble andino (<i>Quercus humboldtii</i>) Colibrí inca negro (<i>Coeligena prunellei</i>) Roble negro (<i>Quercus humboldtii</i>) Rana (<i>Pristimantis bicolor</i>) Mico nocturno (<i>Aotus lemurinus</i>) Inca negro (<i>Coeligena prunellei</i>)
	Crítico	<ul style="list-style-type: none"> Rana (<i>Niceforonia adenobrachia</i>)
<p>Central Guavio</p> 	En peligro	<p>Plantas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Iriartea deltoidea</i> <i>Juglans neotropica</i> <i>Ocotea cymbarum</i> <i>Ocotea</i> sp. <i>Cedrela odorata</i> <i>Cupania americana</i>
	Crítico	<ul style="list-style-type: none"> Amphibia (<i>Allobates juanii</i>) Plantas (<i>Aniba</i> sp.)
	Casi amenazado	<ul style="list-style-type: none"> Amphibia (<i>Pristimantis savagei</i>) Plantas (<i>Hymenea courbaril</i>) <p>Aves:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Synallaxis moesta</i> <i>Contopus cooperi</i>
<p>Central Guavio</p> 	Vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> Amphibia (<i>Pristimantis frater</i>) <p>Aves:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Thamnophilus tenuipunctatus</i> <i>Setophaga cerúlea</i> <p>Plantas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Wettinia praemorsa</i> <i>Quercus humboldtii</i> <i>Heliconia aristeguietae</i>

Gastos e inversiones ambientales

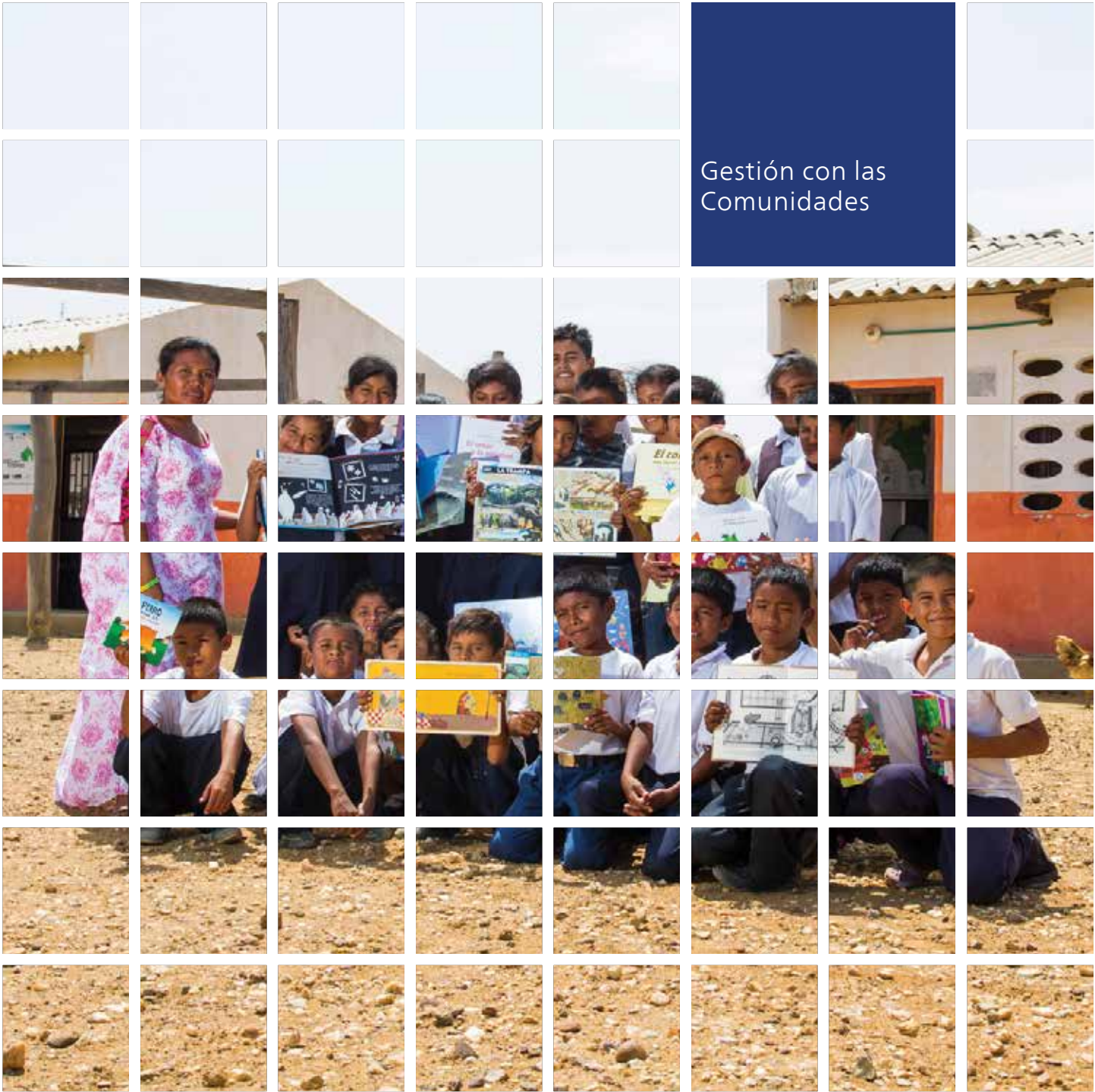
En 2014 Emgesa presentó gastos e inversiones en gestión ambiental por un total de 7.445 millones de pesos, desglosados de la siguiente manera:

Gastos en gestión ambiental Emgesa	Millones de pesos
Gestión Fiducia Tominé	1.169,9
Gestión Fiducia Muña	482
Servicio Guardabosques, Rocería colas y mantenimiento cantera Embalse Muña	336
Monitoreos Ambientales (Agua potable y residual, Calidad de aire, Isocinético, Ruido, H2S, Embalse Betania)	970
Disposición de residuos	42,8
Convenio Uniandes - Caudal Ecológico	147
Plan de gestión del riesgo de vertimientos - Cartagena	74,5
Actualización y ajuste de documentos con las Medidas de Manejo Ambiental (MMA) de la central Cartagena	155,8
Mantenimiento biofiltro	99,9
Seguimiento Ministerio - ANLA	63,4
Monitoreo y análisis de olores Paraíso	162,6
Elaboración ICA's	102,3
Convenios ambientales - Educación y Reforestación	585,5
Retiro mecánico de buchón - Betania	23,1
Resolución Pasivos ambientales DVS - Muña	42
Gestión Administrativa	139,6
Otros	685,3
TOTAL	5.282,6
Inversiones en gestión ambiental Emgesa	Millones de pesos
Obras Pozo de Impacto Embalse Betania	1.449,6
Mejoramiento y adecuación contenedor de llantas Charquito	69,3
Obras Control Rebose Laguna Cartagena	403,1
Mejoras PTAR vestieres contratistas - Cartagena	73,8
Adecuación sistema de contención aceites transformadores	28,4
Control erosión ronda embalse Guavio	72,9
Mejoramiento equipos lavado de aceites	14,3
Mejoramiento acueductos	9,6
Adecuación sistema recolección aguas Lluvias	7,1
Geodatabase	34,4
TOTAL	2.162,8

Por su parte, Codensa presentó gastos e inversiones ambientales por 11.861 millones de pesos, desglosados de la siguiente manera:

Gastos e inversiones ambientales Codensa	Millones de pesos
Proyecto de sustitución de equipos en uso probablemente contaminados con PCB	2.868,2
Mediciones de campos electromagnéticos	6,6
Mediciones de ruido	21,7
Nómina Unidad de Medio Ambiente	944
Seguimiento y recertificación ISO 14001	3,5
Construcción paneles acústicos en la subestación Ubaté	1.573,1
Proyecto piloto de descontaminación de equipos contaminados con PCB	22,1
Proyecto huella ambiental - Análisis de ciclo de vida 1 kWh	12,5
Compensación por tala de árboles predio del proyecto Quinta Pérez y mantenimiento de la plantación en Tominé	6,7
Proyecto biodiversidad - Piloto CIRCO - CALLE 67 y Línea Sumapaz	11,9
Verificación de restricciones ambientales para nuevos proyectos	11,8
Inspecciones ambientales a bodegas y almacenes	8,2
Prospección, rescate y monitoreo arqueológico proyecto Nueva Esperanza	5.840,1
Gestión de licenciamiento ambiental del proyecto Subestación Norte	356,6
Gestión de licenciamiento ambiental del proyecto Gran Sabana	156,7
Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Gran Sabana	5,01
Desarrollo programa de gestión social del PMA presentado a Corpoguavio	12,3
TOTAL	11.861,5

Gestión con las Comunidades



Gestión con las Comunidades

Gestión Social y Ambiental Temprana

Las Compañías han diseñado el programa de Gestión Social y Ambiental Temprana que consiste en un acercamiento temprano y asertivo con las autoridades locales, líderes comunitarios y comunidades en general de los territorios en donde se tiene planeado iniciar algún tipo de estudio para proyectos posteriores.

Este programa está basado en seis dimensiones: relacionamiento institucional, inversión social, comunicación, educación ambiental, inversión ambiental y redes de apoyo.

Objetivos del programa

- Posicionar los proyectos desarrollados mediante la construcción de lazos de confianza entre la compañía, la comunidad, las autoridades y los diferentes grupos de interés.
- Articular la estrategia de Gestión Social y Ambiental Temprana con los planes de desarrollo municipal y las propuestas de plan de manejo ambiental.
- Identificar las instituciones locales, regionales y nacionales con las cuales es posible asociarse de manera efectiva y eficiente para la gestión de proyectos.

El programa hace una incursión temprana en los territorios en los cuales se desarrollan los estudios desde la etapa de pre-factibilidad, por medio de rondas informativas con autoridades regionales y locales, y con los actores identificados como de mayor influencia. Los contactos con la comunidad se dan en la etapa de estudios de factibilidad e impacto ambiental.



Para verificar que la inversión llegue a su público objetivo, se hace un seguimiento de las dimensiones establecidas para cada uno de los proyectos en estudio y en ejecución con el acompañamiento de las autoridades y líderes locales.

Resultados 2014

- Implementación de estrategia de relacionamiento sociopolítico a largo plazo en los proyectos hidroeléctricos El Paso y Campohermoso.
- Ejecución de los acuerdos de cofinanciación suscritos entre las alcaldías municipales, Emgesa y otros:
 - De las propuestas para el desarrollo de proyectos de inversión social presentados por los municipios del proyecto El Paso (Venecia, Icononzo, Pandi y Cabrera) se ejecutó la del municipio de Cabrera en su totalidad y se hizo seguimiento a las de Icononzo y Pandi finalizadas en el año 2013.
 - Se recibieron propuestas de los municipios del área de influencia de los proyectos Guaicaramo y Campohermoso, las cuales estuvieron en proceso de estudio.
 - Se firmó convenio con la Empresa para el Desarrollo Agropecuario y Ambiental (Edagram EAT), para la identificación de proyectos educativos ambientales y la realización de talleres en los municipios del área de influencia de los proyectos Guaicaramo, El Paso y Campohermoso.
- Monitoreo, control y seguimiento a procesos censales prediales, socioeconómicos y culturales del proyecto El Paso, con 320 predios aproximadamente.
- Reuniones informativas dirigidas a autoridades, líderes y representantes de las comunidades, con el fin de socializar información del proyecto y resolver inquietudes:
 - 31 reuniones con 161 asistentes para el Proyecto Hidroeléctrico El Paso
 - 11 reuniones con 162 asistentes para el Proyecto Hidroeléctrico Campohermoso
 - 24 reuniones con 73 asistentes para el Proyecto Hidroeléctrico Guaicaramo
 - 7 reuniones con 86 asistentes para el Proyecto de Prospección Eólica en las comunidades de la Alta Guajira

Adicionalmente, se entregaron aportes por 71,5 millones de pesos en el área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico El Paso, para el mejoramiento de infraestructura educativa, los cuales fueron concertados con las autoridades y líderes locales:

- Instalación de tres parques infantiles en diferentes sedes educativas rurales del área de influencia del proyecto.
- Dotación de la sede Panamericana de la IED de Cabrera, con un sistema sanitario para los niños en edad escolar.
- Mejoramiento del acceso al Hogar de Bienestar Infantil.
- Mejoramiento del polideportivo de la IED de Cabrera.
- Adecuación de la Sede Preescolar de la IED de Cabrera.



Proyectos El Paso y Guaicaramo

Actualmente estos proyectos están en etapa de estudio, motivo por el cual no se han establecido medidas para la mitigación de impactos. No obstante, se han planteado estrategias de gestión social incluidas en el plan de manejo del estudio de impacto ambiental:

Proyecto Hidroeléctrico El Paso

- Información y participación comunitaria.
- Educación y capacitación a pobladores y personal vinculado al proyecto.
- Restablecimiento de condiciones de vida de la población sujeto de traslado involuntario y/o afectación económica por la construcción del proyecto.
- Restitución de infraestructura pública educativa.
- Apoyo a la capacidad de gestión institucional.
- Arqueología preventiva.
- Contratación de mano de obra local.

Proyecto Hidroeléctrico Guaicaramo

- Información y participación comunitaria.
- Restablecimiento integral de las condiciones de vida.
- Reconstrucción de la memoria histórica.
- Manejo de infraestructura física.
- Vinculación de mano de obra.
- Mitigación y compensación por la afectación de los servicios que ofrece el río Upiá en la zona baja.
- Manejo arqueológico.
- Fortalecimiento de la gobernabilidad institucional del territorio.
- Educación ambiental.
- Lineamientos y recomendaciones para aprovechar el potencial de desarrollo turístico.

Rescate y monitoreo arqueológico, proyecto Nueva Esperanza

El rescate arqueológico en el proyecto Nueva Esperanza es considerado como una de las excavaciones arqueológicas más importante realizadas en la historia de Colombia, tanto por el tipo de hallazgo como por su extensión, teniendo en cuenta que las evidencias demuestran un sitio de ocupación humana asociada a los 900 A.C., hasta la época de contacto con los españoles.

La relevancia de este hallazgo reside en la información allí contenida sobre las pautas de asentamiento, el desarrollo arquitectónico y urbanístico de las sociedades que habitaron el Altiplano Central colombiano y, en general, sobre aspectos demográficos en tiempos prehispánicos.

Actualmente el programa se encuentra en la fase de rescate arqueológico, desde la cual se ha generado un impacto positivo en la comunidad del área de influencia directa del proyecto, en cuanto a la contratación local, teniendo en cuenta que se requieren auxiliares de campo para las actividades realizadas.



Responsabilidad Social Corporativa

Líneas de inversión social

La gestión social de Codensa y Emgesa se enmarca en dos líneas estratégicas de intervención: Educación y Desarrollo Local.

Además, las Compañías generan otros espacios y dinámicas que favorecen el desarrollo de las comunidades, en los siguientes ámbitos:



La inversión social se fortalece por medio de los programas y proyectos de las Compañías y de su Fundación Social.

Apoyo a comunidades locales

1. Apoyo a la construcción de infraestructura comunitaria

Las acciones desarrolladas en 2014 orientadas a la recuperación de espacios de encuentros comunitarios, escenarios deportivos, parques, centros culturales y vías de acceso se presentan a continuación.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Remodelación del parque central de Mámbita	Construir una tarima para apoyar la promoción de la cultura y la recreación para los habitantes de la inspección de Mámbita.	Beneficio para 800 habitantes de la inspección del municipio de Ubalá.
Mejoramiento de Habitabilidad	Mejorar la calidad de vida de 17 familias en condiciones de pobreza extrema; por medio de adecuaciones de la infraestructura de sus viviendas	Beneficio para 17 familias, ubicadas en los municipios de Ubalá y Gachalá.
Recuperación y adecuación del antiguo Club Manupar	Recuperar el Club Manupar para convertirlo en un espacio socio-deportivo por medio de la celebración de un Convenio con el Instituto Municipal de Recreación, Deporte y Cultura del municipio de San Antonio del Tequendama.	Beneficio para 180 familias del municipio.
Remodelación del parque principal del municipio de El Hobo	Realizar las obras civiles para remodelar el Parque Simón Bolívar del municipio de El Hobo.	Beneficio para los habitantes del municipio.
Remodelación de la tarima del parque principal del municipio de Campoalegre	Construir una cubierta y las instalaciones eléctricas de la tarima del parque principal de Campoalegre con el fin de proporcionar un espacio para el desarrollo de actividades artísticas y de recreación.	Beneficio para los habitantes del municipio.



2. Voluntariado corporativo

Con el objeto de sensibilizar a los empleados sobre la importancia de sus aportes para el desarrollo de las estrategias de gestión social, las Compañías promueven actividades de voluntariado corporativo tendientes a reafirmar su compromiso con el desarrollo y respeto a las comunidades.

Actividad	Aportes 2014
Entrega una tapita y contribuyes a salvar una vida	Aportes de más de 6.000 kg de tapas plásticas recolectadas por los empleados para apoyar a niños y niñas de escasos recursos económicos a nivel nacional con diagnóstico de cáncer, con el fin de generar recursos para su manutención durante el tratamiento, por medio de la Fundación Sanar.
Día de balance y voluntariado	Otorgamiento de un día laboral para la realización de actividades sociales en temas operativos y estratégicos, con el fin de que las fundaciones mejoren aspectos relacionados con su gestión. Se beneficiaron 1.739 personas en total pertenecientes a: Fundación El Lugar, Fundación Hijas de Nuestra Señora del Pilar, Fundación Amigos de Jesús y María, Fundación Niña María, Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, Fundación Vida Noble, Fundación Chaminade, Fundación del Quemado, Fundación Cielos Abiertos y Fundación Huellas con Sentido de Vida.
Adopta un angelito	Entrega de regalos de navidad por parte de los colaboradores a 524 adultos mayores, niños y niñas de escasos recursos en Bogotá, Ubaté, Mesitas del Colegio, Cartagena, Ubalá y Yaguará.
Voluntariado profesional	Realización de una asesoría jurídica especializada a una organización social de madres cabeza de familia del municipio de Sibaté, para el cambio de razón social y reforma de estatutos que requerían para continuar operando.

3. Apoyo a tradiciones culturales

Las Compañías apoyan actividades para el desarrollo y promoción de las celebraciones de importancia cultural en los municipios del área de influencia de sus proyectos:

- Carnaval de derechos humanos en el municipio de Pandi, Cundinamarca.
- Día del campesino en el municipio La Cabrera, Cundinamarca.
- Actividades culturales en el Festival de la naranja y feria equina, el Festival del folclor llanero y el Concurso Nacional de la Canción Inédita, en comunidades de los departamentos de Boyacá y Casanare.
- Festival folclórico, Reinado nacional del bambuco y Muestra internacional del folclor en Neiva, Huila.
- Festival Náutico del Guavio.
- Día del Campesino municipios de Ubalá, Gachalá y Gama.



DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES

1. Apoyo a la infraestructura básica para la educación

Las compañías contribuyen al mejoramiento de los ambientes educativos por medio de la dotación e intervención a la infraestructura física de espacios educativos. En 2014 se adelantaron las siguientes acciones para este fin:

Proyecto	Objetivo	Impacto
Buena energía para tu escuela	Reducir el riesgo eléctrico y optimizar las condiciones de infraestructura de las escuelas del área de influencia, para mejorar las condiciones de la calidad educativa.	Beneficio para 4 instituciones educativas con 77 estudiantes entre 5 y 12 años en los departamentos de Cundinamarca y Huila.
Construcción y dotación de aulas	Construir un aula múltiple y dotar tres aulas que mejoran las condiciones de infraestructura básica y mitigan el hacinamiento de los estudiantes del Colegio San Francisco de Asís.	Beneficio para 1.700 estudiantes entre primero y octavo grado de educación básica del colegio, ubicado en la zona de Mamonal en Cartagena.
Construcción de capellanía y salón de música	Adecuar y dotar una sala de música culta para el Colegio Santa Librada, por medio de la recuperación del espacio y mejora de la infraestructura educativa de la institución.	Beneficio para 1.450 estudiantes de primaria y bachillerato de la Institución Educativa Nacional Santa Librada, ubicada en Neiva - Huila.
Construcción del cerramiento del Colegio Martín Romero	Brindar condiciones de seguridad a los estudiantes y al proyecto agropecuario de la Institución, por medio de la construcción del cerramiento.	Beneficio para 280 estudiantes de la Institución Departamental del municipio de Gama en Cundinamarca.
Adecuación de sala TIC del Colegio Departamental Rural de Mámbita	Adecuar la sala teniendo en cuenta la normativa del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) con el fin de obtener el beneficio del Programa Nacional "Vive Digital".	Beneficio para 250 estudiantes de la institución del municipio de Ubalá en Cundinamarca.
Remodelación de las unidades sanitarias, cocina y comedor del Colegio John F. Kennedy	Brindar condiciones de salubridad a los estudiantes por medio de la remodelación de baños y cocina.	Beneficio para 160 niños y niñas estudiantes del colegio, del municipio de La Palma en Cundinamarca.



Proyecto	Objetivo	Impacto
Donación de parques y elementos didácticos a hogares de primera infancia.	Brindar espacios de recreación y esparcimiento por medio de la instalación de dos parques y entrega de material didáctico a dos hogares de primera infancia.	Beneficio para 500 niños y niñas del municipio de Sibaté.
Dotación de mobiliario y cerramiento a sedes educativas rurales del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.	Generar espacios seguros para el bienestar de los estudiantes mediante la entrega de dotación y el cerramiento del colegio.	Beneficio para dos sedes educativas rurales del municipio de El Colegio.
Dotación de la cocina y el comedor de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara	Brindar condiciones de salubridad a los estudiantes mediante la remodelación de la cocina y el restaurante escolar.	Beneficio para 350 estudiantes de la institución del municipio de Yaguará.
Donación de parques infantiles a colegios	Proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los estudiantes de tres colegios, mediante la instalación de parques infantiles, con apoyo de la Gestora Social del Departamento del Huila.	Beneficio para 1150 estudiantes de las instituciones educativas de los municipios de El Hobo, Campoalegre y Yaguará.
Dotación de escuelas de reasentamientos del proyecto Quimbo	Aportar el mobiliario de las aulas y los restaurantes escolares Balseadero, La Escalereta y San Jose de Belén.	Beneficio para tres sedes educativas de básica primaria de los municipios de Garzón, Agrado y Altamira del Departamento de Cundinamarca.

2. Educación básica

La Compañías por medio de proyectos enfocados en la educación básica, aportan al mejoramiento de la calidad educativa.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Conéctate con la educación	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las competencias referidas a las áreas básicas del conocimiento, mediante la formación de maestros de preescolar y básica primaria. Promover las iniciativas pedagógicas de los maestros, encaminadas al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hacer un acompañamiento y asesoría por centro o institución a la aplicación de aprendizajes en el aula de trabajo. 	Beneficios para 350 docentes y más de 3.000 estudiantes de básica primaria de las comunidades de Ubalá, Gachalá, Gama, Gacheta, La Palma, Caparrapí y Yacopí en el departamento de Cundinamarca.
Mundo de la energía	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con la educación de niños de 5 a 13 años, por medio de actividades lúdicas de entretenimiento sobre la generación, transformación y distribución de energía eléctrica, así como conceptos de prevención y uso racional. 	Beneficio para 49.228 niños y niñas de instituciones educativas de la ciudad de Bogotá y los municipios vecinos participantes en el programa.



3. Educación media

La Compañías por medio de proyectos enfocados en la educación media, brindan alternativas que complementan la educación formal.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Educando con y para la danza	Acompañar el desarrollo educativo pedagógico de los niños, niñas y jóvenes escolarizados en la Institución Educativa San Francisco de Asís, a través de la danza contemporánea, contribuyendo a la prevención de riesgos sociales como la violencia, el deterioro ambiental, las adicciones, el maltrato infantil y la prostitución.	Beneficio para 120 niños, niñas y jóvenes de Cartagena.
Formación para el Trabajo	Contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo y empleo para jóvenes de escasos recursos y condiciones de vulnerabilidad social del Departamento de Cundinamarca, a través de un proceso de formación integral en áreas técnicas.	Beneficio para 200 jóvenes de Nemocón, Cogua y Zipaquirá en Cundinamarca.
Educando con Energía	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a cerrar la brecha y facilitar la transición de la educación media a la educación terciaria y el mundo laboral. Fortalecer el desarrollo de habilidades para la vida, incorporando los principios del desarrollo sostenible con los jóvenes vinculados a la educación pública del grado 8° a 11° de educación secundaria. El proyecto se desarrolla en alianza con la Caja de Compensación Familiar Compensar. 	Beneficio para 5.000 estudiantes y 150 docentes de colegios públicos en Bogotá beneficiados.
Copa Codensa	<ul style="list-style-type: none"> Promover la educación en valores a través del deporte. Dentro de sus actividades se encuentran la formación en valores con la realización de talleres y la metodología que imparte la Fundación Revel. 	Beneficio para 384 niños y niñas entre 13 y 15 años de los equipos de colegios públicos y privados de Bogotá, así como de escuelas deportivas de las 20 localidades de Bogotá.



4. Formación técnica

Las Compañías por medio del apoyo de proyectos de formación técnica brindan oportunidades de formación y vinculación al mundo laboral.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Formación Técnica en Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las oportunidades de empleabilidad de los jóvenes beneficiados con los procesos de formación técnica. Realizar un proceso de formación con enfoque práctico que permite a los jóvenes pioneros de la carrera técnica y futuros grupos ejecutar prácticas en tiempo y dimensiones reales. 	Beneficio para 29 jóvenes entre 18 y 25 años del municipio de Villeta en Cundinamarca.
Semilleros de Tecnología y Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con la generación de oportunidades de desarrollo de jóvenes de escasos recursos económicos en las zonas de operación. Incrementar las oportunidades de empleabilidad de los jóvenes beneficiados, por medio del desarrollo de semilleros de tecnología en carreras asociadas a los sectores de agroindustria y ecoturismo. Incorporar jornadas de plan de vida y manejo de sexualidad responsable complementando el proceso de formación. 	Beneficio para 24 jóvenes del Departamento del Huila
Banco de Becas para madres adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las oportunidades de desarrollo de jóvenes de escasos recursos económicos, a través de un banco de becas para madres adolescentes que pertenecen a la población de escasos recursos, brindándoles la oportunidad de realizar sus estudios técnicos. El proceso de formación es complementado por el seguimiento sicosocial y apoyo permanente a las madres para garantizar la terminación de sus estudios y promover la articulación con otras entidades para su ingreso al mundo laboral. 	Beneficio para 12 madres adolescentes la ciudad de Cartagena - Bolívar



5. Fortalecimiento Organizacional

Las Compañías apoyan proyectos de transferencias de capacidades y conocimientos a la comunidad local en las zonas donde operan, focalizados básicamente en las mejoras de las actividades locales y promoviendo la participación comunitaria.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Corporación Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades de formación con líderes de la comunidad en la escuela de fortalecimiento hacia la excelencia comunitaria total (EFHECTO). • Desarrollar el capítulo de "Apersonémonos con la democracia" en tres instituciones educativas. • Realizar talleres para rescatar tradiciones culturales, danza, música y pintura. 	Beneficio para 60 líderes, más de 300 personas y 40 jóvenes participando del proceso.
Juntos por las Juntas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer mediante Jornadas con las juntas de acción comunal aspectos legales, contables, administrativos y organizativos de las mismas. • Vincular a otras entidades para el desarrollo de proyectos ambientales y de obras civiles para el beneficio comunitario. 	Beneficio para 85 juntas de acción comunal, más de 400 personas de los municipios de El Colegio, San Antonio del Tequendama, Gachalá, Ubalá y Gama del Departamento de Cundinamarca.
Fortalecimiento empresarial y social de cadenas productivas de leche, ganadería, frutas, cacao, café y panela	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer todas las etapas de las cadenas productivas. • Fortalecer las asociaciones productivas y/o productores con asistencia técnica, equipos y herramientas para mejorar las prácticas de producción. • Potenciar las capacidades de gestión de las Asociaciones de Productores mediante la aplicación de mejores prácticas agrícolas y la conformación de fondos de reinversión para insumos agrícolas • Renovar cultivos, instalar y mejorar los existentes. • Instalar viveros certificados para la producción de material vegetal. 	Beneficio para 664 productores de los municipios de Sibaté, San Antonio del Tequendama, Tena, Viotá, El Colegio, La Mesa, Anapoima, Cachipay, Villeta, Ubalá, Gachalá, Gama, Gachetá, Campoalegre, Gigante, de los Departamentos de Cundinamarca y Huila.
Proyectos productivos con personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos productivos con la población de personas mayores, en el marco del desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico del Quimbo; se realizaron proyectos productivos con la población de adulto mayor. 	Beneficio para 293 adultos mayores de los municipios de Garzón, Gigante, El Agrado y Paicol del Departamento del Huila.



Protección de la biodiversidad

Corredor Biológico Quebrada Santa Marta

En el municipio de El Colegio se continuó con el desarrollo del programa “Corredor Biológico” para la conservación de la cuenca de la Quebrada Santa Marta, con el objetivo de mitigar el cambio climático y promover la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico.

- Se desarrollaron actividades encaminadas a la protección de la cuenca de la quebrada, logrando identificar y seleccionar 11 parcelas para el seguimiento y evaluación de la regeneración natural de la zona.
- El proyecto se articuló con el programa de educación ambiental de la Cadena Paga en la que se trabajó con más de 400 personas que conocieron las acciones sociales, ambientales, los planes de contingencia y planes de manejo ambiental de la cadena de generación.



- Se conformaron los grupos de Niños Defensores del Agua” y Jóvenes Pregoneros de la Energía, los cuales ayudarán en la promoción del uso eficiente y ahorro de los recursos de agua y energía, con procesos de formación y sensibilización.

Bosque RENACE Reserva Natural Codensa - Emgesa

Desde el año 2012, las Compañías han desarrollado una iniciativa de sostenibilidad para la restauración y protección de 690 hectáreas de bosque alto andino: El Bosque RENACE – Reserva Natural Codensa - Emgesa. Este espacio contribuye con la conservación de especies de fauna y flora nativa de la zona del Tequendama y con la conectividad de los ecosistemas ubicados en la cuenca media y baja del Río Bogotá, entre los que se destacan los parques Chicaque y la Poma.

Para conocer más información acerca de las acciones de las Compañías para la Protección de la Biodiversidad y del Proyecto Bosque RENACE remitirse al capítulo: Gestión y Protección del Medio Ambiente.



Acceso a la electricidad

Las Compañías llevaron a cabo actividades para promover el acceso a la electricidad en comunidades con condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y la calidad educativa, a través del uso de tecnologías de la información, la comunicación y la promoción del uso de energías renovables.

Proyecto	Objetivo	Impacto
Luces para Aprender	Instalación de paneles solares que proporcionan energía a las escuelas no interconectadas de estratos 1 y 2, instalación de computadores, conectividad y formación en TIC a docentes y estudiantes.	Beneficio para 5 instituciones educativas con 350 niños y niñas entre 4 y 13 años de las comunidades de Uribea - Riohacha en el departamento de Guajira.

Proyectos especiales

Codensa
es incluyente



Por medio de este programa el cual se desarrolló con el apoyo de la Fundación Saldarriaga Concha, se busca garantizar la mejor prestación del servicio a personas con discapacidad y personas mayores, a través del mejoramiento del modelo de servicio al cliente de Codensa, bajo una perspectiva de inclusión social y con un enfoque diferencial que derive en una relación de mutuo beneficio, incorporando los preceptos de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. En su desarrollo se han beneficiado a 3.570 personas de Bogotá y Cundinamarca.

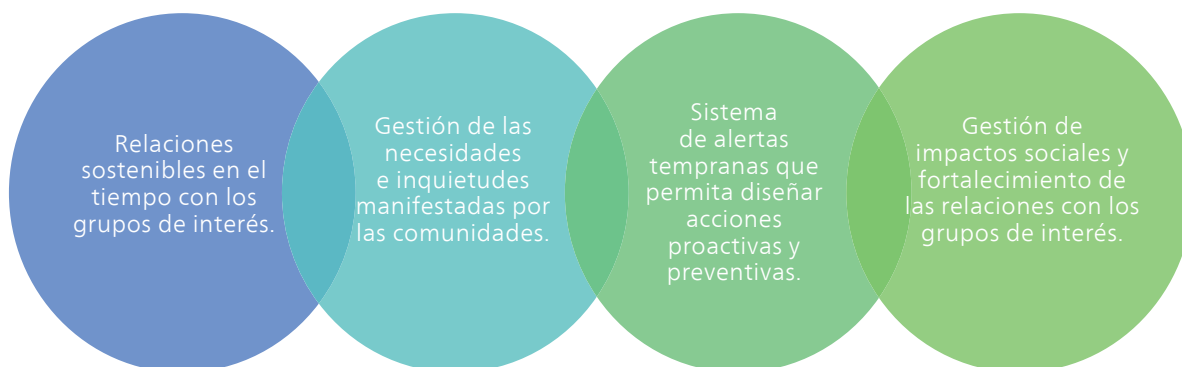
- Se realizaron actividades de sensibilización y formación de trabajadores directos y de empresas colaboradoras que gestionan la relación con el cliente,

con el fin de construir lazos de confianza a partir del reconocimiento de los derechos humanos.

- Se implementó un diagnóstico en cinco centros de servicio (cuatro en Bogotá y uno en Cundinamarca) para estructurar planes de mejora en los aspectos que conciernen a la atención y la actitud de servicio. Se realizó un diagnóstico a los canales no presenciales, así como a las páginas corporativas de las Compañías para hacerlas más accesibles.
- Se sostuvo un diálogo permanente con las personas en situación de discapacidad y personas mayores, para conocer de cerca sus necesidades y expectativas en cuanto a la atención que requieren.
- Se desarrolló la Guía de Atención Incluyente, la cual es una herramienta que le permitirá a los colaboradores de las Compañías y las personas que gestionan la relación con los clientes, desarrollar competencias y habilidades para garantizar la mejor atención a las personas con discapacidad y las personas mayores. Esta guía permitirá a Codensa aportar a otras empresas u organizaciones el conocimiento del enfoque diferencial para la atención incluyente en el país.

Relacionamiento estratégico con las comunidades

Como estrategia de legitimidad y sostenibilidad empresarial, Codensa y Emgesa gestionan el impacto social causado por sus decisiones y actuaciones, con el fin de garantizar el desarrollo social, económico y ambiental con sus grupos de interés, a través de:



Relacionamiento estratégico

Se diseñó un plan de contacto sistemático con autoridades y líderes comunitarios para la atención y respuesta de inquietudes y requerimientos, con el fin de garantizar escenarios de diálogo y debate en torno a temas de interés común que permitan definir estrategias para el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades.

El objetivo es construir, mantener y mejorar relaciones de confianza y afecto, sostenibles en el tiempo, promoviendo y garantizando escenarios de diálogo y debate con las partes interesadas, en temas de interés común.

Este plan se consolida como estrategia para el relacionamiento con las comunidades en la ciudad de Bogotá y en los municipios del departamento de Cundinamarca, a partir de la implementación de mecanismos de comunicación transparente, oportuna y confiable con participación ciudadana.

Durante 2014 se realizaron 1.861 contactos (Reuniones, entrevistas, recorridos, aplicación de encuestas de reconocimiento social a los grupos de interés en donde se tratan temas de interés común) con autoridades y grupos de interés en todas las localidades de Bogotá y diferentes municipios de Cundinamarca. Adicionalmente, se efectuaron 211 contactos con personal interno de Codensa, quienes permitieron gestionar los casos recibidos.

Viabilidad Social

Las Compañías desarrollan procesos de viabilidad social para incluir planes de gestión con las comunidades en los proyectos de desarrollo operacional, a través de mecanismos de relacionamiento estratégico. Estos procesos las involucran de manera participativa, así como a grupos de interés y autoridades de las zonas de influencia de los proyectos.

El objetivo de estos procesos es generar un entorno social favorable, mediante acciones de socialización, informativas, transparentes, oportunas y confiables, que legitimen el desarrollo de los proyectos y operaciones de la Compañía.



Metodología:

Análisis de impactos y riesgos

A partir de la información entregada por el área responsable de la operación del proyecto, se identifican sus impactos, se determinan sus implicaciones negativas por medio de una matriz de riesgos y se establecen las acciones para mitigarlos o evitarlos.

Cartografía social

Se identifican las diferentes comunidades afectadas, sus representantes, sus condiciones socio económicas, sus antecedentes frente a las Compañías, así como sus requerimientos, necesidades y expectativas para la definición del plan de acción social del proyecto.

Unificación del discurso

Se elabora un discurso único de presentación del proyecto soportado en la información técnica y sociológica, en el interés de las Compañías, en los antecedentes y en los requerimientos de las comunidades afectadas.

Socialización del proyecto

Se llevan a cabo reuniones con las comunidades afectadas en las que se atienden y resuelven inquietudes, se establecen compromisos, la metodología de control social y el acompañamiento al desarrollo de la obra.

Acompañamiento de obras

Se hacen visitas sociales a las obras en las que se verifica el cumplimiento de los compromisos, se atienden inquietudes y propuestas de las comunidades, se establecen acciones y se retroalimenta a las comunidades.

Conformidad social

Se realiza una reunión con las comunidades afectadas en la que se presenta el informe de desarrollo de las obras y se verifica el cumplimiento de los compromisos adquiridos a conformidad de las comunidades.

Evaluación y propuesta de mejora

Se presenta el informe de gestión social a los responsables del proyecto, se realiza la evaluación de la gestión desarrollada durante su aplicación, se verifica el cumplimiento de los objetivos y se solicita retroalimentación sobre propuestas de mejora a la gestión social.



Durante 2014 se viabilizaron 18 proyectos, los cuales continúan en proceso. Es importante resaltar que ninguno de los proyectos declarados en el 2014 se gestionó la conformidad social, por encontrarse todos en etapa de desarrollo. Los proyectos viabilizados fueron los siguientes:

- Construcción Subestación Nueva Esperanza
- Construcción Subestación Norte
- Masificación del *Smart Metering*
- Construcción Subestación Bacata
- Construcción Subestación Gran Sabana
- Construcción Subestación Compartir
- Subterranización de redes según Plan de Ordenamiento Territorial
- Alianza Público Privada con Transmilenio
- Control Pérdidas, barrios por adhesión
- Modificación de los periodos de facturación: *Upgrade* Facturación
- Modernización Alumbrado Público en Bogotá
- Instalación medidores prepago en zonas veredales de Cundinamarca
- Construcción Subestación Siatama
- Exploramos nuevas alternativas de transporte sostenible: Taxis Eléctricos
- Legalización Servicios Directos en Cundinamarca
- Gestión de Proyectos Nueva Demanda
- Mantenimiento de Alumbrado Público Bogotá
- Atención de contingencias

Cultura del cliente

El enfoque de Cultura del cliente tiene como objetivo desarrollar acciones y proyectos encaminados hacia un acercamiento proactivo por parte de Codensa, tendientes a construir experiencias positivas que generen recordación, vínculos de confianza y cercanía con los clientes y sus comunidades.

Este frente de actuación permite brindar asesoría al cliente sobre sus derechos y deberes, el uso productivo, seguro y eficiente de la energía eléctrica y los electrodomésticos, como también recibir soluciones integrales frente a sus solicitudes e inquietudes o las de su comunidad.

El propósito es construir alianzas estratégicas con las comunidades que favorezcan las actuaciones corporativas, a través del fortalecimiento de habilidades y competencias ciudadanas en el conocimiento del negocio y otros temas de interés común (más información sobre las actividades desarrolladas en el capítulo: Gestión con los Clientes).



Proyecto
Hidroeléctrico el
Quimbo

Proyecto hidroeléctrico El Quimbo

La Central Hidroeléctrica El Quimbo es el proyecto más importante de Emgesa en Colombia, el cual abastecerá el 5% de la demanda energética nacional. Junto a la Central Betania ubicada en el departamento del Huila, se proyecta atender al 8% de la demanda de energía del país desde esta región, con una inversión estimada de US1.093 millones de dólares.

El Proyecto Hidroeléctrico le aportará al desarrollo social y económico de la región durante su construcción y operación; así mismo, elevará la seguridad energética y la estabilidad del sistema eléctrico colombiano. Está previsto que entre en operación el primer semestre de 2015.

La central Hidroeléctrica El Quimbo contará con una capacidad instalada de 400 MW, generará cerca de 2.216 GWh por año y comprenderá un área de 8.536 hectáreas, en seis municipios.

Plan de Gestión Socioambiental

Emgesa ha diseñado un plan de gestión social que le permite desarrollar acciones tendientes a prevenir, mitigar, controlar, compensar o corregir afectaciones e impactos sobre las comunidades, al tiempo que contribuye a la restitución y mejora de las condiciones socioeconómicas y ambientales de la región. El trabajo desarrollado en las áreas de influencia del Proyecto parte del reconocimiento que ha hecho la Empresa a los impactos que tiene la operación sobre el empleo, las actividades productivas, la infraestructura física y comunitaria, los asentamientos de población, el tejido social, el patrimonio arqueológico, la cultura, las tradiciones y la conectividad vial.

En este sentido, se han implementado medidas de compensación para la población residente y no residente, mediante las cuales, con el acompañamiento del equipo social de la Compañía, cada familia o persona define cuál es la opción que más beneficios representa y, por tanto, la que le permitirá mejorar su calidad de vida y construir un futuro de progreso.



El programa de reasentamiento contempla una serie de proyectos, con el objetivo de prevenir, mitigar o compensar los impactos a diferentes grupos poblacionales, cuyas acciones se describen a continuación:

- Acompañamiento y asesorías.
- Restablecimiento del tejido social.
- Atención a la población vulnerable.

Se realizó el acompañamiento a 613 personas ubicadas en el área de influencia del proyecto en el desarrollo de estos programas, durante 2014.

Reasentamientos colectivos

En 2014, se llevó a cabo el proceso de reasentamiento de 15 familias propietarias, residentes de la vereda El Balseadero en el municipio de Garzón, las cuales se trasladaron a la vereda el Jagualito del mismo municipio. Este reasentamiento cuenta con la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de agua potable, energía y planta de tratamiento de aguas residuales, además de una infraestructura comunitaria compuesta por centros de acopio, escuelas con jardín infantil y cancha múltiple.

En los reasentamientos colectivos, Emgesa entrega a la comunidades las viviendas en centros nucleados, lo que contribuye a restablecer el tejido social y las relaciones familiares, con una infraestructura social conforme a la que tenían en sus lugares de origen y un sistema de distrito de riego por gravedad para los cultivos, que permiten garantizar el desarrollo de las actividades socioeconómicas y la restitución de los ingresos familiares.

Desde diciembre de 2014, estas familias reasentadas cuentan con los beneficios que presta Emgesa, garantizándoles la seguridad alimentaria y el apoyo psicosocial para la restitución de las condiciones socio – familiares y su adaptación al nuevo entorno. Adicionalmente, se avanzó en la construcción de la infraestructura social para el traslado de las siguientes comunidades:

- Comunidad de la Escalereta en el municipio de Agrado, la cual será reasentada en la vereda Llano de la Virgen en el municipio de Altamira (actas firmadas con el 95% de la población).
- Comunidad de San José de Belén en el municipio de Agrado, que será reasentada en la vereda La Galda del mismo municipio (actas firmadas con el 92% de la población).
- Comunidad de Veracruz en el municipio de Gigante, la cual será reasentada en el predio Monte de la Verdad del mismo municipio (actas firmadas con el 78% de la población).

Emgesa adquirió los predios necesarios para la construcción de los reasentamientos colectivos, elaboró los diseños de los centros nucleados e inició la construcción de las viviendas, equipamientos comunitarios y distritos de riego. Así mismo, realizó la distribución de parcelas y viviendas de los reasentamientos colectivos y definió las fincas para los individuales, permitiendo el avance de la construcción de la infraestructura social y comunitaria.

Reasentamientos individuales

Se reasentaron individualmente a 19 familias, quienes recibieron un predio de cinco hectáreas, una vivienda de 100 m² y acompañamiento técnico para la implementación del plan de producción agropecuaria que permite el restablecimiento de su economía familiar. En el proceso con estas familias se tienen firmadas actas de concertación con el 83% de personas que han optado por esta modalidad de reasentamiento.



Compensaciones en dinero

Se entregaron 42 nuevas compensaciones en dinero a un total de 214 familias que optaron por esta medida de compensación.

Restitución laboral

Otro de los compromisos de la Compañía ha sido la restitución del empleo a las personas que laboraban en los predios adquiridos para la construcción del Proyecto. En este sentido, durante 2014 se entregaron 568 compensaciones en capital semilla, alcanzando un avance del 92,2% del total de personas impactadas. Estas medidas han permitido a los beneficiarios capacitarse y desarrollar proyectos productivos para su sostenimiento.

Inversión social

Emgesa continuó con la inversión de recursos para el desarrollo de proyectos en los seis municipios de su área de influencia directa, en el marco de los compromisos adquiridos en las mesas de concertación por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. De este modo, se han asignado 16.500 millones de pesos al Fondo de Fiducia para el desarrollo de proyectos sociales:

Paicol

- Construcción del Bioparque Puerta del Viento.
- Entrega de equipos de sonido y mobiliario para 24 juntas de acción comunal.

Altamira

- Pavimentación en concreto del anillo vial del sector de Villa María y el barrio Las Brisas.

Agrado

- Fortalecimiento de la reconversión cafetera.
- Mejoramiento de viviendas rurales.
- Aportes para la educación ambiental, descontaminación y protección de las quebradas la Yaguilga y la Buenavista.

Gigante

- Mejoramiento del parque principal.
- Cofinanciación para la pavimentación de anillo vial interno del municipio.
- Construcción del kiosco comunal del Río Loro.
- Mejoramiento de viviendas en zona rural.

Garzón

- Aportes para la pavimentación de vías en el casco urbano del municipio.
- Compra de material de playa para trabajos de pavimentación.
- Aportes para la adecuación y construcción de vivienda urbana.
- Apoyos para la sostenibilidad y reconversión productiva de la caficultura.

Gestión comunicacional

Durante 2014 se dio continuidad a la ejecución del plan de comunicación del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, a través de la generación de noticias de propia fuente, la administración de canales de comunicación para los públicos de interés y el acompañamiento a la agenda de relacionamiento institucional, con el fin de compartir los avances y hechos relevantes del proyecto en materia social, ambiental y técnica.

Relacionamiento institucional	<ul style="list-style-type: none">• Encuentros mensuales con públicos de interés nacional y regional.• Encuentros de seguimiento con la Gobernación del Huila, con la participación de los alcaldes de los municipios del área de influencia, autoridades ambientales, entes de control y representantes de la Compañía.• Visitas guiadas al proyecto con comunidades, autoridades, gremios, Iglesia, estudiantes, empleados, clientes; entre otros públicos de interés. 40 visitas realizadas en las cuales más de 800 personas tuvieron la oportunidad de recorrer la zona de obras y conocer los avances logrados.
Comunicación externa	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de 12 notas de prensa de fuente propia.• Visitas a las obras y a cuatro casos de éxito de proyectos productivos de beneficiarios en El Quimbo.• Atención de las solicitudes de periodistas (3 solicitudes mensuales en promedio).
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Boletín informativo digital: 12 boletines distribuidos a más de 1.100 contactos.• Página web: 5.500 visitas por mes en promedio.• Programa de radio La buena energía de El Quimbo: con periodicidad quincenal. Emisión de cinco cápsulas informativas de tres minutos cada una, distribuidas a través de 15 emisoras de la región.• Redes sociales: la cuenta oficial de Twitter @ProyectoQuimbo cerró el año con más de 800 seguidores y más de 5.000 tweets publicados. El canal oficial de YouTube terminó el período con 45 videos publicados sobre avances del proyecto, logrando 44.490 reproducciones.• Periódico impreso: distribución gratuita de 1.200 ejemplares para dar a conocer los avances del proyecto.• Atención de inquietudes, quejas y reclamos: dos oficinas fijas en los municipios de Gigante y Garzón, en las que se atendieron 675 atenciones, y una oficina móvil que se desplaza para atender las inquietudes de las comunidades del área de influencia directa del proyecto.



Cumplimiento regulatorio

En el marco del cumplimiento de la sentencia T135/13 proferida por la Corte Constitucional, Emgesa inició el proceso de recepción de solicitudes de inclusión en el censo socioeconómico durante los meses de mayo y junio de 2014. De este modo, se respetó el derecho a la participación efectiva de las comunidades, mediante la habilitación de 13 canales diferentes.

En total se recibieron 28.664 solicitudes de inclusión al censo que están siendo analizadas para establecer quiénes tienen derecho a una medida de manejo, a partir de la Licencia Ambiental (Resolución 0899 de 2009).

Manejo de conflictos sociales

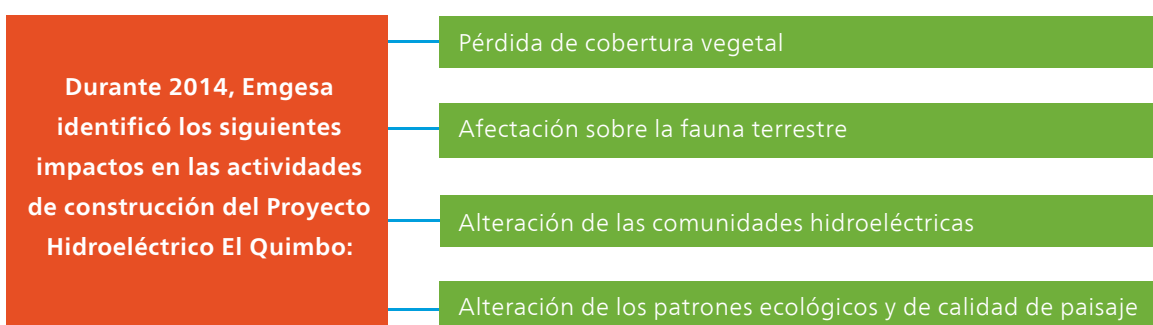
En 2014 se presentaron diferentes situaciones sensibles en algunos sectores de la comunidad que generaron paros, bloqueos, invasión de tierras y conflictos sociales focalizados en áreas estratégicas del proyecto y en las veredas de los seis municipios del área de influencia directa.

Estos conflictos generaron cierres de vías e impedimento del acceso a sitios de obra, bloqueando temporalmente las labores técnicas y sociales, especialmente en las zonas donde se están construyendo las vías sustitutivas, el viaducto y los reasentamientos.

Los bloqueos fueron atendidos de manera prioritaria por parte del equipo social, el cual estableció acuerdos que facilitarían el desarrollo normal de las actividades y reducirían la tensión en las veredas y los municipios, con el apoyo de las autoridades, la policía y órganos de control como las personerías y la procuraduría.

Con grupos agremiados como los constructores, se generaron espacios de discusión, recorridos por los predios y reuniones periódicas de seguimiento a las soluciones que está promoviendo Emgesa para la restitución de las fuentes de materiales que pueden verse afectadas por el futuro llenado del embalse.

Gestión ambiental





Una vez identificados los impactos, se llevaron a cabo diferentes programas ambientales, de acuerdo con las obligaciones y compromisos adquiridos para la prevención, mitigación y compensación de dichos impactos ambientales. Los avances más significativos en 2014 fueron los siguientes:

Plan de manejo de fauna silvestre

Durante 2014 se desarrollaron las siguientes actividades dentro del Programa de Manejo de Fauna Silvestre en el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo:

- Ahuyentamiento y salvamento contingente de fauna silvestre durante la adecuación del vaso del embalse, y la construcción en zona de obras principales y vías sustitutivas, en las cuales se capturaron 33 aves, 147 mamíferos, 291 reptiles y 13 anfibios. La fauna registrada corresponde a 131 especies de aves, 21 especies de mamíferos, 41 especies de reptiles y 5 especies de anfibios.
- Implementación de dos centros de paso para la atención de fauna silvestre herida o debilitada y un centro de atención de fauna amansada, exótica y doméstica.
- Rehabilitación de hábitat para fauna silvestre: se realizaron

muestreos y estudios ecológicos para identificar las 300 hectáreas que serán priorizadas en el establecimiento de diferentes estrategias de rehabilitación, en las zonas de reubicación de fauna silvestre que sea capturada y liberada durante la adecuación del vaso del embalse y la construcción de las vías sustitutivas. Dentro de las estrategias se encuentra la implementación de perchas, refugios, pocetas, emparrados, siembra de palmas y colocación de nidos artificiales para dos especies de loros. Se registraron 50 especies de mamíferos, 155 especies de aves, 12 especies de anfibios y 23 especies de reptiles.

- En cuanto al grado de amenaza, el mamífero *Lontra longicaudis* se encuentra incluido en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, pero esta apreciación es considerada deficiente por la IUCN. En el caso particular del país, la especie es catalogada Vulnerable (Vu). En CITES se registran dos especies en el apéndice I (*Leopardus pardalis* y *Lontra longicaudis*) dos especies en el apéndice II (*Puma yagouaroundi* y *Cerdocyon thous*) y una en el apéndice III (*Tamandua mexicana*). En cuanto a las aves, todas las especies de la familia Psittacidae se encuentran en el Apéndice II del CITES, en donde se incluyen especies que no están amenazadas de extinción, pero que su comercio debe ser controlado.

Programa de manejo del recurso íctico y pesquero

Dentro del Programa de Manejo del Recurso Íctico y Pesquero se desarrollaron las siguientes actividades:

- Evaluación de diez sistemas lóticos en los que se identificaron 50 especies de peces y los sitios de desove asociados a especies migratorias. Adicionalmente, se continúa con el seguimiento de la comunidad íctica que permitirá establecer las especies objeto de repoblamiento, los sitios de repoblamiento y las densidades de siembra.
- En cuanto al grado de amenaza, cinco de las especies identificadas se encuentran incluidas en la lista de especies dulceacuícolas amenazadas de Colombia: *Prochilodus magdalenae* (Vulnerable), *Pimelodus grosskopfii* (Vulnerable), *Acestrocephalus anomalus* (Casi amenazada), *Microgenys minuta* (Casi amenazada) y *Saccodon dariensis* (Preocupación menor/Casi amenazada)



Identificación y caracterización de biodiversidad

Adicional a las especies mencionadas, se han identificado las siguientes especies en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo con alguna categoría de amenaza, según la UICN, CITES o los libros rojos nacionales¹⁹.

Especies identificadas	Categoría de conservación
Nutria (<i>Lontra longicaudis</i>)	CITES: Apéndice I UICN: Datos deficientes (DD) Nacional: Vulnerable (VU)
Mono nocturno (<i>Aotus cf. Griseimembra</i>)	CITES: Apéndice I Nacional: Vulnerable (VU)
Jaguarundi (<i>Puma yagouaroundi</i>)	UICN: Preocupación menor (LC) CITES: Apéndice II
Mono nocturno (<i>Aotus griseimembra</i>)	UICN: Vulnerable A2c CITES: Apéndice II
Águila solitaria (<i>Harpophalioetus solitarius</i>)	UICN: Casi casi amenazada (NT) Nacional: En peligro
Loros y guacamayos (familia Psittacidae)	CITES: Apéndice II.
Ocelote o tigrillo (<i>Leopardus pardalis aequatorialis</i>)	CITES: Apéndice I. Nacional: Casi amenazada (NT).
Pibí Boreal boreal (<i>Contopus cooperi</i>)	UICN: Casi amenazada (NT).
Venado de cola blanca (<i>Odocoileus virginianus</i>)	UICN: Preocupación menor (LC). Nacional: En peligro crítico (CR).
Venado rojo (<i>Mazama americana</i>)	UICN: Datos deficientes (DD).
Puma (<i>Puma concolor</i>)	UICN: Preocupación menor (LC). CITES: Apéndice I. Nacional: Casi amenazada (NT).
Coatí (<i>Nasua nasua</i>)	IUCN: Preocupación menor (LC). CITES: Apéndice I. Nacional: Vulnerable (VU).
Mono maicero (<i>Cebus apella</i>)	IUCN: Preocupación menor (LC). CITES: Apéndice II. Nacional: Casi casi amenazado.
Capaz (<i>Pimelodus grosskopfii</i>)	Nacional: Vulnerable (VU) (A2d).
Bocachico (<i>Prochilodus magdalenae</i>)	Nacional: Vulnerable vulnerable (A2c,d).
Pataló (<i>Ichthyoelephas longirostris</i>)	Nacional: En peligro (EN) (A2c).
Cedro (<i>Cedrela odorata</i>)	UICN: Vulnerable (A1cd+2cd). Nacional: En peligro (EN).

¹⁹ La Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, (UICN) cataloga a las especies de acuerdo a su grado de amenaza: Preocupación menor (LC) Casi amenazada (NT) Vulnerable (VU) En peligro (EN) Peligro crítico (CR) Extinta en estado silvestre (EW) Extinta (EX). La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) por sus siglas en inglés, tiene por objetivo garantizar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no amenace su supervivencia. El CITES clasifica a determinadas especies en tres apéndices: el Apéndice I incluye todas las especies en peligro de extinción, el Apéndice II incluye especies cuyo comercio debe controlarse para mantener su supervivencia y el Apéndice III incluye especies para las que un país ha solicitado ayuda, con el fin de controlar su comercio.



Plan Piloto de Restauración Ecológica

El Plan Piloto de Restauración Ecológica del bosque seco tropical es la primera fase del Plan de Restauración que se debe desarrollar sobre 11.079 hectáreas, como medida de compensación biótica del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. A través de la restauración ecológica del área de compensación se busca aportar al mejoramiento de la función y estructura de estos ecosistemas y a la conservación de la biodiversidad de la región. El área de compensación se encuentra ubicada sobre el margen izquierdo del futuro embalse en las veredas El Pedernal, San José de Belén y Yaguilga del municipio el Agrado, en la vereda Matambo del Municipio de Gigante y en la vereda Domingo Arias del municipio de Paicol.

Para desarrollar la restauración ecológica de las 11.079ha es necesario establecer las estrategias, manejos y procesos más adecuados para establecer las medidas que garanticen la restauración del área de compensación del proyecto. De acuerdo a esto Emgesa elaboró el Plan de Restauración y posteriormente el Plan Piloto de Restauración, el cual indica los parámetros técnicos para determinar las estrategias de restauración más efectivas, de tal forma que después del cuarto año se puedan aplicar a gran escala sobre las 11.079ha.

El Plan Piloto de restauración inició en abril de 2014, a través de la ejecución de 9 fases:

- i.** Análisis ecológico regional y priorización de 140 hectáreas para establecer ensayos piloto de restauración Ecológica (RE).
- ii.** Caracterización biofísica de las áreas de RE.
- iii.** Diseño de ensayos de RE.



- iv.** Domesticación y Propagación de especies nativas.
- v.** Implementación de ensayos piloto de RE
- vi.** Mantenimiento de ensayos piloto de RE.
- vii.** Monitoreo de estrategias de RE.
- viii.** Zonificación de áreas para restauración
- ix.** Divulgación y articulación social.

El proyecto se encuentra en el primer año de ejecución, en el cual se identificaron las zonas prioritarias de Restauración Ecológica (RE) con base en análisis multicriterio de la zona de estudio (11,079ha); se caracterizó la vegetación y fauna, el clima, geología, hidrología y suelos de las áreas priorizadas; se definieron 35 estrategias de restauración ecológica para establecer sobre las 140 hectáreas de ensayos piloto, y actualmente se estudian y propagan en vivero 40 especies nativas del bosque seco tropical. Adicionalmente se han desarrollado procesos de socialización y de participación con la comunidad, hacia el proceso de restauración ecológica sobre el área de compensación biótica.

Se concluyó que para restituir estos ecosistemas es fundamental generar conocimiento de su dinámica, seleccionar las estrategias de restauración más efectivas que permitan mejorar su integridad ecológica, y generar conocimiento a través del monitoreo, como base para futuros procesos, y así articular a la sociedad.

Informe de Revisión Limitada Independiente del Informe de Sostenibilidad 2014 de Codensa & Emgesa

A la Gerencia de Codensa & Emgesa.

Alcance

A solicitud de Codensa & Emgesa, efectuamos procedimientos de revisión al "Informe de Sostenibilidad 2014" de Codensa & Emgesa (en adelante el informe). El objetivo de este compromiso es obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño de sostenibilidad y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro del informe.

Nuestra responsabilidad al realizar las actividades de aseguramiento es únicamente con la gerencia de Codensa & Emgesa, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

La gerencia de Codensa & Emgesa es responsable de la preparación del informe y de su información. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación de un informe de sostenibilidad que esté libre de errores de importancia, seleccionar y aplicar principios de reporte apropiados y utilizar métodos de medición y estimaciones que sean razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Las limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento son las siguientes:

- Las declaraciones hechas por terceros dentro del texto del informe relacionado con el desempeño de la sostenibilidad de Codensa & Emgesa no se incluyeron en el alcance de nuestro compromiso de aseguramiento.

El alcance de nuestro trabajo se limitó a aplicar pruebas a la información suministrada con el fin de validar las respuestas a los indicadores de desempeño relacionados en el anexo. Así mismo, se revisaron los DMAs correspondientes a los aspectos materiales identificados por Codensa & Emgesa, teniendo en cuenta que el proceso de materialidad no fue objeto de verificación.

Criterios de la declaración de aseguramiento.

Evaluamos el informe frente a las Directrices de información de Sostenibilidad, expedidas por el GRI en su versión 4.0 y los principios de información de sostenibilidad de Codensa & Emgesa. Consideramos que estos criterios son apropiados dado el propósito de nuestro compromiso de aseguramiento.

Estándares y procedimientos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma de verificación ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000) establecida por el International Auditing and Assurance Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la guía para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del GRI.

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- Determinar que la información y los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad 2014 estén debidamente respaldados por evidencias apropiadas en cada circunstancia.
- Determinar que Codensa & Emgesa hayan elaborado su Informe de Sostenibilidad 2014 conforme a los indicadores de desempeño, los indicadores del suplemento energético y los principios de la guía GRI en su versión 4.0.
- Confirmar el nivel de aplicación declarado por Codensa & Emgesa a su informe de Sostenibilidad 2014, según la guía GRI 4.0.

- Comprobar la trazabilidad de la información reportada por Codensa & Emgesa en su Informe de Sostenibilidad 2014.

Los procedimientos de verificación desarrollados fueron los siguientes:

- Reuniones con líderes reportantes de Codensa & Emgesa para obtener la información sobre las actividades realizadas y los sistemas de recopilación de información utilizados.
- Análisis de la estructura y contenidos del Informe de Sostenibilidad 2014 de conformidad con el estándar GRI 4.0.
- Análisis de la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los indicadores de Codensa & Emgesa.
- Comprobación de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2014 a través de la selección de muestras de auditoría según la magnitud y naturaleza de las respuestas a cada uno de los indicadores.

El alcance de esta verificación es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

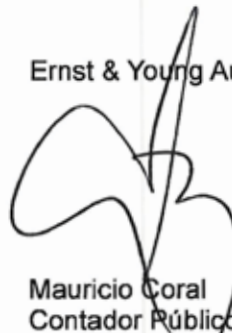
Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento, manifestamos las siguientes conclusiones sobre el informe, las cuales deben leerse en conjunto con el objetivo y las limitaciones del compromiso de aseguramiento, según se describe anteriormente:

- No tenemos conocimiento de aspectos relativos al desempeño de la Sostenibilidad de Codensa & Emgesa que se haya excluido del informe, para los indicadores verificados.
- No tenemos conocimiento de aspectos de importancia excluidos de los juicios de Codensa & Emgesa sobre el contenido del informe.

- No tenemos conocimiento de errores de importancia en las aseveraciones efectuadas por la gerencia de Codensa & Emgesa en el informe.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y los datos publicados en el Informe de Sostenibilidad 2014 de Codensa & Emgesa no estén presentados de forma correcta.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Sostenibilidad 2014 de Codensa & Emgesa no haya sido elaborado en conformidad con la versión 4.0 de la guía para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del GRI.
- No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que el nivel de aplicación "Core" declarado por Codensa & Emgesa no cumpla con los requisitos para tal nivel como están establecidos en la Guía GRI 4.0.

Ernst & Young Audit S.A.S.



Mauricio Coral
Contador Público Independiente
TP 18954-T

Bogotá, D.C., Colombia
01 de Julio de 2015



Tabla de indicadores GRI

Tabla de indicadores GRI

Contenidos básicos generales

Indicador	Descripción	Ubicación / Respuesta directa
Estrategia y análisis		
G4-1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la Organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la Organización y su estrategia.	Ver: Carta del Director
G4-2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Ver: Carta del Director
Perfil de la Organización		
G4-3	Nombre de la Organización.	Ver: Perfil organizacional
G4-4	Principales marcas, productos y servicios.	Ver: Perfil organizacional
G4-5	Ubicación de la sede principal de la Organización.	Emgesa: Carrera 11 No. 82 – 76, Bogotá Codensa: Carrera 13a No. 93 – 66, Bogotá
G4-6	Número de países donde opera la Organización y nombres de aquellos países donde tiene operaciones significativas o que son específicamente relevantes para los temas de sostenibilidad incluidos en el reporte.	Ver: Perfil organizacional
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Emgesa y Codensa están constituidas como sociedades anónimas prestadoras de servicios públicos.
G4-8	Mercados servidos (incluyendo desglose geográfico, sectores servidos y tipos de clientes y beneficiarios).	Ver: Perfil organizacional Gestión con los clientes
G4-9	Dimensiones de la Organización.	Ver: Perfil organizacional
G4-10	Desglose de colaboradores por contrato, tipo de empleo, región y género.	Ver: Gestión del talento
G4-11	Porcentaje del total de empleados cubierto por convenios colectivos.	En 2014 870 trabajadores estuvieron vinculados a un Convenio Colectivo en Colombia, 556 en Codensa y 314 en Emgesa.
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la Organización.	Ver: Gestión de la cadena suministro
G4-13	Cambios significativos durante el periodo reportado, en relación con el tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la Organización.	En el año se integraron las Compañías al grupo Enel, una de las principales compañías energéticas del mundo encargada de la distribución y comercialización de energía en más de 40 países.
G4-14	Descripción de cómo la Organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Las Empresas cuentan con un Sistema de Gestión de Riesgos tomado del modelo estándar australiano-neozelandés de administración de riesgos AS/NSZ 4360:2004.
G4-15	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la Organización suscriba o apruebe.	Ver: Perfil organizacional

G4-16	Asociaciones (como asociaciones industriales) y organizaciones de defensa nacional o internacional a las que la Compañía pertenece.	Ver: Perfil organizacional
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	Ver: Gestión con los clientes
EU2	Energía neta de salida desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	Ver: Gestión con los clientes
EU3	Número de clientes residenciales, comerciales, industriales e institucionales.	Ver: Gestión con los clientes
EU4	Longitud de líneas de distribución y transmisión por régimen regulatorio.	Ver: Gestión con los clientes
Aspectos materiales y cobertura		
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la Organización y otros documentos equivalentes.	Codensa S.A. ESP. Emgesa S.A. ESP.
G4-18	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto.	Ver: Perfil organizacional
G4-19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Ver: Perfil organizacional
G4-20	Cobertura de cada Aspecto material dentro de la Organización.	Ver: Perfil organizacional
G4-21	Cobertura de cada Aspecto material por fuera de la Organización.	Ver: Perfil organizacional
G4-22	Indique el efecto de cualquier re-expresión de información incluida en reportes anteriores y la razón de tal re-expresión.	No hubo lugar a re-expresión de datos de años anteriores.
G4-23	Cambios significativos de reporte de periodos anteriores en el alcance y límites de aspectos.	El Informe de 2014 es el primero que se elabora conforme a la metodología de la guía GRI G4.
Participación de los grupos de interés		
G4-24	Lista de grupos de interés con los cuales la se relaciona la Organización.	Ver: Perfil organizacional
G4-25	Bases para la identificación y selección de grupos de interés con quienes la Organización se relaciona.	Ver: Perfil organizacional
G4-26	Enfoque de relación con grupos de interés, incluida frecuencia de relacionamiento por grupo y una indicación de si algún mecanismo de relacionamiento fue llevado a cabo como parte del proceso de preparación del reporte.	Los canales de comunicación con cada uno de los grupos de interés se describen en cada uno de los capítulos del informe.

G4-27	Temas clave y preocupaciones que hayan surgido a través del relacionamiento con grupos de interés y cómo la Organización ha respondido a estos, por medio del reporte. Indique los grupos de interés que manifestaron cada uno de los temas clave y preocupaciones.	Ver: Perfil organizacional
Perfil de la memoria		
G4-28	Periodo reportado (año fiscal o calendario) para la información suministrada.	2014
G4-29	Fecha del reporte anterior más reciente.	2013
G4-30	Ciclo de reporte.	Anual
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el reporte o su contenido.	Adriana Pedraza. Profesional Sénior Sostenibilidad- División Responsabilidad Social Corporativa Teléfono: (571) 6016060 Correo electrónico: adriana.pedraza@enel.com
G4-32	Opción "de conformidad" con la Guía que ha elegido la Organización e índice GRI de la opción elegida.	Opción exhaustiva, índice GRI en versión digital, a través de la página web.
G4-33	Política y prácticas vigentes con respecto a la verificación externa de la memoria.	Se realiza verificación externa. Declaración de aseguramiento independiente Ernst & Young Audit S.A.S.
Gobierno		
G4-34	Estructura de Gobierno de la Organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-35	Proceso para delegar autoridad sobre temas económicos, ambientales y sociales desde el máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-36	Indique si la Organización ha determinado una posición ejecutiva o posiciones con responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales, y si los titulares de los puestos reportan directamente al máximo órgano de gobierno.	De conformidad con los estatutos cada empresa tiene un Gerente, quien obra como su Representante Legal y tiene a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales. El Gerente tiene dos (2) suplentes (primer suplente y segundo suplente), los cuales le reemplazarán en el orden de designación en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Dentro de las obligaciones del gerente se encuentra rendir cuentas ante la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
G4-37	Indique los procesos de consulta entre grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Ver: Gobierno Corporativo

G4-38	Indique la composición del máximo órgano de Gobierno y sus comités.	<p>De conformidad con el certificado de existencia y representación legal del 16 de febrero, la Junta directiva de Codensa se compone de:</p> <p>Miembros principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Antonio Vargas • Lucio Rubio • Ricardo Roa • Ricardo Bonilla • Maria Mercedes Maldonado • José Orlando Cabrales <p>Miembros suplentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gustavo Adolfo Gómez • Leonardo Lopez • David Felipe Acosta • Ernesto Moreno Restrepo • Jorge Iván González • José Alejandro Herrera • Vicente Enrique Noero <p>De conformidad con el certificado de existencia y representación legal del 16 de febrero, la Junta directiva de Emgesa:</p> <p>Miembros principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucio Rubio • José Antonio Vargas • Ricardo Roa • Ricardo Bonilla • Maria Mercedes Maldonado • Luisa Fernanda Lafaurie <p>Miembros suplentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fernando Javier Gutiérrez • Carlos Alberto Luna • Juan Manuel Pardo • Ernesto Moreno • Jorge Iván González • Andrés Lopez
G4-39	Indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo directivo.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-40	Indique los procesos de nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno, sus comités, y los criterios usados para el nombramiento y selección de sus miembros.	Los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Reglamento Interno de la Junta Directiva estipulan cuáles deben ser los requisitos que debe cumplir una persona para ser designado como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad, para guiar la estrategia de la Empresa en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

G4-41	Indique los procesos del máximo órgano de Gobierno para evitar y manejar los conflictos de intereses.	El Código de Buen Gobierno de la sociedad tiene un capítulo con el procedimiento para evitar conflictos de interés por parte de los miembros de la Junta Directiva, la alta gerencia y los empleados. Igualmente, la sociedad adoptó las siguientes políticas que deben ser observadas por los administradores y los empleados: Código Ético, Plan TCC Tolerancia Cero con la Corrupción, Protocolo de Actuación con Funcionarios Públicos y Autoridades, la Directriz 231 para la prevención de delitos corporativos, y el Protocolo Aceptación y Ofrecimiento de Regalos, Obsequios y Favores.
G4-42	Indique el rol del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización de los propósitos de la Organización, la declaración de valores o misión, estrategias, políticas, y metas relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales.	Los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Reglamento Interno de la Junta Directiva estipulan las funciones de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y cargos gerenciales.
G4-43	Indique las medidas tomadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales.	En el Código de Buen Gobierno se estipula que cuando un miembro de la Junta Directiva sea nombrado por primera vez, le será puesta a disposición la información necesaria para que adquiera conocimientos suficientes respecto a la Sociedad y al sector, así como la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y funciones del cargo.
G4-44	Indique los procedimientos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno, respecto a la gobernanza de temas económicos, ambientales y sociales.	Los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Reglamento Interno de la Junta Directiva establecen que una vez al año la Junta Directiva le debe presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe de autoevaluación de su desempeño. Así mismo, el Comité de Buen Gobierno y Evaluación le presenta a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre el desempeño de la Junta Directiva y el Comité de Auditoría a lo largo del año.

G4-45	Indique el papel del máximo órgano de Gobierno en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales. Incluir el papel de este órgano en la implementación de procesos de debida diligencia.	<p>La Sociedad produce el balance general de sus negocios al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre.</p> <p>La Junta Directiva y el Gerente General presentarán a la Asamblea General de Accionistas, el balance de cada ejercicio, para su aprobación o no, acompañado de los siguientes documentos:</p> <p>a) El detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias del correspondiente ejercicio social, con especificación de las apropiaciones hechas por concepto de depreciación de activos fijos y de amortización de intangibles.</p> <p>b) Un proyecto de distribución de utilidades repartibles, con la deducción de la suma calculada para el pago del impuesto sobre la renta y sus complementarios por el correspondiente ejercicio gravable.</p> <p>c) El informe de la Junta Directiva sobre la situación económica y financiera de la Sociedad que contiene datos contables y estadísticos pertinentes.</p> <p>d) El informe de gestión del Gerente General.</p> <p>e) El informe escrito del Revisor Fiscal.</p> <p>Mientras la Sociedad tenga la calidad de emisor de valores, los estados financieros de propósito general, es decir, los estados financieros básicos, que incluyen el balance general y los estados financieros consolidados, deben ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría antes de ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, en los términos que establece la Ley 964 de 2005.</p> <p>El balance de cada ejercicio, acompañado de los documentos aquí mencionados es publicado en la página web de las Compañías, una vez aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Por otra parte, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se deposita una copia de los mismos en la Cámara de Comercio del domicilio de la Sociedad. Esta expedirá copia de tales documentos a quienes lo soliciten y paguen los costos correspondientes.</p> <p>La frecuencia con la que la Junta Directiva se reúne es mensual, y en la misma se evalúan aspectos relacionados con el sostenimiento económico, social y ambiental.</p> <p>Adicionalmente, el Comité de Auditoría se reúne cuatro veces al año y el Comité de Buen Gobierno y Evaluación una vez al año.</p>
G4-46	Indique el papel del máximo órgano de Gobierno en la revisión de la efectividad de los procesos de gestión del riesgo para temas económicos, ambientales y sociales.	Estas funciones están descritas para la Asamblea de Accionistas en los Estatutos Sociales. Artículo 55: Funciones de la Asamblea General de Accionistas.
G4-47	Indique la frecuencia de la revisión de los impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales por parte del máximo órgano de gobierno.	La Sociedad produce el balance general de sus negocios al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre. Igualmente, las memorias de sostenibilidad anuales son insumos para esta revisión.

G4-48	Indique el comité o la posición más alta que revisa y aprueba formalmente el reporte de sostenibilidad de la Organización y asegura que todos los aspectos materiales estén cubiertos.	División de Responsabilidad Social Corporativa y de Sostenibilidad / Representantes y delegados del Comité de Sostenibilidad Colombia.
G4-49	Indique los procesos establecidos para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-50	Indique la naturaleza y el número total de preocupaciones críticas que fueron comunicadas al máximo órgano de gobierno y los mecanismos empleados para direccionarlos y resolverlos.	En las reuniones del Comité de Sostenibilidad cada miembro expone las preocupaciones principales críticas que pertenecen a la gestión de su área. Así mismo, en las reuniones de las Juntas Directivas y de la Asamblea de Accionistas se escalan las preocupaciones mayores y se resuelven de conformidad con los Estatutos Sociales.
G4-51	Indique las políticas de remuneración aplicables al máximo órgano de gobierno y a los altos ejecutivos.	La Asamblea General de Accionistas señalará anualmente la remuneración correspondiente a los miembros de la Junta Directiva, para el periodo comprendido entre la respectiva reunión ordinaria y la siguiente, teniendo en cuenta, tanto el tiempo de dedicación, las responsabilidades y funciones de los directores, los honorarios habituales para este tipo de cargos en consideración al mercado en el cual opera la Sociedad, como el aporte que la Sociedad recibe de los directores. La Junta Directiva fijará la remuneración del Gerente General, de acuerdo con los parámetros fijados por el mercado para este tipo de sociedades y teniendo en cuenta las calidades profesionales y personales, así como la experiencia de quien ocupará el cargo. La remuneración de los Principales Ejecutivos se establecerá teniendo en cuenta los parámetros fijados por el mercado para el respectivo cargo, las calidades profesionales y personales, así como la experiencia de quien ocupará el cargo.
G4-52	Indique los procesos establecidos para determinar la remuneración de los empleados.	Dentro de los Estatutos Sociales de las Compañías se establece que la Junta Directiva tiene como función Aprobar las políticas de personal, la planta de personal y los parámetros de remuneración, de acuerdo con la propuesta que en tal sentido le presente el Gerente de la sociedad.
G4-53	Indique cómo se buscan y se tienen en cuenta las opiniones de los grupos de interés, en cuanto a la remuneración, incluyendo los resultados de las votaciones sobre las políticas y propuestas de la misma, si aplica.	No aplica
G4-54	Indique la relación entre el total de remuneración anual del individuo con el pago más alto en la Organización, con el promedio anual del total de compensación de todos los empleados (excluyendo al que tiene el pago más alto) por país u operaciones significativas.	Información confidencial

G4-55	Indique la proporción de aumento porcentual de la compensación total anual del individuo con el salario más alto de la Organización frente al aumento porcentual del promedio de compensación anual de todos los empleados (excluyendo al individuo con el salario más alto) en cada país con operaciones significativas.	Información confidencial
Ética e integridad		
G4-56	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de comportamiento, como códigos de conducta y códigos de ética que la Organización ha adoptado.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-57	Indique los mecanismos de asesoramiento internos y externos sobre temas de comportamiento ético y legal, y los asuntos relacionados con la integridad de la Organización, como líneas de ayuda o de asesoramiento.	Ver: Gobierno Corporativo
G4-58	Indique los mecanismos internos y externos para reportar inquietudes sobre comportamiento antiético o ilegal, y asuntos relacionados con la integridad de la Organización, como mecanismos de denuncia de irregularidades o líneas de atención directa.	Ver: Gobierno Corporativo

Contenidos básicos específicos

Económicos				
Desempeño económico				
Indicador	Descripción	Asunto material	Ubicación / Respuesta directa	Relación con los Principios del Pacto Global
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	Conducta corporativa justa	Ver: Gestión económica	

G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la Organización, debido al cambio climático.	Gestión del riesgo	Durante 2014 Enel Colombia participó a través de los gremios y asistió a las reuniones de presentación de resultados del Estudio de Vulnerabilidad del sector al Cambio Climático, dirigido por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME y en la formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático adelantado por el Departamento Nacional de Planeación. Se valoran los seguros para protegerse de los riesgos derivados de las inclemencias meteorológicas. En el país no existen seguros o compañías de seguros que suscriban este tipo de riesgos, por lo que localmente no se hace ninguna gestión para transferir este riesgo al mercado asegurador. Bajo los programas de seguros de la corporación tampoco se tienen contratadas este tipo de coberturas con el sector asegurador.	Principios 7, 8 y 9
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la Organización, debidas a programas de prestaciones sociales.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Existe el aporte a pensiones por disposiciones legales de forma obligatoria, en el cual el empleador aporta el 12% y el empleado el 4% sobre un ingreso base de cotización (IBC).	
Presencia en el mercado				
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por género y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Relaciones responsables con la comunidad	En Codensa, el salario promedio inicial de los trabajadores, se encuentra un 71% por encima del salario mínimo legal vigente. En Emgesa, el salario promedio inicial de los trabajadores, se encuentra un 88% por encima del salario mínimo legal vigente.	Principio 6
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gestión del talento	Principio 6
Consecuencias económicas indirectas				
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gestión con las comunidades	
Prácticas de adquisición				
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Disponibilidad y fiabilidad				

EU10	Capacidad planeada contra demanda de electricidad proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio.	Energías renovables	Ver: Gestión con los clientes	
Gestión de la demanda		Eficiencia energética	Ver: Gestión con los clientes	
Investigación y desarrollo		Energías renovables	Ver: Gestión con los clientes	
Eficiencia del sistema				
EU11	Promedio de eficiencia en la generación de plantas térmicas por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	Eficiencia energética	Ver: Gestión con los clientes	
EU12	Porcentaje de pérdidas de energía en líneas de transmisión y distribución.	Eficiencia energética	Ver: Gestión con los clientes	
Ambientales				
Materiales				
G4-EN1	Materiales por peso o volumen.	Mitigación de impactos ambientales	1.430 galones de aceite dieléctrico. 437.167 toneladas de carbón. 24.780 toneladas de fuel oil. 2.060 toneladas de gas oil.	Principio 8
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	Mitigación de impactos ambientales	3.600 kg de aceite dieléctrico filtrado y reutilizado en subestaciones, 76% del total. 955 transformadores de distribución reparados (36%) con un ahorro del 59% en relación a la compra de transformadores nuevos.	Principio 8
Energía				
G4-EN3	Consumo energético interno.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN5	Intensidad energética.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	Eficiencia energética	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8 y 9
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	Eficiencia energética	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8 y 9
Agua				
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	Uso eficiente de recursos hídricos	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Uso eficiente de recursos hídricos	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. En Codensa, no se hacen captaciones de agua por fuera de los límites permitidos, de acuerdo a la ley.	Principio 8
Biodiversidad				

G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	Biodiversidad y protección ambiental	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	Biodiversidad y protección ambiental	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo	Principio 8
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	Biodiversidad y protección ambiental	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo	Principio 8
EU13	Biodiversidad de hábitats compensados, comparado con la biodiversidad de las zonas afectadas.	Biodiversidad y protección ambiental	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
Emisiones				
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).	Estrategia de cambio climático	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).	Estrategia de cambio climático	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).	Estrategia de cambio climático	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. Las emisiones identificadas en actividades de transporte por el consumo de combustibles fósiles por parte de contratistas de Emgesa fue de 301,66 Ton CO ₂ eq.	Principio 8
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Estrategia de cambio climático	No se ha calculado la intensidad de las emisiones para Codensa. Para Emgesa, se calculan únicamente las emisiones directas producto de la utilización de combustibles fósiles para la generación de las centrales térmicas. Mes a mes se obtienen los datos de emisiones de CO ₂ , NOx, SOx y MP, y estos son afectados por la generación neta.	
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
Efluentes y residuos				

G4-EN22	Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino.	Uso eficiente de recursos hídricos	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. Emgesa: Agua residual industrial: 47,499 miles de m ³ . Agua residual doméstica: 138,059 miles de m ³ . No se afectan significativamente fuentes de agua por vertidos y escorrentía, ya que no se hacen captaciones de agua por fuera de los límites permitidos por la autoridad ambiental.	Principio 8
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. El manejo de residuos se hace a través de la empresa LITO S.A, encargada de su tratamiento y disposición final.	Principio 8
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos, en virtud de los anexos I, II, III Y VIII del Convenio de Basilea2 y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos y escorrentía, procedentes de la Organización.	Uso eficiente de recursos hídricos	Ver: Gestión y protección del medio ambiente. No se afectan significativamente fuentes de agua por vertidos y escorrentía, ya que no se hacen captaciones de agua por fuera de los límites permitidos por la autoridad ambiental.	Principio 8
Productos y servicios				
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	Estrategia de cambio climático	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 8 y 9
Cumplimiento regulatorio				
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo. En el año no se presentaron multas ni sanciones por incumplimiento de regulación ambiental. Adicionalmente, se presentaron 7 procedimientos administrativos por parte de las autoridades ambientales en Emgesa.	Principio 7 y 8
General				
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gestión y protección del medio ambiente	Principio 7 y 8
Evaluación ambiental de proveedores				

G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	Gestión responsable de la cadena de suministros	En el año se evaluó el 27,08% de contratos, correspondientes a la cantidad de nuevos contratos de incidencia ambiental alta. Esta información se encuentra dentro del registro del Sistema de Gestión Ambiental RG02-PC216, mediante el cual se verifica el estado de las Medidas de Manejo Ambiental para cada contrato.	Principio 7
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Gestión responsable de la cadena de suministros	En el año se evaluaron 48 contratos vigentes, de los cuales 32 se consideran con incidencia ambiental alta y media. Los impactos ambientales significativos reales y potenciales que se han descubierto en la cadena de suministro, son producto de la evaluación de aspectos ambientales realizada para los procedimientos relacionados con el negocio de distribución. Se busca asegurar el control de los impactos ambientales negativos que puedan ser causados por objeto del desarrollo del contrato, al establecer medidas de manejo ambiental para cada uno de los servicios contratados. Lo anterior indica que lo que se busca en el marco del Sistema de Gestión Ambiental es establecer medidas y realizar el respectivo control operacional que garantice la disminución de los impactos ambientales negativos, sin llegar a la terminación del contrato como resultado de la evaluación.	Principio 7
Mecanismos de reclamación ambiental				
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto, mediante mecanismos formales de reclamación.	Mitigación de impactos ambientales	Ver: Gobierno Corporativo	Principio 7 y 8
Laborales				
Empleo				
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, género y región.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	Principio 6

G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	Principio 6
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	En 2014, 74 empleados se acogieron al permiso de maternidad y paternidad; 47 hombres y 27 mujeres. De la totalidad de personas que accedieron al permiso de maternidad y paternidad en el periodo, el 100% se reincorporó a su lugar de trabajo. No obstante, sólo el 96% (26) de las mujeres que accedieron a un permiso por maternidad siguieron en su trabajo, después de 12 meses.	
EU15	Porcentaje de empleados próximos a retirarse en los siguientes 5 y 10 años, desglosado por categoría de trabajo y región.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	
EU17	Días trabajados por empleados de contratistas y subcontratistas en actividades de construcción, operación y mantenimiento.	Gestión responsable de la cadena de suministros	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento en salud y seguridad.	Salud y seguridad ocupacional	Ver: Gestión de la cadena de suministros. Se realizaron actividades de formación con el 89,35% de empleados de contratistas	
Salud y seguridad en el trabajo				
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud, conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	Salud y seguridad ocupacional	Ver: Gestión del talento	
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	Salud y seguridad ocupacional	Ver: Gestión del talento	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad.	Salud y seguridad ocupacional	Ver: Gestión del talento. Respuesta parcial. Se reportará completo en informes posteriores.	

G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Salud y seguridad ocupacional	Las convenciones colectivas de trabajo establecen expresamente prerrogativas y directrices en materia de salud y seguridad para los trabajadores de las Compañías, tanto en Emgesa como en Codensa. En el tema de salud, se prevé el acceso de los trabajadores a servicios médicos y odontológicos adicionales a los de Ley (EPS) y se les otorga un auxilio en caso de enfermedad o accidente de trabajo que supone el reconocimiento de sumas más favorables a las otorgadas legalmente por el Sistema de Seguridad Social. En materia de seguridad, las convenciones colectivas de trabajo establecen disposiciones en materia de salud ocupacional de los trabajadores, haciendo partícipe al sindicato, dentro de los programas y decisiones de las Compañías. Así mismo, las Convenciones Colectivas consagran expresamente los elementos y ropa de trabajo, requeridos según las funciones y cargos de los trabajadores.	Principio 3
Capacitación y educación				
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por género y por categoría profesional.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	
Diversidad e igualdad de oportunidades				
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Valoración de la diversidad de empleados	Ver: Gestión del talento	Principio 6
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres				
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	Ver: Gestión del talento	Principio 6
Evaluación de las prácticas laborales de proveedores				

G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	Gestión responsable de la cadena de suministros	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
G4-LA15	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Gestión responsable de la cadena de suministros	Ver: Gestión de la cadena de suministros Los impactos identificados se relacionan con el incumplimiento de las normas y leyes laborales aplicables, así como de los acuerdos contractuales establecidos con las empresas. Para su gestión se llevan a cabo auditorías integrales e inspecciones laborales que permiten hacer seguimiento a las prácticas laborales de los contratistas	
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales				
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto a través de mecanismos formales de reclamación.	Gestión del riesgo	Ver: Gobierno Corporativo	
Derechos humanos				
No discriminación				
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	En el año no se presentaron casos de discriminación.	
Libertad de asociación y negociación colectiva				
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados y medidas adoptadas para defender estos derechos.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	No se han identificado centros ni proveedores con riesgos significativos a la vulneración del derecho de libertad de asociación. Se llevan a cabo reuniones mensuales para el relacionamiento con los sindicatos establecidos en las Compañías, se entregan comunicaciones internas (boletín Entérate) en las que se socializan las particularidades de los sindicatos a todos los empleados. Adicionalmente, Se anexan cláusulas de cumplimiento de los principios del Pacto Global que incluye el respeto de derechos laborales, en los contratos con proveedores y contratistas.	Principio 1 y 3
Trabajo infantil				

G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la misma.	Gestión de empleados, desarrollo y motivación	No se han identificado centros ni proveedores con riesgos significativos relacionados con el trabajo infantil. Se anexan cláusulas de cumplimiento de los principios del Pacto Global que incluye el respeto de derechos laborales, en los contratos con proveedores y contratistas. Adicionalmente, las Compañías se suscribieron a la Red Colombia Contra el Trabajo Infantil (Capítulo Perfil).	Principio 1 y 5
Trabajo forzoso				
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo alto de ser origen de episodios de trabajo forzoso y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de este.	Gestión del riesgo	No se han identificado centros ni proveedores con riesgos significativos relacionados con el trabajo forzoso. Se anexan cláusulas de cumplimiento de los principios del Pacto Global que incluye el respeto de derechos laborales, en los contratos con proveedores y contratistas. Adicionalmente, se incluye el anexo de Recursos Humanos que contiene cláusulas laborales, dentro de estos.	Principio 1, 2 y 4
Evaluación de proveedores en materia de derechos humanos				
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	Gestión responsable de la cadena de suministros	En el sistema REPRO se hace verificación de los proveedores en la lista Clinton. Adicionalmente, antes de adjudicar el contrato se hace verificación de que el 100% de los proveedores no pertenezcan a ninguna lista restrictiva (wordcheck). Si el proveedor hace parte de alguna de estas listas se hace la debida diligencia. Se revisan temas de derechos humanos en estas exigencias y en las evaluaciones a los proveedores, de manera implícita.	Principio 1, 2, 4, 5 y 6
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	Gestión responsable de la cadena de suministros	No se han identificado impactos negativos sobre los derechos humanos de las personas por parte de los proveedores. Esto se verifica a través de sus evaluaciones, las cuales incluyen temas de derechos humanos, de manera implícita.	
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos				

G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto, mediante mecanismos formales de reclamación.	Gestión del riesgo	En el año no se recibieron quejas ni reclamos relacionados con derechos humanos.	Principio 1, 4, 5 y 6
---------	---	--------------------	--	-----------------------

Sociedad

Comunidades locales

G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gestión con las comunidades. Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo El 100% de los nuevos proyectos de las compañías son analizados a través del programa de Gestión Social y Ambiental Temprana. Del mismo modo, todas las operaciones son evaluadas a través del proceso de Viabilidad Social.	Principio 1
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gestión con las comunidades. Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo	Principio 10
EU22	Número de personas física o económicamente desplazadas y compensadas, desglosadas por tipo de proyecto.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo	Principio 1

Lucha contra la corrupción

G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	Principio 10
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	Principio 10
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	Conducta corporativa justa	En 2014 no se presentaron casos confirmados de corrupción dentro de las Compañías.	Principio 10

Prácticas de competencia desleal

G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas, contra la libre competencia y sus resultados.	Conducta corporativa justa	En el año no se recibieron notificaciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, ni por la Superintendencia de Servicios Públicos, por acciones relacionadas con prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	Principio 10
--------	--	----------------------------	---	--------------

Cumplimiento regulatorio

G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Evaluación de la repercusión social de proveedores				
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	Relaciones responsables con la comunidad	En el sistema REPRO se hace verificación de los proveedores en la lista Clinton; adicionalmente, antes de adjudicar el contrato, se hace verificación de que el 100% de los proveedores no pertenezcan a ninguna lista restrictiva (wordcheck). Si el proveedor hace parte de alguna de estas listas se hace la debida diligencia. Se revisan temas de derechos humanos en estas exigencias y en las evaluaciones a los proveedores, de manera implícita.	
G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	Relaciones responsables con la comunidad	No se han identificado impactos negativos sobre los derechos humanos de las personas por parte de los proveedores. Esto se verifica a través de sus evaluaciones, las cuales incluyen temas de derechos humanos, de manera implícita.	
Planeación y respuesta de desastres y emergencias		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Responsabilidad sobre productos				
Salud y seguridad de los clientes				
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos, cuyos impactos se han evaluado para promover mejoras en materia de salud y seguridad.	Relaciones responsables con la comunidad	Codensa desarrolla programas de comunicación sobre el uso seguro de la energía para prevenir cualquier riesgo eléctrico. Desde 2006 realiza la campaña Días de Vuelo, con el fin de prevenir accidentes por cometas enredadas en los cables eléctricos. Codensa realiza mediciones de campos electromagnéticos para prevenir cualquier afectación en la salud, la seguridad de sus clientes y la comunidad.	

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gobierno Corporativo	
EU25	Número de heridos y fatalidades del público en las que estén involucrados los activos de la Compañía, incluyendo juicios legales, asentamientos y casos legales pendientes.	Gestión del riesgo	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad para clientes	No se han presentado incumplimientos relacionados con el etiquetado de servicios.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Comunicación de mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras, la publicidad, la promoción y el patrocinio; distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Conducta corporativa justa	Ninguna de las autoridades competentes ha sancionado a Emgesa o a Codensa por el incumplimiento a la normatividad y códigos voluntarios de comunicaciones de marketing.	
Privacidad de los clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Calidad para clientes	No se han presentado reclamaciones por fuga de datos de clientes.	
Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Acceso				
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con licencia de distribución.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU28	Frecuencia de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
EU29	Promedio de duración de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Provisión de información		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gobierno Corporativo	
EU25	Número de heridos y fatalidades del público en las que estén involucrados los activos de la Compañía, incluyendo juicios legales, asentamientos y casos legales pendientes.	Gestión del riesgo	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad para clientes	No se han presentado incumplimientos relacionados con el etiquetado de servicios.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Comunicación de mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras, la publicidad, la promoción y el patrocinio; distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Conducta corporativa justa	Ninguna de las autoridades competentes ha sancionado a Emgesa o a Codensa por el incumplimiento a la normatividad y códigos voluntarios de comunicaciones de marketing.	
Privacidad de los clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Calidad para clientes	No se han presentado reclamaciones por fuga de datos de clientes.	
Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Acceso				
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con licencia de distribución.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU28	Frecuencia de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
EU29	Promedio de duración de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Provisión de información		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gobierno Corporativo	
EU25	Número de heridos y fatalidades del público en las que estén involucrados los activos de la Compañía, incluyendo juicios legales, asentamientos y casos legales pendientes.	Gestión del riesgo	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad para clientes	No se han presentado incumplimientos relacionados con el etiquetado de servicios.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Comunicación de mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras, la publicidad, la promoción y el patrocinio; distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Conducta corporativa justa	Ninguna de las autoridades competentes ha sancionado a Emgesa o a Codensa por el incumplimiento a la normatividad y códigos voluntarios de comunicaciones de marketing.	
Privacidad de los clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Calidad para clientes	No se han presentado reclamaciones por fuga de datos de clientes.	
Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Acceso				
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con licencia de distribución.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU28	Frecuencia de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
EU29	Promedio de duración de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Provisión de información		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gobierno Corporativo	
EU25	Número de heridos y fatalidades del público en las que estén involucrados los activos de la Compañía, incluyendo juicios legales, asentamientos y casos legales pendientes.	Gestión del riesgo	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad para clientes	No se han presentado incumplimientos relacionados con el etiquetado de servicios.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Comunicación de mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras, la publicidad, la promoción y el patrocinio; distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Conducta corporativa justa	Ninguna de las autoridades competentes ha sancionado a Emgesa o a Codensa por el incumplimiento a la normatividad y códigos voluntarios de comunicaciones de marketing.	
Privacidad de los clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Calidad para clientes	No se han presentado reclamaciones por fuga de datos de clientes.	
Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Acceso				
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con licencia de distribución.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU28	Frecuencia de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
EU29	Promedio de duración de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Provisión de información		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Relaciones responsables con la comunidad	Ver: Gobierno Corporativo	
EU25	Número de heridos y fatalidades del público en las que estén involucrados los activos de la Compañía, incluyendo juicios legales, asentamientos y casos legales pendientes.	Gestión del riesgo	Ver: Gestión de la cadena de suministros	
Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad para clientes	No se han presentado incumplimientos relacionados con el etiquetado de servicios.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Comunicación de mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras, la publicidad, la promoción y el patrocinio; distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Conducta corporativa justa	Ninguna de las autoridades competentes ha sancionado a Emgesa o a Codensa por el incumplimiento a la normatividad y códigos voluntarios de comunicaciones de marketing.	
Privacidad de los clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Calidad para clientes	No se han presentado reclamaciones por fuga de datos de clientes.	
Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Conducta corporativa justa	Ver: Gobierno Corporativo	
Acceso				
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con licencia de distribución.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Acceso a la electricidad	Ver: Gestión con los clientes	
EU28	Frecuencia de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
EU29	Promedio de duración de cortes de energía.	Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	
Provisión de información		Calidad para clientes	Ver: Gestión con los clientes	



Empresas del Grupo Enel

Enel
Official Global Partner



MILANO 2015
1 MAY • 31 OCTOBER

www.codensa.com.co / www.emgesa.com.co